

**BARRERAS SOCIALES QUE AFECTAN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS
PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL
ROSARIO-NDS.**

**SHIRLEY ARDILA ANGARITA
EMELI JOHANA MEZA MORENO
MAYERLY ANDREA RAMIREZ VILLAMIZAR**



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR SEDE CÚCUTA
PROGRAMA ACADÉMICO TRABAJO SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

2017

**BARRERAS SOCIALES QUE AFECTAN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS
PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL
ROSARIO-NDS.**

**SHIRLEY ARDILA ANGARITA
EMELI JOHANA MEZA MORENO
MAYERLY ANDREA RAMIREZ VILLAMIZAR**

***TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO EN LA ASIGNATURA DE
FORMATIVA I – II***

Línea de Investigación: Gestión y Desarrollo Social

**SUSANA JAIMES
Asesora Metodológica**

**MIRIAM CARREÑO
Asesora Disciplinar**

**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR SEDE CÚCUTA
PROGRAMA ACADÉMICO TRABAJO SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA
2017**

Tabla de contenido

Introducción	7
Título	9
Problema	10
Planteamiento Del Problema	10
Formulación del problema	15
Delimitación	16
Espacial	16
Conceptual	16
Justificación	17
Objetivos	20
General	20
Específicos	20
Marco Referencial	21
Antecedentes	¡Error! Marcador no definido.
Marco Teórico	¡Error! Marcador no definido.
Marco conceptual	21
Marco Jurídico	47
Diseño Metodológico	59
Enfoque de la Investigación: Cualitativo	59
Diseño de la investigación: Fenomenológica	60
Población y Muestra	62

Población	62
Muestra	63
Instrumentos y Técnicas	65
Entrevista en profundidad	65
Grupo Focal	66
Análisis de la Información	67
Matriz Categorial	67
Codificación	68
Sistematización de datos	70
Triangulación	71
Presentación de los Resultados	73
CAPITULOS DE HALLAZGOS	79
Capitulo I.	79
Capitulo II.	89
Capítulo III.	96
Conclusiones	102
RECOMENDACIONES	103
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	104
Anexo N° 1	110
Carta de Presentación	110
	110
Anexo N° 2	111
Acta de Validación de Instrumentos	111

Anexo N° 3	112
Formato Entrevista	112
Anexo N° 4	114
Evaluación de Instrumentos	114
Anexo N° 5	117
Matriz Categorial	117
Anexo N° 6	125
MAPEO	125
Anexo N° 7	126
Grupo Focal	126
Anexo N° 8	128
Anexo N° 9	131
Anexo N° 10	134
Anexo N° 11	137
Anexo N° 12	141
Anexo N° 13	144
Anexo N° 14	147
Anexo N° 15	150
Anexo N° 16	153
Anexo N°17	156
Anexo N° 19	162
Anexo N° 20	165
Anexo N° 21	168

Anexo N° 22	171
Anexo N° 23	174
Triangulación	174
Anexo N° 24	178
Sistematización de la entrevista	178
Anexo N° 25	246
Sistematización del grupo Focal	246

Introducción

Esta investigación hace referencia a las barreras sociales que encuentran las personas en situación de discapacidad, miembros de la asociación ASODICAP “Somos diversidad, Somos capacidad”, del municipio de Villa del Rosario-NDS. Analizar este tema fue de gran importancia ya que la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad se está viendo afectada y por ende se requería visibilizar la situación presente en esta población.

La investigación de este proyecto de Grado estuvo orientada a la identificación de las barreras sociales que afectan la calidad de vida de estas personas en situación de discapacidad, donde se indagó sobre la percepción que tienen las personas en situación de discapacidad frente a la comunicación e interacción con las personas del común residentes en el municipio de Villa del Rosario, esto permitió identificar si existen barreras actitudinales o de comunicación para la población en situación de discapacidad.

Esta investigación se realizó de tipo cualitativa-descriptiva, con un enfoque fenomenológico, y en la cual se implementaron como instrumentos la entrevista sem-estructurada y el grupo focal, con el fin de obtener la información necesaria.

La investigación parte en primer lugar, del planteamiento del problema que se investigó

a partir de su contextualización en el área de discapacidad y las barreras sociales de estas personas, estableciendo así mismo los objetivos alcanzados durante el estudio.

En segundo lugar se presentaron los elementos teóricos más importantes en materia de discapacidad y barreras sociales, con la finalidad de otorgar mayor sustento al desarrollo de la investigación.

En tercer lugar se expuso la metodología o diseño metodológico con que se llevó a cabo el estudio, donde se puede apreciar el tipo de investigación, herramientas, técnicas e instrumentos utilizados en este proceso investigativo.

Trabajar con la comunidad en situación de discapacidad fue algo complejo, ya que estas personas al estar excluidas por tanto tiempo, se encontraban escépticas y desconfiadas, por tal motivo el acercamiento con ellos fue un poco difícil, pero fue oportuno e indispensable contar con la participación de cada uno de ellos para poder obtener datos específicos y resultados positivos durante este estudio.

Titulo

Barreras sociales que afectan la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad del municipio de Villa del Rosario-NDS.

Problema

Planteamiento Del Problema

(Barton, 2005) plantea que “En particular en la temática de la discapacidad, sucede que muchas veces las personas con discapacidad son receptoras de respuestas ofensivas por parte de la sociedad” (p. 24). Determinando lo anterior la exclusión, por tal razón se decide abordar el tema en si desde su concepto para llegar al planteamiento alrededor de las posibles barreras sociales.

De acuerdo a lo anterior fue importante definir la discapacidad recurriendo a (Vidal, 2014) el cual la enuncia de la de la siguiente manera:

El concepto de discapacidad ha ido evolucionando a lo largo del tiempo y, hoy día, la definición mayoritariamente aceptada considera, como eje central la dimensión social de la discapacidad. Es decir, no se trata tan sólo de limitaciones o déficits individuales, sino que de discapacidad es la combinación de estos factores con las barreras físicas y sociales del entorno. (Pag.2).

Se decidió indagar entonces sobre las barreras sociales, las cuales son conceptualizadas por la CDC como: “condiciones en que las personas nacen, crecen, viven, aprenden, trabajan y envejecen o con los determinantes sociales de la salud que pueden contribuir a reducir el

funcionamiento entre las personas con discapacidades”(CDC, Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades,2015)

Entrando en la especificidad de la exclusión y teniendo en cuenta lo observado previamente con los miembros de la asociación, fue necesario indagar si las personas en situación de discapacidad además de afrontar los problemas de sus limitaciones físicas también podrían tener dificultades con la sociedad si esta los juzgaba o los discriminaba por su condición, sin darles la oportunidad de demostrar sus capacidades, de igual manera se estudió si las entidades competentes no brindan la información pertinente, ocasionando que estas personas desconozcan la normatividad y permitan que sus derechos sean vulnerados.

Siguiendo lo anterior el propósito de esta investigación también fue estudiar si los habitantes del municipio de Villa del Rosario no muestran interés en conocer sobre la discapacidad y la forma en que ellos pueden incluir socialmente a esta población ya que como refirieron los miembros de la asociación hasta el momento es algo que ha sido difícil en este municipio.

Debido a la exclusión de la cual podrían ser víctimas estas personas en situación de discapacidad sería posible que se observara afectación emocional ya que es algo que se ha evidenciado durante acercamientos previos a la investigación y lo que motiva realizar este estudio.

(Posada, 2004) sugiere algunas recomendaciones con el fin de mitigar la afectación a las personas en situación de discapacidad del municipio de villa del Rosario, por lo cual plantea lo siguiente:

eliminar las barreras que dificultan la autonomía de las personas con discapacidad, se debe integrarlas en todos los niveles, en procesos de reflexión y toma de decisiones, a nivel político, social, económico, de planeación (urbanística, arquitectónica, de diseño industrial) y recreativo, favoreciendo la participación y el acceso de animales adiestrados para ayudar en actividades específicas (perros de asistencia), desmitificando la incapacidad y eliminando el sensacionalismo y las exageraciones (s.p.).

Tal y como lo afirma el autor, al integrar a las personas con discapacidad en todos estos niveles se van a poder minimizar o eliminar las barreras sociales de las cuales son víctimas estas personas y que de esta manera esta comunidad sea incluida socialmente, por eso es importante en primer lugar analizar si en el municipio se evidencia este tipo de problemas y si es así poder visibilizar la situación por medio de los resultados propuestos en este proyecto.

De igual manera (Naranjo Belén Alfonso, 2010) también contribuye con el planteamiento de algunos consejos a seguir con las personas en situación de discapacidad como se evidencia a continuación:

También cabe recalcar que no es suficiente con adaptar la casa del discapacitado, sino que es imprescindible que todos los edificios tengan fácil acceso, públicos y privados, que todas las calles tengan los rebajes pertinentes en las aceras, que los pavimentos sean antideslizantes, que en los ascensores quepa la silla de ruedas. La Administración debe controlar que se cumplan las normas (pg. 1).

Como se dijo anteriormente no solo debe ser adaptada la casa de la persona con discapacidad sino las calles, los centros comerciales, las universidades y todo sitio público para que esta población pueda realizar sus actividades diarias sin ningún impedimento y sin que se le presente ninguna barrera, las estrategias de accesibilidad planteadas en este texto, fueron analizadas durante esta investigación con el fin de identificar si el gobierno municipal ha realizado dichas reformas para evitar que existan barreras físicas en Villa del Rosario.

Fue necesario definir si las personas en situación de discapacidad del municipio de Villa del Rosario cuentan con la infraestructura adecuada para permitir su fácil movilidad, si el sistema de servicio público no está adecuado para las personas en silla de ruedas, además se quiso definir otra deficiencia que podría tener el municipio y es el incumplimiento de las políticas públicas establecidas con el fin de proteger a las personas en esta situación.

Con lo anterior se podría determinar si en el municipio aún existe un atraso cultural, tanto

del gobierno como de la población en general, si aún no se cuenta con bases necesarias para derribar las barreras sociales que durante mucho tiempo se han levantado por medio de prejuicios y pensamientos negativos en contra de la población en discapacidad.

Para concluir, son muchas las problemáticas que podrían estar presentes en esta población y por tal motivo este trabajo investigo las barreras sociales mencionadas en la ley 1618 de 2013, donde establece los tres tipos de barreras que posiblemente enfrentan las personas en situación de discapacidad del municipio de Villa del Rosario, ya que estas personas deben y necesitan ser incluidas socialmente para garantizar una buena calidad de vida.

Formulación del problema

Teniendo en cuenta lo establecido en la ley 16 18 de 2013, la cual indica que las personas en condición de discapacidad, podrían enfrentar diferentes tipos de barreras fue necesario iniciar un proceso investigativo, con el fin de determinar:

¿Cuáles son las barreras sociales enfrentan las personas en situación de discapacidad de la asociación ASODICAP “Somos diversidad, Somos capacidad” del municipio de Villa del Rosario, que afectan su calidad de vida y el desarrollo integral?

Delimitación

Espacial

Esta investigación se llevó a cabo en la Asociación ASODICAP, ubicada en el municipio de Villa del Rosario-Norte de Santander.

Conceptual

En esta investigación se analizaron las diferentes barreras sociales que enfrentan las personas en condición de discapacidad de la Asociación ASODICAP “Somos diversidad, Somos capacidad” del municipio de Villa del Rosario.

La oficina de Cultura, Turismo y Educación, en conjunto con la alcaldía del municipio de Villa del Rosario, trabajan con las diferentes asociaciones y grupos especiales en pro del fortalecimiento de las capacidades, el bienestar y la inclusión social de este grupo poblacional, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de aquellos que se encuentran en condición de discapacidad, ya sea Audiovisual o sensorial, física, cognitiva o parálisis cerebral, ubicados en el municipio de Villa del Rosario

Justificación

Teniendo en cuenta los datos obtenidos durante la revisión documental se evidencia que las personas en situación de discapacidad día a día luchan con el fin de derribar las barreras sociales las cuales limitan más sus capacidades, que su condición física.

Por lo anterior es de gran importancia analizar si en el municipio de Villa del Rosario existen o no barreras sociales, partiendo de las experiencias y acontecimientos del diario de vivir de las personas en situación de discapacidad.

Según lo establece Céspedes en su artículo para *Bronfenbrenner* El modelo ecológico está constituido por cuatro componentes (2005)

Proceso, contexto, tiempo y persona. Dicho modelo plantea que la persona se ve influenciada por tres sistemas, cada uno de ellos incluido dentro del otro. Esto quiere decir que la persona con discapacidad está influenciada por diferentes factores a lo largo de su vida, dichos factores van ejercer una influencia única, así como una respuesta particular en cada persona. (pg. 112).

Teniendo en cuenta lo planteado por Céspedes (2005), anteriormente a continuación se describe cada uno de esos niveles o sistemas que conforman el modelo ecológico de Bronfenbrenner:

El primer nivel, denominado microsistema, hace referencia a las características propias del individuo como su apariencia física, temperamento, tipo de discapacidad; es el contexto social inmediato como la familia, hogar, grupo de iguales, que afecta directamente a la vida de la persona. Así, en el microsistema se parte del sujeto como persona autónoma, que decide, que participa, que es influenciada por los ambientes como la escuela, el trabajo, los amigos, la pareja. El mesosistema refleja la comunidad donde vive la persona, su familia, y afecta directamente el funcionamiento del microsistema; por último, estos sistemas están dentro del macrosistema que refleja las influencias sociales, políticas y culturales de la sociedad en general. Céspedes (2005, pg. 112).

De otra parte, se pretende dar a conocer el fuerte impacto que puede generar la existencia de las barreras sociales en el diario vivir, de estas personas en situación de discapacidad, debido a la falta de integración, la forma de interacción social y ausencia de apoyo que existe en la sociedad. Así mismo recalando lo que el autor Bronfenbrenner menciona en su modelo ecológico, sobre la importancia de mantener en equilibrio todos los sistemas ya que si uno solo se desordena habría una inestabilidad.

Visto que, el modelo social, enfoca la cuestión desde el punto de vista de la integración de las personas con discapacidad en la sociedad, “considerando que la discapacidad no es un atributo de la persona, sino el resultado de un complejo conjunto de condiciones, muchas de las cuales

están originadas o agravadas por el entorno social” (Jiménez Lara, 2007: 178), es necesario que la población en general comprenda que las personas que presentan algún tipo de discapacidad no son culpables de su situación y que por lo tanto se debe tener un mínimo de consideración y respeto hacia ellos.

Este proyecto estuvo orientado a un cambio social por medio de la participación ciudadana donde las personas en situación de discapacidad pudieran compartir sus experiencias de vida con la comunidad del municipio de Villa del Rosario, emprender la lucha contra un futuro sin discriminación y orientado a una mayor calidad de vida.

Objetivos

General

Identificar las barreras sociales que afecta la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad de la asociación ASODICAP del municipio de villa del rosario NDS.

Específicos

Indagar las barreras ambientales y físicas que enfrentan las personas en situación de discapacidad.

Analizar la percepción que tienen las personas en situación de discapacidad frente a las actitudes de los residentes del municipio hacia ellos.

Estudiar que falencias perciben las personas en situación de discapacidad que impiden una comunicación asertiva.

Marco Referencial

Antecedentes

Durante la búsqueda de antecedentes se tuvo en cuenta, las investigaciones, leyes, artículos, tesis entre otros, realizados a lo largo de la historia en todo el mundo y que han contribuido a visibilizar la realidad social de las personas en situación de discapacidad, por lo tanto, se abordaron los antecedentes identificados a nivel internacional, nacional y local en donde se señalan los hallazgos importantes en relación a la temática a desarrollar.

En el ámbito internacional Peralta López Félix & Arellano Torres Araceli 2014 con su investigación en España titulada ; el concepto de autodeterminación refleja el derecho de toda persona a actuar como protagonista principal de su propia vida que la familia es el complemento esencial para aquellas personas en situación de discapacidad y sobre todo que los padres tienen un papel importante para ayudar a fortalecer el autoestima, propiciando así la autodeterminación, seguridad y afecto en la persona, permitiendo ejercer lo mejor posible sus labores del día a día, teniendo en cuenta lo anterior mencionado, contribuye de manera significativa en la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual lo que quiere decir que la familia es un apoyo fundamental para ellos que lo necesitan.

En el año 2010, Alfonso Naranjo Belén en su investigación llamada Barreras arquitectónicas y discapacidad de Málaga España hacen un aporte esencial en donde asegura que

no solamente la casa de la persona en situación de discapacidad debe encontrarse con adecuados espacios y condiciones para su movilidad sino que también necesita de que su entorno en totalidad y en donde la falta de movilidad hoy en día ocupa una problemática de alto relieve la cual no permite que las personas que usen día a día silla de ruedas, bastones, necesitan de adecuados espacios y que la realidad es que las calles, los pavimentos, las aceras, los edificios, sitios públicos, ascensores no cumplen con lo mínimo para una cómoda movilidad y esto se ha convertido en diferentes tipos de barreras arquitectónicas como lo son las de tipo urbanísticas, de transporte y edificación lo que quiere decir el medio de transporte también se incluye en este grupo ya que el acceso es muy reducido.

Por otro lado en la universidad de Granada España, en el 2012 los autores Polo Sánchez María Tamara & López María Dolores aportan a esta investigación llamada Auto concepto de estudiantes universitarios con discapacidad visual, auditiva y motora, que el auto concepto tiene un papel importante en las personas en situación de discapacidad en relación con su discapacidad y que esto tiene relación con la interacción social de personas del común, prejuicios y que las personas con algún tipo de limitación en su cuerpo son un grupo en riesgo de fomentar auto concepto negativo, este estudio no solamente da como resultado auto concepto bajos sino que también llamo la atención el realizarlo debido al gran número de población en situación de discapacidad que allí se encuentra estudiando.

Y en el cual se escogieron con características similares, por lo que también se incluyen al estudio personas sin discapacidad, las cuales como otros resultados obtenidos se destaca que por la presencia de discapacidad en el otro grupo de estudiantes con limitación física pero poca, está asociada con un nivel inferior de auto concepto académico y emocional lo que significa que no son considerados como competentes pero que a la vez reflejan la preocupación de que este tema se torne importante y dedicado para una transformación positiva.

Por otra parte, en el 2015 En el ámbito nacional, Baquero Torres María con la investigación titulada discapacidad: una construcción narrativa excluyente del municipio de Caparrapi, Cundinamarca de la universidad externado de Colombia. Aporta a un llamado de hacer escuchar a las personas en situación de discapacidad y que desde el sentido de la identidad cultural y la construcción social se impone la exclusión, discriminación a través de frases dichas con el ánimo de recriminar por llevar una limitación física en el cuerpo o muchas veces frases usadas en el lenguaje común provocando lastima sin darse cuenta de que llevan o producen actitudes de rechazo, esto quiere decir que para las personas en situación de discapacidad sus identidades han sido construidas de manera cultural y esto hace que se sientan limitadas hasta emocionalmente para contribuir a los quehaceres o labores en sus vidas.

Así pues Castelblanco Niño Mónica Lucia, Cerquera Guerrero Luis, Vélez Álvarez Consuelo, Vidarte Claros, realizan una investigación titulada: caracterización de los determinantes sociales de la salud y los componentes de la discapacidad en la ciudad de

Manizales la cual el estudio de la investigación tiene apoyo de la secretaria de salud y de la universidad de Manizales , el cual aporta que la salud influye de manera indirecta en las personas que llevan consigo una limitación, aseguran que aparte de las diferentes barreras ya mencionadas en las anteriores investigaciones en esta se encuentra la de tipo financiera, que deben afrontar las personas en situación de discapacidad, deben afrontar diferentes determinantes que llegan a perjudicar su calidad de vida. Por ejemplo en cuanto al estado de salud se relación que influye el bajo nivel educativo, el salario de ingresos, el tipo de trabajo si es riesgoso o no, los elevados costos de las cuotas moderadoras de salud, que existe diferencia en la atención en cuanto a nivel subsidiado y contributivo.

Entre tanto en el año 2013 Alcedo, Gómez, Aguado, Martínez, González refieren en su investigación llamada: eficacia del contacto e información como técnicas de cambio de actitudes hacia personas con discapacidad en niños de educación primaria titulado en Bogotá, Colombia, esta investigación se realizó teniendo en cuenta que la actitudes negativas son imperantes en la sociedad hacia las personas en situación de discapacidad, en donde se tuvo como apoyo a la universidad javeriana, se utilizaron técnicas e instrumentos y que como resultados se obtuvieron cambios positivos en los cien niños estudiados de colegio estudiantil de primaria sin discapacidad, este estudio también tiene como propósito motivar a la comunidad científica a que se le apueste a la inversión de programas económicos, con transformación social y de óptimos resultados como este mencionado.

Por ultimo en el ámbito local se encuentra la investigación llamada; exclusión y discriminación de las personas en condición de discapacidad en las políticas públicas del municipio de San José de Cúcuta del año 2016. esta investigación aporta el entrar en profundidad de como a través de leyes, estrategias y políticas públicas implementadas en la mayoría de los casos solo se encuentran escritas en papel como lo reflejaron las personas en situación de discapacidad de la asociación ASODICAP, en donde a estas personas se les vulneran sus derechos sin tener en cuenta sus condiciones actuales, hay ausencia de proyectos y programas en razón también a la falta de información y derecho a la información hacia estas personas en discapacidad, estas personas se les debería brindar aún más una atención humana.

Marco Teórico

En esta investigación se hace necesario resaltar la teoría del modelo ecológico-Bronfenbrenner, ya que según lo planteado por Gloria Maritza Céspedes en su artículo se evidencia lo siguiente:

“El cual el modelo ecológico está constituido por cuatro componentes: proceso, contexto, tiempo y persona. Dicho modelo plantea que la persona se ve influenciada por tres sistemas, cada uno de ellos incluido dentro del otro. Esto quiere decir que la persona con discapacidad está influenciada por diferentes factores a lo largo de su vida, dichos factores van ejercer una influencia única, así como una respuesta particular en cada persona". (Céspedes & Céspedes 2005, s.p.)

Del mismo modo (Céspedes & Céspedes, 2005), explican los tres niveles del modelo ecológico de Bronfenbrenner de la siguiente manera:

“El primer nivel, denominado microsistema, hace referencia a las características propias del individuo como su apariencia física, temperamento, tipo de discapacidad; es el contexto social inmediato como la familia, hogar, grupo de iguales, que afecta directamente a la vida de la persona. El mesosistema refleja la comunidad donde vive la persona, su familia, y afecta directamente el funcionamiento del microsistema; por

último, estos sistemas están dentro del macrosistema que refleja las influencias sociales, políticas y culturales de la sociedad en general”. (Céspedes & Céspedes 2005, s.p.).

De acuerdo como lo menciona Céspedes (2005) al relacionar la teoría del modelo ecológico con la discapacidad se refiere a que:

“Al analizar cada uno de los componentes expuestos anteriormente, se observa que una situación de discapacidad es un eje transversal en cada sistema” (s.p). Lo que significa que el diario vivir de las personas en situación de discapacidad hace que también se encuentren influenciados por los diferentes entornos y sistemas de la teoría del modelo ecológico. Y en donde cabe resaltar que nuevamente la familia es parte fundamental de todas las personas y sobre todo como apoyo en estas personas, así como también los vecinos, las culturas, las organizaciones, escuelas, y centros de salud.

Para conocer mejor el tema de investigación es necesario indagar en referencia a la conceptualización de la discapacidad por eso la Organización Mundial de la Salud cita en su informe a La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) quien define la discapacidad como:

“Un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación. Se entiende por discapacidad la interacción entre las personas que padecen alguna enfermedad (por ejemplo, parálisis cerebral, síndrome de Down y depresión) y factores personales y ambientales (por ejemplo, actitudes negativas, transporte y edificios públicos inaccesibles y un apoyo social limitado)”. (OMS & OMS, S.F) (s.p.).

Lo anterior mencionado de la OMS aclara y destaca que las personas en situación de discapacidad se ven en gran parte influenciadas con los entornos y que el termino de discapacidad tiene relación con la interacción entre diferentes barreras que las personas del común pueden generar hacia las personas en situación de discapacidad entre esas se encuentran las actitudes negativas, discriminación, poca accesibilidad en los sitios públicos y privados.

Seguidamente la corte constitucional aporta a esta investigación lo siguiente Expresión “personas discapacitadas” del artículo 4º de la ley 119 de 1994-Reemplazó por la expresión “personas en situación de discapacidad”. (Constitución política de Colombia)

De acuerdo con la constitución política de Colombia:

“Expresiones referidas a personas con discapacidad-Lenguaje puede tener implicaciones inconstitucionales por ser entendido y utilizado con fines

discriminatorios/expresiones referidas a personas con discapacidad-Usos como parte del lenguaje técnico jurídico pretende definir situación legal y no hacer descalificación subjetiva de ciertos individuos”. (Constitución política de Colombia) (s.p.). Es importante como ciudadanos colombianos y sobre todo como futuros trabajadores sociales en formación estar al tanto de las actualizaciones de las nuevas terminologías que van surgiendo en el tema de discapacidad.

Lo anterior mencionado en la sentencia de la corte constitucional de Colombia deja una idea más clara a la forma correcta de como referirse entre las diferentes expresiones hayan existido y hayan sido modificadas como por ejemplo anteriormente se mencionaban los términos minusválidos, discapacitados y en los cuales hoy en día se habla que esas expresiones son sentidas o empleadas de forma denotativa, y discriminatoria, por lo que se resalta que la expresión adecuada es personas en situación discapacidad.

De acuerdo con Velázquez (2010) acerca de la ciudadanía, identidad y exclusión social, menciona:

“En otras palabras, la discapacidad son las limitaciones y la exclusión por parte de la sociedad las cuales sufre una persona que padece alguna enfermedad. El concepto discapacidad no es un concepto neutro, como ha tendido a pensarse desde el modelo médico, sino que está “socialmente construido” y depende del contexto social

y cultural. Por lo tanto, desde el nivel epistemológico tenemos que plantearnos lo siguiente: ¿Cómo definimos la discapacidad?” (pág. 117). Hoy en día las personas en situación de discapacidad se enfrentan con comentarios fuera de contexto por lo que como menciona el autor Velázquez no es un término neutro si no que cada día va cambiando y se debe estar preparados y cuidadosos para sobrellevar una vida digna.

“La definición “bio-psico-social” de la discapacidad que recoge la OMS, ha evolucionado desde las posiciones clásicas del modelo médico, hasta una concepción que se ‘abre’ a lo social, aunque su marco interpretativo gira aún en torno a criterios estrictamente médicos y/o biológicos.” (Velázquez 2017, pág. 117)

De la misma forma como lo indica Palomino, centros para el control y la prevención de enfermedades:

“Factores en el entorno de una persona que, cuando están ausentes o presentes, limitan el funcionamiento y crean discapacidad. Estos incluyen aspectos como los siguientes: un entorno físico que no es accesible; falta de tecnología de asistencia relevante [dispositivos de asistencia, adaptables y de rehabilitación]; actitudes negativas de las personas hacia la discapacidad servicios, sistemas y políticas que no existen o perjudican la participación de todas las personas con una afección en todos los aspectos de la vida”. (CDC 2015, s.p.). En este sentido se relacionan no solo las

actitudes negativas sino también se menciona que sistemas y políticas públicas la mayoría de veces no se cumplen y que llegan así mismo afecta de alguna manera la participación.

“Las barreras sociales tienen que ver con las condiciones en que las personas nacen, crecen, viven, aprenden, trabajan y envejecen o con los determinantes sociales de la salud que pueden contribuir a reducir el funcionamiento entre las personas con discapacidades”. (CDC & CDC, 2015, s.p.)

Las barreras sociales en las personas con discapacidad son una forma clara de cómo la sociedad rechaza a esta población en diferentes ámbitos, como por ejemplo pasan por desapercibidos hacia las señales que existen para que estos puedan llevar una vida normal, ignorancia en la adecuación para sus espacios y también la falta de conocimiento en algunos empleadores a la hora de dar una oportunidad a esta población en discapacidad.

La autora Ángela Hernández, 2004 nos define de la siguiente manera calidad de vida, como:

“la satisfacción experimentada por la persona con dichas condiciones vitales, La combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal, ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales. El concepto sobre calidad

de vida comenzó a popularizarse en la década de los 60, hasta convertirse hoy en una noción utilizada en ámbitos muy diversos, como la salud física y mental, la educación, la economía, la política y el mundo de los servicios en general “(s.p.).

“La calidad de vida incluye aspectos vitales, tales como los físicos, fisiológicos y psicosociales (emocionales, espirituales, de roles, de interdependencia, de autoestima). El hombre es un ser social ante todo, que necesita de los demás para sobrevivir, crecer, desarrollarse, alcanzar una adecuada autoestima e interdependencia, y desempeñar diferentes roles dentro de una sociedad cada vez más compleja y cambiante” (s.p.). Lo que quiere decir compartiendo la idea de la autora Hernández la calidad de vida no es solamente que sus entornos estén marchando de la mejor manera claro está con el apoyo de algunas organizaciones e instituciones también significa que el ser humano es un ser social que tiene gran parte emocional que debe ser retroalimentada con autoestima para así poder desarrollarse de manera sana y exitosa para no llegar a sentirse de manera inferior o poco útil con los demás.

“Para alcanzar una adecuada calidad de vida de las personas con discapacidad, además de destinar recursos y desarrollar programas específicos, se debe permitir ante todo la autonomía de ellas, lo cual hace indispensable la puesta en práctica de los siguientes derechos: Vida autónoma, Elección y autodeterminación, Participación y responsabilidad, Solidaridad, antes que compasión “(s.p.).

En lo anterior se resalta el aporte de la autora en entender que calidad de vida es todo lo que se relaciona o tiene similitud con los diferentes aspectos de la vida en el ser humano y en este caso con discapacidad el cual incluye que el hombre por naturaleza necesita de los demás para sobrevivir y un sano desarrollo lograr un debido autoestima y también el sentirse útiles al desempeñar diversas actividades o roles en una sociedad que es cambiante, que solamente calidad de vida no es fomentar programas o recursos para ello si no tener en cuenta la autonomía en las personas con discapacidad, reconocer que más que enfocar la mirada en las dificultades se debe rescatar las virtudes de estas.

Esta investigación se nutre de una primera categoría de gran significancia al igual que todas las incluidas durante el desarrollo de este trabajo investigativo la cual tiene por nombre Ambientales / Físicas, según “la ley 1618 se define como: Aquellos obstáculos materiales, tangibles o contruidos que impiden o dificultan el acceso y el uso de espacios, objetos y servicios de carácter público y privado, en condiciones de igualdad por parte de las personas con discapacidad”. (Ley 1618 2013, s.p.)

Por consiguiente, se despliegan las siguientes categorías inductivas como interpretación a las entrevistas realizadas con las personas en condición de discapacidad. La primera llamada Salud mental.

Con respecto a la autora Garcés (2010) “Esta especificidad viene definida, por un lado, por la población con la que trabaja y su psicopatología y por otro, por una metodología propia de intervención: La población con la que trabaja y su psicopatología. El conflicto o trastorno mental es lo que diferencia a este grupo de población. Es por tanto ese conflicto o trastorno mental el que los define como usuarios de los Servicios de Salud Mental, y el que a la vez los diferencia, ya que algunos personas se convierten en usuarios de una consulta especializada en una situación de crisis y otras son usuarios «continuos» de la red de salud mental por su evolución”. (pág. 342).

Lo que significa que estas personas en condición de discapacidad en algún momento de su diario vivir, no se asemejan con un trastorno mental sino más bien con la palabra conflicto, un conflicto que se relaciona con la exclusión social y la incertidumbre que pasa por su mente en situaciones en las que se sienten y se ven influenciados por las personas del común en el sentido de una afectación emocional debido a la exclusión.

Y así mismo en cada uno de ellos la intención de demostrarle a la sociedad de que si pueden y no tienen ningún inconveniente en realizar sus acciones como todo ser humano. Es allí donde surge ese conflicto con la mente de tener toda intención de ganarse a como dé lugar en las acciones esa inclusión social y buena percepción con las personas del común a pesar de su discapacidad.

Según Cortes y Sotomayor (2016), explican acerca de la exclusión social como un tema no tan nuevo de la siguiente manera:

“La exclusión social de las personas con discapacidad tiene un origen multidimensional y multicausal. La discriminación hacia la discapacidad es una de las principales causas que emplea la sociedad para marginar o segregar a este segmento de población, que se ve influenciado por el contexto y la propia idiosincrasia de sus habitantes, por el grado de sensibilidad e igualdad que exista hacia la diversidad o por el tipo de acciones que se promuevan para que se respeten los derechos humanos” (s.p.).

Lo que aporta que la exclusión social hace que sea una causal hacia la discriminación de una forma no tan directa y que no es un secreto que el contexto es otra causal donde no se cumplen los derechos humanos.

De este modo Cortes y Sotomayor (2016) explican la exclusión laboral de la siguiente manera:

“Esta situación de exclusión se agrava por diversas dimensiones personales y por factores que aumentan el riesgo de pobreza, como podría ser la falta de estudios, el desempleo o la carencia de recursos. El acceso a un puesto de trabajo para una

persona con discapacidad, en un contexto de pobreza, es demasiado utópico en la actualidad. Según KC et al. Las personas con discapacidad presentan unas tasas de empleo más bajas y es más probable que estas tengan menos capacidad para trabajar y que sean más pobres que las personas sin discapacidad” (s.p.)

Entre tanto la categoría Comunicativa el cual la ley 1618 de 2013 define categorías y subcategorías de esta investigación como:

“Aquellos obstáculos que impiden o dificultan el acceso a la información, a la consulta, al conocimiento y en general, el desarrollo en condiciones de igualdad del proceso comunicativo de las personas con discapacidad a través de cualquier medio o modo de comunicación, incluidas las dificultades en la interacción comunicativa de las personas”. (Ley 1618 2013, s.p.)

Como subcategorías se ubican:

“El proceso comunicativo es el medio principal por el cual los seres humanos interactúan, acceden a la información y en extensión al conocimiento y la cultura. Dicho proceso puede materializarse a través de un sinnúmero de medios: la radio, la prensa escrita, el internet, la televisión, la telefonía, entre otros; cuando dichos medios y procesos no son plenamente accesibles a la población con discapacidad se

constituyen en un factor de discriminación y exclusión social”. (s.p.)

“Y, por tanto, en una barrera comunicativa”. (Victimas en situación de discapacidad, s.p.). Dicho proceso comunicativo tiene vital importancia para que se sume de manera positiva al termino de calidad de vida teniendo en cuenta que la institución de la salud puede contribuir a un mejor proceso y con el personal necesario para educar a estas personas en el proceso que requieran o necesiten.

A la vez el artículo Victimas en situación de discapacidad define la comunicación de la siguiente manera:

“La comunicación se entenderá tanto el lenguaje oral como la lengua de señas y otras formas de comunicación no verbal incluirá los lenguajes, la visualización de textos, el Braille, la comunicación táctil, los macro tipos, los dispositivos multimedia de fácil acceso, así como el lenguaje escrito, los sistemas auditivos, el lenguaje sencillo, los medios de voz digitalizada y otros modos, medios y formatos aumentativos o alternativos de comunicación, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones de fácil acceso. El lenguaje se entenderá tanto el lenguaje oral como la lengua de señas y otras formas de comunicación no verbal” (s.p.).

Díaz Velázquez, 2010 define la Sociología ya que al mismo tiempo se relación con la discapacidad y la exclusión social de la siguiente manera:

“La sociología ha de delimitar su espacio de estudio de la discapacidad, centrandó su análisis en todos aquellos aspectos sociales de la misma; espacio complementario, aunque independiente del de la medicina o la psicología, por lo que no puede ser explicado desde el mismo marco interpretativo. Desde la perspectiva de este nuevo paradigma, el centro del análisis ya no está en la persona individual con una deficiencia de salud, sino en lo social, en el entorno que es el que discapacita, generando o consolidando una exclusión” (s.p.)

Teniendo en cuenta lo anterior se puede decir que el tema de la discapacidad, se ha convertido en una realización o modo de exclusión social, ya que en el mundo actual a las personas en condición de discapacidad no se les tiene en cuenta; actualmente existe una sociedad discriminatoria, en la que estigmatiza y no se tiene respeto por las capacidades diversas de las demás personas. A pesar de que la sociedad no se encuentra preparada y adecuada para ejercer frente a las necesidades y a las limitaciones que presenta esta población.

Igualmente los anteriores teóricos aportaron a esta investigación que las personas en situación de discapacidad necesitan de una cooperación en cuanto a la sociedad en general para que así haya un goce de sus derechos ,ambiente y situación de armonía que ayude a contribuir a

una mejor calidad de vida para ellos, y teniendo en cuenta que la teoría ecológica aporta a esta investigación explicando que un cambio de conducta en el individuo se refleja a través de la influencia y afectación del entorno hacia un sistema.

Marco conceptual

El funcionalismo

Es una corriente influida por el pragmatismo americano y el evolucionismo que se desarrolló a finales del siglo XIX y principios del XX en Estados Unidos. Frente al estructuralismo propuesto por Titchener, el funcionalismo pretendió estudiar la mente para comprender cómo las distintas propiedades y características de ésta facultan al individuo para el desenvolvimiento en su medio. Simplificando, el estructuralismo se preocupó, fundamentalmente, por la estructura de la mente, mientras que el funcionalismo por su función

La opresión social

Es cuando una persona es objeto de la crueldad y la humillación por parte de una sociedad o de un determinado grupo. Un ejemplo de opresión social es el racismo y cualquier tipo de prejuicio de color de piel, religión, sexo, etc.

La opresión social hace que los ciudadanos se sientan 'aplastados', ahogados, incapaces de ser ellos mismos, y con frecuencia se ven obligados a actuar de una manera que no es normal para ellos. Varios movimientos han surgido para estudiar la opresión, como la Teología de liberación.

Discriminación

Cualquier tipo de discriminación es perjudicial. En el campo laboral, ayuda al retroceso del avance necesario a la hora de abrir la mente y saber ver más allá de determinados prejuicios que tienen un alto componente cultural y social que hacen mucho daño.

Toda discriminación tiene un potente arraigo cultural difícil de eliminar aunque debemos de luchar contra ello para que de una vez contra todas cambie. Normalmente, está avalada por personas que, en el fondo, tienen miedo e inseguridad en sí mismas, por una clara falta de confianza. Suelen sentirse mejor al rechazar a otras personas, pues les pone en un status superior. Pero no deja de ser un autoengaño.

La discriminación es un estado que se expande muy rápidamente, aprovechando la falta de opinión personal o la necesidad de pertenecer a un grupo social. En casos, se trata de un buen lavado de cerebro, del que es difícil salir

Pobreza

Si es cierto que el mundo ha progresado proporcionalmente más en los últimos cincuenta años que en toda la historia, no lo es menos el hecho de que la desigualdad entre las naciones es una de las características que mejor definen al mundo contemporáneo.

Este fenómeno se traduce, sobre todo, en las grandes diferencias existentes entre los

pueblos en el acceso a bienes y servicios básicos, y es consecuencia de los procesos económicos que, con diferentes resultados, se han experimentado en las últimas décadas.

Algunas investigaciones recientes parecen demostrar que los principales factores que intervienen en los conflictos actuales tienen que ver con las dificultades económicas, los problemas de acceso a la propiedad de la tierra en el mundo rural, la religión y la inestabilidad política.

Las cifras de personas que carecen de lo básico para sobrevivir con un mínimo que garantice un nivel elemental de salud son altas, como por ejemplo : más de 1.200 millones de seres humanos no tienen acceso a agua potable; 1.000 millones carecen de vivienda estimable; existen 840 millones de personas mal nutridas, de los cuales 200 millones son niños menores de cinco años, y 2.000 millones de personas padecen anemia por falta de hierro; 880 millones de personas no tienen acceso a servicios básicos de salud; y 2.000 millones de personas carecen de acceso a medicamentos esenciales. Para resumir, nada menos que el 80% de la población mundial vive en la pobreza.

Cabe destacar que la falta de salud no es ni causa ni efecto de la pobreza, es un componente más de la misma, un hecho sustancial a ella y un parámetro que, quizás como ningún otro, ayuda a identificarla.

Discapacidad

La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás".

Convención de la ONU, 2006

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud -CIF, desarrollada por la Organización Mundial de la Salud -OMS, utiliza un enfoque "biopsicosocial", y define la discapacidad, desde el punto de vista relacional, como el resultado de interacciones complejas entre las limitaciones funcionales (físicas, intelectuales o mentales) de la persona y del ambiente social y físico que representan las circunstancias en las que vive esa persona. La CIF Incluye deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Denotando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y la de los factores contextuales individuales (factores ambientales y personales). (OMS, 2002).

Exclusión social

En América Latina y el Caribe ser indígena, negro, mujer o discapacitado aumenta las posibilidades de pertenecer al grupo de los excluidos socialmente. La exclusión social se define como una escasez crónica de oportunidades y de acceso a servicios básicos de calidad, a los

mercados laborales y de crédito, a una infraestructura adecuada y al sistema de justicia.

Calidad de vida deficiente

Cada ser humano de manera individual y las sociedades, en general, comparten la aspiración común por elevar su nivel y calidad de vida. El nivel está asociado a la cantidad, esto es, la posibilidad de las personas de obtener bienes y servicios en mayor cantidad. De acuerdo con la ideología dominante en las sociedades capitalistas, la relación directa es con la propiedad y el nivel de ingreso: a mayor renta mayor nivel de vida o, mirado de otra manera, quien más pueda consumir y tenga más bienes materiales y dinero acumulado, mayor será su nivel de vida.

La calidad de vida es un concepto holístico que hace referencia al bienestar humano. Implica la presencia y disfrute en la vida cotidiana de aquellos elementos, tangibles e intangibles, que fomentan la dignidad y su florecimiento, todos los derechos humanos y libertades fundamentales, la igualdad y la justicia social, la democracia, la paz, la estabilidad y la seguridad, la solidaridad y la tranquilidad individual o colectiva. Si bien los bienes y servicios materiales que satisfacen necesidades esenciales son imprescindibles, no son suficientes para proporcionar el bienestar sistémico que requiere la compleja y dinámica existencia humana en su derecho legítimo de aspirar a una vida feliz

Desempleo

La mayoría de las personas de más de 60 años en Colombia está llegando a su vejez sin recursos económicos para vivir. Así lo advierte una investigación adelantada por la Universidad Externado de Colombia, que acaba de revelar que el 75 por ciento de los adultos mayores del país no recibe ninguna pensión. Por si fuera poco, el 22 por ciento de esta población vive con menos de 206.091 pesos mensuales, es decir, en condiciones de pobreza.

Este preocupante diagnóstico aparece reflejado en el estudio 'Participación de los adultos mayores en las economías de mercado y del hogar en Colombia', dirigido por Stefano Farné, director del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social del Externado.

La investigación revela, por ejemplo, que ante la crisis económica unos 9.000 mayores han estado buscando trabajo en el último año, en especial, en labores informales en las que la edad no sea un impedimento

Estructuras sociales

Es la configuración de la sociedad en cualquiera de sus múltiples aspectos o en su conjunto, referido a un momento histórico dado.

Por configuración entendemos, todas aquellas interrelaciones sociales cuyo carácter,

aunque cambiante, parece más duradero y estable. El trabajo asalariado es propio de la sociedad Industrial.

Los primeros sociólogos distinguen entre estratificación social (la estructura social) y dinámica social (acción social o las funciones de las instituciones).

En la actualidad sabemos que estructura y acción social ejercen una influencia mutua, que se condicionan para bien o para mal. Por ejemplo la Familia, nuestra familia nos condiciona positiva o negativamente. La estructura social no se transforma sin la acción social y la acción social mediatiza la estructura (no cambia si no es por la acción social).

Marco Jurídico

En Colombia la mayoría de las personas en situación de discapacidad tienen desconocimiento de la normatividad que vela porque sus Derechos no se vean vulnerados, y es precisamente esta ignorancia la principal falencia y el principal motivo de las problemáticas sociales que viven a diario estas personas y lo que permite su exclusión social y laboral.

A continuación se evidenciarán algunas leyes o normas en favor de las personas en situación de discapacidad en Colombia publicadas por el DANE:

En la Constitución Política de 1991 se encuentran una serie de artículos que hacen mención expresa a la protección, atención, apoyo e integración social de las personas con discapacidad como los siguientes:

Artículo 13:

“...El Estado protegerá especialmente a las personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan”.

Artículo 47:

“El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran”.

Artículo 54

“El Estado debe...garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud”.

Artículo 68

“...La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales,...son obligaciones especiales del Estado”.

Así mismo la Constitución Política define una serie de derechos fundamentales, sociales, económicos y culturales, que son de carácter universal y por tanto cubren a quienes presenten algún tipo de limitación o discapacidad. Entre ellos encontramos:

Artículo 25:

Hace mención al trabajo como derecho y obligación social, que se debe dar bajo condiciones dignas y justas.

Artículos 48 y 49:

En los cuales se prescribe que la seguridad social es un servicio público, obligatorio y a la vez un derecho irrenunciable de todos los habitantes, además “Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud...”;

Artículo 52

Fija el derecho de todas las personas a la recreación y al deporte

Artículo 67:

Determina que la educación es un derecho de la persona;

Artículo 70:

Se relaciona con el acceso de todos a la cultura.

Información extraída de: Plan nacional de atención a las personas con discapacidad.

MANUAL OPERATIVO. Consejería Presidencial para la Política Social. -

Septiembre de 2002

Artículo 366:

Señala que “el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado y que será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.”

Disposiciones legales generales

Resolución 14861 de 1985.

Por la cual se dictan normas para la protección, seguridad, salud y bienestar de las personas en el ambiente y en especial de los minusválidos.

Ley 60 de 1993:

Desarrolla el régimen de transferencias de recursos y de competencias a las entidades territoriales, con el fin de que éstas asuman nuevas funciones y responsabilidades, especialmente en el área de educación y salud donde el país aún muestra deficiencias en cuanto a cobertura y calidad. En su Artículo 5° establece que le corresponde a la Nación, a través de los Ministerios, Departamentos Administrativos y demás organismos y autoridades de la administración central o de las entidades descentralizadas del orden nacional (INCI, INSOR, ET.), las siguientes funciones:

- Formular políticas y objetivos de desarrollo.
- Establecer normas técnicas, curriculares y pedagógicas que servirán de orientación a las entidades territoriales.
- Administrar fondos especiales de cofinanciación.
- Organizar y desarrollar programas de crédito.
- Dictar normas científico administrativas para la organización y prestación de los servicios.
- Impulsar, coordinar y financiar campañas y programas nacionales en materia educativa y de salud.
- Asesorar y prestar asistencia técnica y administrativa a las entidades territoriales y a sus instituciones de prestación de servicios.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas; ejercer las labores de inspección y vigilancia en la

educación y la salud y diseñar criterios para su desarrollo en los departamentos, distritos y municipios.

El decreto 2336 de 1994, por el cual se establecen los criterios para el manejo autónomo del Situado Fiscal, por parte de las Entidades Territoriales, en Materia Educativa y los criterios para la elaboración del Plan de Cubrimiento Gradual de Atención Educativa para las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales.

El decreto 2886 del 29 de diciembre de 1994, por el cual se reglamentaron los procedimientos y demás formalidades necesarias que deben cumplir las Entidades Territoriales para obtener la certificación del cumplimiento de los requisitos que les permita asumir la administración de los recursos del situado fiscal y la prestación del servicio educativo.

Ley 361 de 1997

(Ley de Discapacidad) “Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones”: Esta disposición normativa puntualiza diversos aspectos en relación con los derechos fundamentales de las personas con limitación y establece obligaciones y responsabilidades del Estado en sus diferentes niveles para que las personas que se encuentren en esta situación, puedan alcanzar “...su completa realización personal y su total integración social...”; es así como se ocupa de asuntos como la prevención, la educación, la

rehabilitación, la integración laboral, el bienestar social, la accesibilidad; además a través de esta norma, se constituye el “Comité Consultivo Nacional de las Personas con Limitación” en calidad de “...asesor institucional para el seguimiento y verificación de la puesta en marcha de las políticas, estrategias y programas que garanticen la integración social del limitado...”, y se prevé la conformación de Grupos de Enlace Sectorial (Art.6°).

Ley 368 de 1997:

“Por la cual se crea la Red de Solidaridad Social...”, determina que dentro de las funciones de esta institución está la de adelantar y coordinar programas, para las personas con discapacidades físicas y mentales (numeral 2, Artículo 3).

Decreto 2713 de 1999

“Por el cual se modifica la estructura de la Red de Solidaridad Social y se definen las funciones de sus dependencias.”

Decreto 276 de 2000

Establece la conformación, define las funciones y señala el funcionamiento del Comité Consultivo Nacional de las Personas con Limitación, fija las funciones del Secretario Técnico, define la coordinación del Comité Consultivo Nacional en la Consejería Presidencial para la Política Social y reglamenta la conformación y funciones de los Grupos de Enlace Sectorial.

Decreto 524 de 2000

Modifica el artículo 40 del Decreto 1346 de 1994, Que en los términos de los artículos 30 y 32 de la Ley 21 de 1982, los hijos, los hermanos huérfanos de padres y los padres del afiliado a una caja de compensación familiar que sean inválidos o tengan una disminución de su capacidad física superior al 60% tienen derecho al pago del Subsidio Familiar.

El Plan Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad 1999-2002

Cuyo objetivo es "mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad, así como atendiendo el fortalecimiento y la ampliación de los servicios existentes, facilitando su acceso, calidad y cobertura. De igual manera, se busca estimular la extensión y consolidación de las redes territoriales y sociales de apoyo para la atención a la discapacidad, de carácter intersectorial e interinstitucional, que permitan el desarrollo de una cultura de convivencia y respeto de los derechos fundamentales".

Ley 715 de diciembre de 2001

“Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias...”. Esta Ley tiene incidencia en el tema del manejo de la discapacidad, determina las responsabilidades que tiene la Nación y las entidades territoriales departamentales y municipales en la formulación y

ejecución de los planes, programas y proyectos de los sectores de educación, salud en correspondencia con lo determinado en las Ley 100 de 1993 y 115 de 1994; y en los denominados “otros sectores”, entre los cuales están transporte, deporte y recreación, cultura, prevención y atención de desastres, y atención a grupos vulnerables.

Disposiciones legales sectoriales:

Salud y seguridad social:

•**Ley 790 de 2002 (artículo 5º)** fusionó el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Ministerio de Salud, conformando el Ministerio de la Protección Social.

•**Decreto 205 de 2003:** Crea el Ministerio de Protección Social como director del sector de Seguridad social, protección social y del país.

Este ministerio tiene como “objetivos primordiales la formulación, adopción, dirección, coordinación, ejecución, control y seguimiento del Sistema de la Protección Social“ “Las políticas públicas del Sistema de la Protección Social se concretan mediante la identificación e implementación, de ser necesario, de estrategias de reducción, mitigación y superación de los riesgos que puedan provenir de fuentes naturales y ambientales, sociales, económicas y relacionadas con el mercado de trabajo, ciclo vital y la salud, en el marco de las competencias asignadas al Ministerio.

RECREACIÓN Y DEPORTE

Ley 181 de 1995 “Por la cual se dictan disposiciones para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física...”. El Numeral 4 del Artículo 3 plantea como parte del objeto “Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales...”, lo cual es también tratado en los artículos 11,12 y 24.

Ley 582 de 2000, establece el Sistema Deportivo Nacional de las personas con discapacidad y crea el Comité Paraolímpico Colombiano máximo ente rector del deporte y organiza por modalidad de discapacidad cada una de las federaciones deportivas. Comunicaciones e información

Ley 324 de 1996 “Por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda”.

En ésta, el Estado aprueba la lengua de señas como oficial de la comunidad sorda y se plantea la investigación y difusión de la misma, se prevé la introducción de tecnologías y el servicio de intérpretes;

Ley 335 de 1996 relacionada con la Comisión Nacional de Televisión (CNT) y mediante la cual se crea la televisión privada, ordena que “...Se deberá incluir el sistema de subtítulos o lengua manual para garantizar el acceso de este servicio a las personas con problemas

auditivos o sordas” (Art.12).

•**Decreto 1900 de 1990:** “Por el cual se reforman normas y estatutos que regulan las actividades y servicios de telecomunicaciones y afines.

La Ley 488 de 1998 por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones fiscales de las entidades territoriales y en la cual bienes como las impresoras braille, estereotipadoras braille, líneas braille, regletas braille, cajas aritméticas y de dibujo braille, máquinas inteligentes de lectura, elementos manuales o mecánicos de escritura del sistema braille, así como los artículos y aparatos de ortopedia, prótesis, artículos y aparatos de prótesis; todos para uso de personas, audífonos y demás aparatos que lleve la propia persona, o se le implanten para compensar un defecto o una incapacidad y bastones para ciegos aunque estén dotados de tecnología; se hallan excluidos del IVA y por consiguiente su venta o importación no causa el impuesto a las ventas.

Decreto 1130 de 1999: reestructura el Ministerio de Comunicaciones y además plantea entre otros asuntos que: la información es un derecho fundamental, las telecomunicaciones tienen por objeto elevar el nivel de vida de los habitantes, las comunicaciones deben tener un uso y beneficio social, y se debe desarrollar investigación y nuevas tecnologías.

Acuerdo 38 de 1988 de la CNT: crea mecanismos para garantizar el acceso al servicio público

de televisión por parte de las personas con limitación auditiva. La

Resolución 001080 del 5 de agosto de 2002 fija los criterios aplicables a la programación de televisión para la población sorda.

CULTURA:

Ley 397 de 1997 “Por la cual...se dictan normas sobre el patrimonio cultural, fomentos y estímulos de la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura...”. En el numeral 13 del Artículo 1º (Principios fundamentales) señala que el Estado, al formular la política cultural tendrá en cuenta y concederá “especial tratamiento a las personas limitadas física, sensorial y psíquicamente...”. E igualmente, en los Artículos 50 y 60, se fija que en los Consejos nacional, departamentales, distritales y municipales, habrá un representante de las agremiaciones culturales de discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales.

Otras disposiciones:

Ley 546 de 1999, por la cual se dictan normas en materia de vivienda y se dispone la obligatoriedad de disponer el uno por ciento (1%) de las viviendas construidas para la población con limitaciones. Dichas viviendas no tendrán barreras arquitectónicas en su interior y estarán adaptadas para dicha población, de acuerdo con las reglamentaciones que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

La Ley 29 de 1990 que estipula la obligación del Estado de promover y orientar el adelanto científico y tecnológico, y por lo mismo incorporar la ciencia y tecnología a los planes y programas de desarrollo económico y social del país.

Ley 104 de 1993 consagra unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2381 de 1993 por el cual se declara el 3 de diciembre como el día nacional de las personas con discapacidad.

Diseño Metodológico

Este proceso de investigación se realiza bajo un enfoque cualitativo, bajo una corriente epistemológica que es la fenomenología.

Para dar inicio al diseño metodológico es necesario definir que es la investigación y para eso (Hurtado de Barrera, 2010), cita en su libro a (Kerlinger y Lee, 2002), quien plantea que la investigación “es un proceso sistemático, controlado, empírico, amoral, público y crítico de fenómenos naturales, que se guía por la teoría y por hipótesis sobre las presuntas relaciones entre esos fenómenos”. Pg. 85.

Enfoque de la Investigación: Cualitativo

En la investigación realizada con las personas en situación de discapacidad del municipio de Villa del Rosario, se optó por realizar una investigación cualitativa ya que como lo afirman (Corbin, 2002),

Por "investigación cualitativa", entendemos cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como al funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos

culturales y la interacción entre las naciones. (p. 19,20).

Teniendo en cuenta lo anterior, la investigación cualitativa realizada con los miembros de la asociación ASODICAP, fue la más pertinente ya que por medio de esta tipo de estudio la interacción con el sujeto es más participativa, ya que en el momento de implementar los instrumentos de investigación, se quería analizar los sentimientos, las experiencias de vida, las dificultades, entre otros, no solo un dato estadístico, sino conocer a fondo las vivencias del individuo

Así mismo no solo se conocen las experiencias vividas, sino que por medio de la investigación se pueden determinar las falencias que se encuentran en el municipio de Villa del Rosario, las cuales podrían causar barreras que afectarían el desarrollo y la inclusión social de todas las personas en situación de discapacidad.

Diseño de la investigación: Fenomenológica

Se decide trabajar con la corriente fenomenológica ya que como lo indica (Correa, Campos, Carvajal, & Rivas, 2013),

La fenomenología surgió como una necesidad de explicar la naturaleza de las cosas (fenómenos). Los primeros pensadores trataron de definir si era un método o una filosofía, dado que lejos de ser una secuencia de pasos, es un nuevo paradigma que observa y explica la ciencia para conocerla exactamente y, de esta forma, encontrar la

verdad de los fenómenos. Pg. 98.

La necesidad de esta investigación es identificar las barreras sociales que enfrentan las personas en condición de discapacidad del municipio de Villa del Rosario y que afecta la calidad de vida de estas personas, por tal motivo se consideró que la corriente fenomenológica es la más acorde a esta investigación.

Además (Bolio, 2012), refiere en su artículo que “El ser humano debe observarse, conocerse al mismo tiempo como sujeto y como objeto de estudio, como aquello a lo que aspira y tiende a convertirse”. Es decir que durante la investigación es necesario que analizar a las personas en situación de discapacidad más que como un objeto de estudio, debe observarse desde un enfoque humanista y centrarse en el individuo como lo que es un ser humano que enfrenta diferentes problemáticas propias de su condición.

Es por esto que (Bolio, 2012), refiere citando a (Husserl, 1984: 12), que Las ciencias, y especialmente las ciencias del espíritu, se tornan irracionales cuando se exige al investigador “excluir toda posición valorativa, todo preguntar por la razón y la sinrazón de la humanidad y de sus formaciones culturales, que es el tema de su estudio”. (p. 20,21).

Población y Muestra

Población

En la tesis realizada por (Salazar, 2008), se plantea que “dentro de toda investigación, es importante establecer cuál es la población en estudio; bien sea individuos, objetos, entre otros, que poseen una característica común y que estén claramente definidos para calcular las estimaciones en la búsqueda de información”.

Así mismo el autor cita en su tesis a (Arias, 2006:81), quien define la población como “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Está queda delimitada por problema y por los objetivos del estudio”.

Teniendo en cuenta lo anterior se determinó realizar la investigación con los miembros de la asociación ASODICAP, “Somos Diversidad, Somos Capacidad”, del municipio de Villa del Rosario, ya que esta asociación está conformada por personas con diferentes tipos de discapacidad, y además residen en la misma localidad, lo cual al momento de realizar el estudio es factible tener datos relevantes ya que se encuentran en la misma condición y además viven en el mismo municipio y conviven con la misma comunidad.

Muestra

Para determinar la muestra de la población con la cual se realizó la investigación, se analizaron los diferentes criterios de selección para ellos se estableció un tipo de muestra combinada ya que para el presente estudio lo más adecuado fue escoger la muestra de caso-tipo y la muestra homogénea, ya que como lo indica (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

Donde en la muestra de caso-tipo “el objetivo de esta es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización”. Además en “estudios con perspectiva fenomenológica, en los que el objetivo es analizar los valores, experiencias y significados de un grupo social, es frecuente el uso de muestras tanto de expertos como de casos tipo”, y para la muestra homogénea al contrario de las muestras diversas, en las muestras homogéneas las unidades que se van a seleccionar poseen un mismo perfil o características, o bien comparten rasgos similares. Su propósito es centrarse en el tema por investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, pág. 388).

Teniendo en cuenta el referente anterior se escoge la muestra de la población teniendo en cuenta los siguientes criterios de selección:

Los participantes residen en el municipio de Villa del Rosario son miembros de la asociación ASODICAP y, se encuentran en condición de discapacidad.

Descripción de la muestra: en la entrevista participaron un total de 10 personas, todas ellas miembros de la asociación ASODICAP y residentes en el municipio de Villa del Rosario, las personas que fueron entrevistadas tienen diferentes tipos de discapacidad lo que contribuye a la recolección de datos ya que se requería analizar las diferentes barreras que enfrentan las personas en condición de discapacidad y era ideal observarlo desde diferentes tipos de discapacidad, ya que no todos tienen la misma perspectiva o las mismas barreras.

Instrumentos y Técnicas

Entrevista en profundidad

Como lo plantea (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014) “Las entrevistas, como herramientas para recolectar datos cualitativos, se emplean cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad (por ejemplo, la investigación de formas de depresión o la violencia en el hogar)”. (P.403).

En la realidad es muy difícil que los investigadores estén en el preciso momento en el que una persona en situación de discapacidad enfrente alguna barrera social, aunque se escuchan comentarios de personas del común que han sido testigos, pero eso no sería prueba suficiente, por este motivo se opta por entrevistar a los principales afectados y conocer sus experiencias y vivencias partiendo de su condición.

En la entrevista en profundidad, aplicada a los miembros de la asociación ASODICAP, del municipio de Villa del Rosario, se establecieron 15 preguntas, se ordenan por categorías teniendo en cuenta lo definido por la ley 1618 de 2013, donde refiere que se encuentran tres tipos de barreras (físicas, actitudinales y comunicativas)

Grupo Focal

(Lorenzo, 2014) Refiere que “El grupo focal es una herramienta metodológica que se aplica principalmente a la investigación y permite una recolección dinámica de datos cualitativos, mediante la observación y registro de las intervenciones de los individuos y de las interacciones del grupo.” (P.2).

(Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014), cita en su libro a Creswell (2005), quien indica que:

El tamaño de los grupos varía dependiendo del tema: tres a cinco personas cuando se expresan emociones profundas o temas complejos y de seis a 10 participantes si las cuestiones versan sobre asuntos más cotidianos, aunque en las sesiones no debe excederse de un número manejable de individuos. El formato y naturaleza de la sesión o sesiones depende del objetivo y las características de los participantes y del planteamiento del problema.

Para tal caso en la investigación se trabajó con un grupo focal de 5 personas teniendo en cuenta que estas personas tenían similitud en las experiencias vividas, el objetivo de este grupo focal es ellas fueran más explícitas y más descriptivas con las barreras sociales que enfrentaron

durante su vida, este grupo focal permite obtener datos a profundidad y resultados más específicos.

Análisis de la Información

Matriz Categorial

(Aristizábal Salazar & Galeano Marín, 2008), proponen tres momentos para la creación del sistema categorial a continuación se describirá cada uno de ellos:

Primer momento: coincide con la conformación del grupo de investigación y primeras búsquedas. La exploración permite entrar en contacto con el problema o situación que se investiga. Se caracteriza por la dificultad para elaborar los objetivos generales y específicos de la investigación. La revisión documental, las conversaciones con expertos y el trabajo reflexivo del grupo se convierten en actividades básicas en este momento de la investigación. (Aristizábal Salazar & Galeano Marín, 2008).

Segundo momento: coincide con la fase de consolidación del grupo de investigación. La focalización centra el problema de investigación y establece relaciones con el contexto. Permite agrupar, clasificar, dar cuenta de la trama de nexos y relaciones, concretar aspectos o dimensiones, diferenciar lo relevante de lo

irrelevante. Es el momento de configuración del objeto de investigación. El reto que este momento plantea para los investigadores es el de centrar el tema y las categorías de análisis sin perder de vista las relaciones con otras dimensiones de la realidad social donde la investigación se inscribe. (Aristizábal Salazar & Galeano Marín, 2008).

Tercer momento: Este momento pretende reconfigurar los significados de las prácticas académicas, interpretar, desligarse de la experiencia concreta que le dio sentido para construir nuevos conceptos, categorías, comprensiones. (Aristizábal Salazar & Galeano Marín, 2008).

Lo anterior nos describe la importancia de la matriz categorial, ya que al implementar este proceso de análisis, permite organizar la información de una manera resumida, la cual permite al investigador analizar fácilmente la información y verificar si es necesario realizar algún ajuste o cambio.

Codificación

(Núñez, 2006) Cita a (Rubín y Rubín, 1995). Quien dice que “codificar es el proceso mediante el cual se agrupa la información obtenida en categorías que concentran las ideas, conceptos o temas similares descubiertos por el investigador, o los pasos o fases dentro de un

proceso”. Pg. 4.

Después de realizada la matriz categorial se procedió a diseñar y ejecutar la entrevista para lo cual fue necesaria la codificación, para facilitar el análisis de los datos recolectados.

Así mismo (Núñez, 2006) también cita en su artículo a (Patton, 2002). Quien refiere que “Esto significa analizar el contenido central de las entrevistas, observaciones u otros documentos para determinar qué es significativo, y a partir de allí reconocer patrones en esos datos cualitativos y transformar esos patrones en categorías significativas y temas”.

Como se mencionaba anteriormente para poder realizar el proceso de codificación se realizó como primer paso la matriz categorial, después de esto se identificaron las categorías que hacían parte de las barreras sociales, y en tercer lugar se dio la necesidad de diferenciar las respuestas de la entrevista y el grupo focal por tal motivo la codificación quedo de la siguiente manera:

BSC1E1= Barreras Sociales-Categoría 1- Entrevistado 1

GFC1E1= Grupo Focal-Categoría 1-Entrevistado 1

Lo anterior permite identificar si hace referencia a la entrevista o al grupo focal, que tipo de categoría se quiere analizar, y a cuál de los entrevistados se refiere.

Sistematización de datos

En la sistematización de los datos recolectados se procede a organizar la información obtenida a partir de las entrevistas realizadas a los miembros de la asociación ASODICAP, residentes en el municipio de Villa del Rosario, los cuales están en condición de discapacidad.

(Isaacs, 2010) en su artículo Indica que:

La sistematización es un método de investigación cualitativa, que permite construir conocimientos nuevos a partir de la reflexión crítica acerca de las experiencias vividas en proyectos o programas sociales. Se ubica en el paradigma cualitativo porque se fundamenta en la epistemología dialéctica e interpretativa, es decir que no hay distancia entre el investigador(a) y el objeto investigado.

Durante el proceso de sistematización se procedió a realizar inicialmente dos tablas una para la entrevista y otra para el grupo focal, donde en orden se ingresó la información que contenía, numero, para darle un orden, preguntas, respuestas, código, unidades de análisis, donde se resalta lo más importante de la respuesta, categorías inductivas, estas categorías se determinan de acuerdo a las respuestas obtenidas, teniendo en cuenta los sentimientos y experiencias, y las categorías deductivas, estas últimas se determinan teniendo en cuenta las categorías que se determinaron inicialmente.

Triangulación

Según (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014), interpretan la triangulación de datos como:

El hecho de utilizar diferentes fuentes y métodos de recolección se le denomina triangulación de datos. Sobre este tema regresaremos de manera recurrente, Siempre y cuando el tiempo y los recursos lo permitan, es conveniente tener varias fuentes de información y métodos para recolectar los datos. En la indagación cualitativa poseemos una mayor riqueza, amplitud y profundidad de datos si provienen de diferentes actores del proceso, de distintas fuentes y de una mayor variedad de formas de recolección. (P. 417,418).

Teniendo en cuenta lo citado anteriormente, durante el proceso de triangulación se procedió a utilizar la entrevista en profundidad y el grupo focal, como métodos de recolección de datos, donde posteriormente se procedió a enfrentar la información obtenida en cada uno de los instrumentos aplicados.

Lo cual permitió establecer las recurrencias en las respuestas brindadas por cada uno de los participantes, y así entender la situación de cada uno de ellos, de igual manera fue pertinente para poder identificar las barreras sociales que se presentan en el municipio de Villa del Rosario y qué

afecta de manera directa la calidad de vida de la población en situación de discapacidad.

Presentación de los Resultados

Una vez desarrolladas las técnicas y aplicados los instrumentos se encontraron las siguientes situaciones todas dando cuenta de las vivencias de la población investigada.

Según el tipo de investigación desarrollada, investigación cualitativa, la información obtenida se clasificó en categorías inductivas y deductivas. Estas últimas implican que el investigador mire desde lo general a lo particular y que se apoye en documentación teórica relacionada directamente con el tema a investigar.

Al respecto la Ley 1618 de 2013, establece tres barreras principales para indicar la inclusión esta son: “las barreras ambientales / físicas, las barreras actitudinales y las barreras comunicativas.”

Siendo estas el punto de partida para el análisis de los resultados de la presente investigación.

Atendiendo al primer objetivo, el cual indaga sobre las **barreras ambientales/físicas**, se evidenció que las personas del grupo consultado viven en territorios donde estas, son una constante, impidiéndoles su natural locomoción.

La recurrencia de esta categoría se expresó en forma alta y constante.

Es así que ante la pregunta de ¿Cómo se siente usted cuando se moviliza por las calles del municipio de Villa del Rosario? al respecto se registraron los siguientes testimonios: “a veces en la alcaldía y en “COMPARTA” hay ascensor, pero en las calles a veces hay andenes muy altos, me toca caminar más para poder subir” (BSC1E5). “Incomodo, la ciudad no cuenta con la accesibilidad adecuada” (BSC1E3) “camino despacio por miedo a caerme” (BSC1E8).

Cuando se indagó sobre la normatividad para el logro del bienestar social de las personas con discapacidad se registraron expresiones como estas:

“como lo dice la ley las reformas de accesibilidad, más rampas y ascensores” (BSC1E3)

“Que bienestar social nos tenga en cuenta y la movilidad es mala ya que no hay sitios adecuados para caminar bien.” (BSC1E10).

De igual manera las personas investigadas también evidenciaron avances en su bienestar. Al referirse a la movilidad dentro del municipio manifestaron: “accesibilidad adecuada”, pero en una proporción reducida, solo tres registraron la respectiva respuesta.

La revisión del segundo objetivo, permitió conocer el grado de afectación de la población en lo concerniente al análisis de la percepción que tienen las personas con discapacidad frente a la actitud de los residentes del municipio hacia ellos, **-barreras actitudinales-**.

Al respecto se leen en los registros de estos entrevistados lo siguiente:

“El comportamiento es de indiferencia y de lastima eso lo percibo yo y hacia los otros compañeros de la misma población de discapacidad es lo mismo.” (BSC2E1).

Otro participante expresa: “de las personas conocidas el comportamiento o que me conocen, el comportamiento es bueno y aceptable, del resto de la comunidad es de indiferencia, lastima y pesar.” (BSC2E2) “desconocen el tema de la discapacidad” (BSC2E3) Otro aporte registra “pues, muy poco, porque ve uno que ven las personas en condición de discapacidad y nadie lo ayuda a pasar las calles y si ellos no nos ayudan menos el gobierno” (BSC2E6).

En este apartado del estudio investigativo se evidenciaron testimonios puntuales, los cuales muestran el grado de exclusión que las mismas personas con discapacidad sienten en su relación con las personas del común y con el sistema donde estas interactúan.

Por la descripción exacta de la consciencia de la marginalización es importante referenciarlos de manera específica.

Estos se registran a continuación: “no los tienen en cuenta, somos ignorados, se burlan de nosotros, creen que somos menos que ellos” (BSC2E8). “Falta de respeto, se interesan muy poco, nos sentimos marginados en algunas, localizaciones en las citas de la salud, los espacios públicos y transporte público” (BSC2E7)

La recurrencia de las categorías inductivas como: afectación emocional por exclusión, fue muy alta; al tiempo que categorías como: “percepción individual negativa, actitud indiferente frente al tema y comportamiento inadecuado”, reforzaron la sensación de exclusión de las personas pertenecientes al grupo entrevistado.

El tercer y último objetivo tenía como fin estudiar, ¿qué falencias perciben las personas con discapacidad que impiden una comunicación asertiva?

A través de este objetivo específico también se buscaba analizar las barreras comunicativas que afectaban su calidad de vida.

En el análisis de estos resultados emergieron subcategorías como: comunicación inadecuada, falta de información, lenguaje inadecuado.

La anterior descripción se corrobora en los siguientes testimonios:

“enredada, porque a uno lo invitan a un lado cuando va a charlas con las otras personas es difícil” (BSC3E5).

“que las personas del común algunas veces no entienden la situación y no nos respetan” (BSC3E7). “más comprensión, ya que exageran en la comunicación o nos ignoran” (BSC3E10).

Siendo la comunicación un elemento de vital importancia para sentirse en sociedad y comunidad, llama la atención la presente expresión: “desde mi punto de vista hay personas que me dicen el mochito pero no de una manera ofensiva en cambio hay otras que si me tratan mal y me discriminan” (BSC3E4) al tiempo que permite entender que una de las situaciones de indiferencia del común de la población con la discapacidad es la naturalización del evento en sí, logrando minimizarlo e inconscientemente utilizarlo para excluir, pareciendo más un fenómeno de “acomodación” colectiva con las ya sabidas consecuencias.

Refuerza lo anterior la siguiente expresión, cuando se pregunta sobre estrategias de comunicación del común de la gente con las personas con discapacidad “son pésimas, a veces es difícil comunicarnos con las otras personas, ellos no todas las veces nos entienden.”(BSC3E10).

Y mucha mayor responsabilidad social implica escuchar la siguiente expresión: “es regular deberían de llamar los muchachos de las universidades para que ayuden a que nos comuniquemos mejor, ya que hay mucha incompreensión por parte de las demás personas.” (BSC3E99).

Tomándose este testimonio como el testimonio de un individuo que visibiliza a la academia como el sector de la sociedad en responsabilidad directa con respecto al trabajo de sensibilización frente a la temática.

Atendiendo a la discapacidad auditiva, llama la atención que las expresiones registradas

manifestaron actitudes de paciencia, y disposición para entender a la persona con esta discapacidad. Sin embargo, se reclama la capacitación para mejorar la comunicación existente.

Al respecto se lee la siguiente opinión: “falta de capacitación, ya que la comunicación es mala” (BSC3E3). “difícil, pero poco a poco se va entendiendo y las demás personas deben aprender porque es bueno que ellos puedan comunicarse con los sordomudos” (BSC3E5)

La misma condición de discapacidad por parte de los integrantes del grupo investigado se muestra como una condición diferente a la descrita anteriormente, pues ante el interrogante de cómo se comportan las personas del común ante la discapacidad algunos participantes respondieron: “estamos en un municipio donde se ve el respeto de las personas del común, frente al tema de discapacidad nos dan el puesto que nosotros nos merecemos si pueden nos colaboran” (BSC2E4), aunque la expresión se muestra en pocos casos, si se da el reconocimiento que para algunas particularidades, la tendencia es la valoración y el respeto por las personas que muestran la situación de la discapacidad.

CAPITULOS DE HALLAZGOS

Capítulo I.

BARRERAS AMBIENTALES Y FISICAS QUE ENFRENTAN LAS PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD DE LA ASOCIACIÓN ASODICAP DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO.

El presente capítulo abordará la categoría de barreras ambientales o físicas que enfrentan las personas en situación de discapacidad, de la asociación ASODICAP, del municipio de Villa del Rosario, tomando como subcategoría la accesibilidad, las barreras arquitectónicas y la interacción social.

Se debe tener en cuenta que los miembros de la asociación ASODICAP, son personas que tienen diferentes tipos de discapacidad y que existen personas que dependen por completo de sus familiares, las cuales participaron activamente en el proceso de investigación.

Después de aplicar la entrevista semiestructurada se obtuvo como resultado que evidentemente en el municipio de Villa del Rosario se encuentran barreras Ambientales / Físicas, de igual manera después de analizar las respuestas dadas por los participantes de la entrevistas se pudo observar también, que dentro de esta categoría se encuentran una serie de subcategorías, que permiten entender mejor la situación de las personas en situación de discapacidad, además en algunas de ellas se evidenciaron recurrencias en alguna de las respuestas, como se evidencia en la

siguiente tabla:

categorias inductivas	códigos entrevista	códigos grupo focal	categorias deductivas
accesibilidad Inadecuada	BSC1E7 BSC1E8 BSC1E9 BSC1E1 BSC1E3 BSC1E5 BSC1E6 BSC1E10 BSC2E1 BSC2E3	GFC1E4 GFC1E2 GFC1E3 GFC1E5 GFC1E1 GFC2E1 GFC2E4	Barreras Ambientales / Físicas
insatisfacción con el gobierno	BSC1E5 BSC1E6 BSC1E8 BSC1E9 BSC2E4 BSC2E6 BSC2E3 BSC2E4 BSC2E10 BSC2E6 BSC2E8	GFC1E1 GFC2E1 GFC2E5 GFC2E3 GFC2E4	Barreras Ambientales / Físicas
afectación económica	BSC1E2 BSC2E2 BSC2E5	GFC1E3 GFC1E4 GFC2E1 GFC2E4	Barreras Ambientales / Físicas
exclusión social	BSC2E3 BSC2E5 BSC2E9 BSC2E10 BSC3E8	GFC2E2	Barreras Ambientales / Físicas
afectación familiar		GFC2E4 GFC3E1	Barreras Ambientales / Físicas
accesibilidad adecuada	BSC1E2 BSC1E4 BSC1E6		Barreras Ambientales / Físicas

insatisfacción con los servicios de salud	BSC1E1 BSC1E7 BSC3E7		Barreras Ambientales / Físicas
exclusión laboral	BSC1E4 BSC2E10 BSC2E5		Barreras Ambientales / Físicas
inclusión social	BSC2E5	GFC2E1	Barreras Ambientales / Físicas
satisfacción con el gobierno	BSC2E5		Barreras Ambientales / Físicas

Tabla 1 Recurrencias de las categorías de las Barreras Ambientales/ físicas. Elaboración propia.

Teniendo en cuenta lo anterior se describe los hallazgos encontrados dentro de las **barreras ambientales/físicas**.

En este tipo de barreras se encontró que las categorías inductivas con mayor recurrencia tanto para las personas que participaron de la entrevista, como de las que participaron en el grupo focal son, la **accesibilidad inadecuada** y la **insatisfacción con el gobierno**, como se evidencia con las siguientes respuestas:

Para entender mejor la importancia de analizar la categoría de la accesibilidad inadecuada, Balarezo, M.F. (2012), refiere que la accesibilidad es:

La calidad de acceso que permite un desplazamiento independiente y sin obstáculos a personas con capacidad reducida para lograr su real integración física, funcional y social. La accesibilidad al medio físico es un derecho a ejercer por todas las personas en igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades. Cuando decimos que un

lugar, instalación o ciudad es accesible, nos referimos a que constituya un medio al cual desde el punto de vista físico, cultural y social "todas las personas" tengan acceso., (pg. 48).

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a estudiar las respuestas obtenidas de los participantes de la investigación, referente a la accesibilidad inadecuada se planteó lo siguiente, BSC1E5 “me gustaría que hubiera más rampitas, andenes más bajos”, BSC1E9 “las calles están muy malas”, BSC1E4 “un cambio estructural donde en todas las vías hayan rampas y mejoraría la señalización para que se movilen mejor como en las grandes ciudades ej. Medellín”, GFC1E4 “es muy difícil, arrastrar la silla de ruedas” BSC1E7 “derecho de la persona en discapacidad a tener suficiente tiempo para subir y bajar de los unidades medio pasaje al estudiante”.

Según las respuestas obtenidas la información se confronta con lo planteado con Balarezo, M.F. (2012), ya que lo anterior demuestra que algunas de las personas en situación de discapacidad que residen en el municipio de Villa del Rosario, han encontrado dificultades al momento de desplazarse por las calles de Villa del Rosario y al momento de acceder a los diferentes servicios.

Según se evidencio durante la investigación las personas que identificaban este tipo de obstáculos eran las personas con discapacidad física, que tenían que movilizarse en sillas de

ruedas o con ayuda de caminador, bastones o muletas, lo cual es de comprender que para ellos sea un poco más difícil desplazarse por las calles del municipio.

Así mismo se encuentra la categoría inductiva de *insatisfacción con el gobierno*, ya que como lo indican las siguientes respuestas, GFC2E5 “los entes territoriales y municipales, no destinan completo para la inclusión social”, GFC2E4 “el gobierno de acá no se preocupa para que nosotros conozcamos”, BSC2E4 “dos gobiernos donde nos han prometido cosas y no han cumplido”, BSC2E4 “que están solo en el papel pero no se ejecutan todo queda en bla bla bla y no hacen nada”.

De esta manera las personas en situación de discapacidad se sienten abandonados por el gobierno municipal, y quieren que los entes territoriales inviertan más en planes de inclusión social y laboral, lo cual permita que ellos puedan desarrollar habilidades que propicien tener una calidad de vida.

Otras de las categorías inductivas que se encontraron durante el proceso de investigación que tuvieron pocas recurrencias ya que de todos los participantes entre dos y cuatro coincidieron en las respuestas fueron exclusión social ya que como lo indica GFC2E4 “casi no cuentan con nosotros para nada”, BSC1E4 “deberían de incluirnos para trabajar dignamente y vivir en un país donde haya más oportunidad”.

La afectación familiar es otra categoría importante de resaltar que aunque no tenga muchas recurrencias, es evidente que es una consecuencia de las barreras sociales ya que al no contar con el apoyo suficiente de parte de la comunidad y el gobierno, los cuidadores de las personas en situación de discapacidad tendrán una tarea difícil de cumplir.

Lo anterior se ve reflejado en las siguientes respuestas es así como se muestra en las siguientes respuestas, GFC2E4 “porque tiene uno que lidiarlas”, GFC3E1 “en lo personal es un poco desgastante.”, cabe resaltar que como se mencionó anteriormente en el momento de realizar las entrevistas se tuvo la oportunidad de contar con los familiares que son cuidadores de personas en situación de discapacidad y que por ende no podían contestar ellos mismos las preguntas a lo cual se decidió conocer su punto de vista ya que ellos son los afectados directos como se evidencia en las respuestas anteriores.

Estudios realizados previamente también demuestran que los cuidadores de las personas en situación de discapacidad, son los afectados directos debido a las múltiples tareas que deben realizar con sus familiares, así lo plantea (Perez Ayesa, 2016) quien refiere que,

Algunos familiares de personas en situación de discapacidad, pueden padecer de estrés, trastornos del sueño, pérdida de sensación de autonomía, depresión, sensación

de culpa y frustración, debido a la sobrecarga que genera el cuidar estas personas, todo esto puede acabar desgastando a la persona cuidadora, quien en situaciones extremas puede llegar a padecer síndrome de Burn Out, cuadro clínico caracterizado por un agotamiento mental y físico debido al continuo cuidado de la persona discapacitada, realizando actividades monótonas y repetitivas llegando a producir estrés crónico. Además, el cuidador puede llegar a pensar que no es competente en lo que hace aunque en muchas ocasiones no aceptan la ayuda de otros. En resumen, cabe decir que se ve afectada en mayor medida la esfera psicológica de la persona que la física en esta situación. (Pg. 17).

Para continuar con el análisis de los hallazgos encontrados durante la investigación encontramos **La insatisfacción con los servicios de salud y la exclusión laboral** no tuvieron muchas recurrencias, pero de igual manera son un factor importante de analizar ya que esto evidencia la afectación que tiene las personas en situación de discapacidad y que impide que tengan un bienestar y una vida digna.

Es así como lo demuestra las respuestas obtenidas de los entrevistados, en cuanto a la **insatisfacción con los servicios de salud** refirieron que BSC1E1 “ayudas y atención especial y necesaria en la salud”, BSC1E7 “falta de defensa en cuanto salud, mucha demora en la entrega de medicina”, y en la exclusión laboral dijeron, BSC1E4 “deberían de incluirnos para trabajar dignamente”, BSC2E10 “que den oportunidades de trabajar”.

Las respuestas que se mencionaron anteriormente demuestran que evidentemente en el municipio de Villa del Rosario las personas en situación de discapacidad, están viviendo una realidad y es que aunque la ley determine todo lo contrario aun el municipio no cuenta con la debidas estrategias para evitar que las barreras ambientales / físicas sigan afectando la calidad de Vida de estas personas.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Ministerio de Salud y Protección Social define la discapacidad, citando a Convención de la ONU, la cual resalta que:

La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. Convención de la ONU, (2006).

Aunque no todo es negativo ya que así como se encontraron nuevas categorías que mostraban aspectos negativo del municipio de villa del rosario en cuanto a las barreras ambientales/físicas, también se encontraron puntos positivos, se detectaron categorías inductivas como la inclusión social cuando refieren que BSC2E5 “conozco cursos, nos han invitado a Cúcuta,” lo cual indica que la alcaldía ha tratado de implementar algunas estrategias que permitan la inclusión.

La accesibilidad adecuada también fue otra categoría inductiva encontrada durante el proceso investigativo y algunos de los entrevistados contestaron que BSC1E2 “no he tenido nunca problemas para movilizarme”, BSC1E4 “no he tenido ningún tipo de dificultad”. En esta categoría es de resaltar que las personas entrevistadas no contaban con una discapacidad física, sino que su tipo de discapacidad era auditiva lo cual es de entender que al momento de desplazarse no hayan tenido muchas dificultades.

Lo anterior demuestra que lo planteado anteriormente coincide con lo planteado por la autora Belén Alfonso Naranjo en su artículo Barreras Arquitectónicas y discapacidad, y evidentemente en el municipio de Villa del Rosario si se presenta este tipo de barreras lo cual causa un impacto directo en la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad ya que a partir de este estudio se encontraron categorías como salud mental desde la afectación emocional por exclusión

Y por último uno de los entrevistados mostro una actitud positiva frente al desempeño del gobierno, ya que esta persona mencionaba que BSC2E5 “en la alcaldía dicen que nos van hacer unos cursos eso es bueno”, lo que demuestra que aún se tiene confianza en que el gobierno cumpla con lo que ha establecido en su plan de gobierno.

Para entender mejor lo anterior (Piqueras Rodríguez, Ramos Linares, Martínez González, &

Oblitas Guadalupe, 2009), refieren que “Desde Darwin hasta autores más contemporáneos, entre ellos Tomkins, Izard y Ekman, se ha resaltado la importancia de las emociones en cuanto a su función adaptativa para la supervivencia del individuo y de la especie”. Pg. 87.

De igual manera los autores también refieren que “El miedo, la tristeza, la ira y el asco son estados emocionales que, cuando son intensos y habituales, afectan negativamente la calidad de vida de las personas. En consecuencia, las emociones negativas constituyen actualmente uno de los principales factores de riesgo para contraer enfermedades físicas y mentales. (Piqueras Rodríguez, Ramos Linares, Martínez González, & Oblitas Guadalupe, 2009).

Capítulo II.

BARRERAS COMUNICATIVAS QUE ENFRENTAN LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DE LA ASOCIACIÓN ASODICAP DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO.

En el presente capítulo se analizará los temas y categorías relacionados con las barreras comunicativas que enfrentan las personas en situación de discapacidad de la asociación ASODICAP del municipio de Villa del Rosario, teniendo en cuenta las respuestas obtenidas de los instrumentos utilizados para la recolección de datos.

Por tal motivo es pertinente analizar estas estas problemáticas que comúnmente enfrentan las personas en situación de discapacidad, ya que la comunicación es factor importante en la vida de toda persona y no debe verse interrumpido, por eso es ideal que se identifiquen las barreras que ocasionan falencias en la cotidianidad de esta población.

Para entender mejor estas barreras y según se ha planteado anteriormente se toma como referente lo estipulado en el artículo 2 de la ley 1618 la cual brinda un significado claro de dichas barreras,

Aquellos obstáculos que impiden o dificultan el acceso a la información, a la consulta, al conocimiento y en general, el desarrollo en condiciones de igualdad del

proceso comunicativo de las personas con discapacidad a través de cualquier medio o modo de comunicación, incluidas las dificultades en la interacción comunicativa de las personas. (Ley N° 1618 de 2013).

Por lo tanto era importante conocer si en el municipio de Villa del Rosario a pesar de existir una norma que tiene como propósito la inclusión de toda la población en situación de discapacidad, se encontraban este tipo de barreras que causan la exclusión y afectan directamente la calidad de vida de estas personas.

A continuación se expondrá una tabla con los resultados de las categorías inductivas halladas dentro de las categorías comunicativas:

categorías inductivas	códigos entrevista	códigos grupo focal	categorías deductivas
comunicación inadecuada	BSC2E3 BSC2E7 BSC3E8 BSC3E10 BSC3E3 BSC3E9 BSC3E5 BSC3E6	GFC2E2 GFC3E1 GFC3E2 GFC3E3 GFC3E4 GFC3E5	Barreras comunicativas
falta de información	BSC2E2 BSC2E7 BSC2E8 BSC2E9 BSC3E3 BSC3E5 BSC3E6 BSC3E1 BSC3E4 BSC3E7	GFC2E3 GFC3E4	Barreras comunicativas

	BSC3E8		
comunicación asertiva	BSC3E2 BSC3E3 BSC3E5 BSC3E6 BSC3E9 BSC3E10	GFC3E3 GFC3E4 GFC3E1	Barreras comunicativas
disposición de aprendizaje		GFC3E3	Barreras comunicativas
Lenguaje inapropiado	BSC3E10 BSC3E8	GFC3E1	Barreras comunicativas

Tabla 2 Recurrencias de las categorías comunicativas. Elaboración propia.

Como se evidencia en la tabla 2, se encuentra mucha recurrencia en las categorías inductivas como comunicación inadecuada y falta de información, esto se refleja en las respuestas que ofrecieron algunas de las personas en situación de discapacidad que participaron en el proceso de investigación, algunos de los ejemplos son:

En la comunicación inadecuada encontramos, GFC3E3 “poco entendimiento y comprensión a la hora de conversar”, GFC3E5 “no hay conocimiento de lengua de señas” o BSC3E10 “es difícil comunicarnos con las otras personas”, BSC3E6 “todos deberían de aprender porque uno los ve y no sabe que le están diciendo”, así como en las categorías

ambientales / físicas, las debidas recurrencias en su mayoría eran de personas que tenían algún tipo de discapacidad física, en este tipo de categorías la mayoría de las personas tienen discapacidad auditiva, lo que indica que para ellos el proceso de comunicación puede presentar dificultades.

La siguiente categoría con mayor recurrencia es la falta de información ya que los participantes indicaron lo siguiente BSC2E8 “no las conozco, no sé de qué tratan”, BSC2E2 “no tengo conocimiento de eso.”, GFC2E3 “no conozco estrategias”,

Como se aprecia las respuestas de las personas que contestaron son muy similares, la mayoría de ellos refieren no tener conocimiento de las estrategias implementadas por el gobierno para promover la inclusión, esta sería una categoría interesante de abordar ya que es necesario comprender, si, a la comunidad que se encuentra en situación de discapacidad les falta de información o si en realidad el gobierno no está implementando las debidas estrategias para promover la inclusión.

Así mismo dentro de las barreras comunicativas encontramos la categoría de lenguaje inadecuado, lo que demuestra que las personas en situación de discapacidad han sido víctimas de personas que aún desconocen que el utilizar un lenguaje inadecuado o

peyorativo puede ser sancionado por la ley, según lo demuestra la sentencia C-458 de 2015.

Durante la entrevista, se obtuvieron respuestas como, BSC3E5, “a veces se presenta esos comentarios como allá va la chuequita y uno a veces se siente mal pero uno le pide a Dios que de fuerzas y ya uno no para bolas”, BSC3E4, “hay personas que lo hacen porque no tienen el conocimiento , no han vivido en carne propia estas cosas, ellos lo diferencian a uno con estas palabras en mi caso por ejemplo me han dicho ahí viene el mocho, el inútil, el parapléjico, el discapacitado pero la palabra correcta es personas en situación de discapacidad” o BSC3E7, “algunas tienen conciencia pero a otros que no entienden la situación de la persona que se encuentra en este estado.

Como se mencionaba anteriormente la ley ha determinado que existen unos términos adecuados para referirse a las personas que tienen algún tipo de discapacidad y que de igual manera existen unos términos discriminatorios que no están permitidos por la legislación Colombiana así se demuestra en la siguiente sentencia:

Aunque expresiones hacen parte de subsistemas normativos que buscan la protección de los sujetos a los que hacen referencia, la Corte considera que el lenguaje utilizado sí atenta contra la dignidad humana y la igualdad, pues no se trata de palabras o frases que respondan a criterios definitorios de técnica jurídica; son solamente formas escogidas para referirse a ciertos sujetos o situaciones, opciones para

designar que no son sensibles a los enfoques más respetuosos de la dignidad humana. Los fragmentos acusados generan discriminación porque corresponden a un tipo de marginación sutil y silenciosa consistente en usar expresiones reduccionistas y que radica la discapacidad en el sujeto y no en la sociedad. Con ello, definen a los sujetos por una sola de sus características, que además no les es imputable a ellos, sino a una sociedad que no se ha adaptado a la diversidad funcional de ciertas personas. No cabe ninguna duda del poder del lenguaje y más del lenguaje como forma en la que se manifiesta la legislación, que es un vehículo de construcción y preservación de estructuras sociales y culturales. Ese rol de las palabras explica que las normas demandadas puedan ser consideradas inconstitucionales por mantener tratos discriminatorios en sus vocablos. Cabe recordar que el mandato de abstención de tratos discriminatorios ostenta rango constitucional (art. 13 CP) y por tanto cualquier acto de este tipo –incluso cuando se expresa a través de la normativa- está proscrito. Las expresiones usadas por el Legislador no son neutrales, tienen una carga no sólo peyorativa en términos de lenguaje natural, sino violatoria de derechos en términos de las últimas tendencias del DIDH que ha asumido el enfoque social de la discapacidad. En ese sentido no podrían ser exequibles expresiones que no reconozcan a las personas en condición de discapacidad como sujetos plenos de derechos, quienes a pesar de tener características que los hacen diversos funcionalmente, deben contar con un entorno que les permita desenvolverse con la mayor autonomía posible, pues son mucho más

que los rasgos que los hacen diversos y pueden ser parte de la sociedad si ella se adapta a sus singularidades y les da el valor que les corresponde como individuos, en concordancia con el derecho a la dignidad humana (art. 1º CP). (Sentencia C-458/15).

Todo lo anterior nos indica que aunque la norma protege a todos estos individuos, la sociedad se encarga de desafiar las leyes y permitir la exclusión de esta población sin importar que efectos negativos puedan causar en ellos.

Para continuar con los hallazgos encontrados durante la aplicación de los instrumentos se evidenció que existe dos categorías que son positivas frente al tema de discapacidad ya que varias personas expresaron respuestas como BSC3E2 “no encuentro falencias en la comunicación de mi hijo”, BSC3E9 “me comunico bien con los demás”, GFC3E4 “es normal”, lo que demuestra que estas personas no han tenido dificultades, ni malas experiencias a la hora de comunicarse.

Lo cual es otro factor importante de analizar ya que habría que estudiar porque para algunas personas la comunicación es inadecuada, para otros es una comunicación asertiva.

Capítulo III.

BARRERAS ACTITUDINALES QUE ENFRENTAN LAS PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD DE LA ASOCIACIÓN ASODICAP, DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

En este capítulo se estudiarán las diferentes respuestas obtenidas a partir de los instrumentos a cerca de las barreras actitudinales que enfrentan las personas en situación de discapacidad, miembros de la asociación ASODICAP, del municipio de Villa del Rosario y que trae como consecuencia que se vea afectado su desarrollo integral y por ende su calidad de vida.

Es necesario abordar estas problemáticas debido a que las barreras actitudinales son más frecuentes que se presenten en los grupos minoritarios, debido a que las demás personas no siempre tienen una actitud positiva para con esta población.

La CIF (Clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y la salud), refieren que dentro de las barreras actitudinales se encuentra “Estereotipos, estigmas y otras formas de discriminación. Estas son, para las personas con discapacidad, las barreras más discapacitantes” (CIF, 2001).

Para demostrar que en el municipio de villa del rosario se presentan barreras actitudinales es pertinente estudiar la recurrencia de las categorías que hacen parte de estas barreras, como se

aprecia en la siguiente tabla:

Categorías inductivas	Códigos entrevista	Códigos grupo focal	Categorías deductivas
afectación emocional por exclusión	BSC1E1 BSC1E10 BSC1E4 BSC2E1 BSC2E10 BSC2E2 BSC2E7 BSC2E8 BSC2E10 BSC3E4 BSC3E5 BSC3E10	GFC1E1 GFC1E2 GFC1E3 GFC1E5 GFC1E4 GFC2E2 GFC2E2 GFC2E4 GFC2E5	Barreras Actitudinales
ausencia de campañas de sensibilización	BSC2E3 BSC2E7 BSC3E4 BSC3E3 BSC3E8	GFC2E2 GFC3E5	Barreras Actitudinales
percepción individual negativa	BSC2E6 BSC3E7 BSC3E1	GFC2E1 GFC2E2	Barreras Actitudinales
comportamiento inadecuado	BSC3E4	GFC3E3 GFC3E2 GFC3E5	Barreras Actitudinales
percepción individual positiva	BSC1E7 BSC2E4 BSC2E5 BSC2E9 BSC2E1 BSC2E2 BSC2E2 BSC3E9 BSC3E4	GFC3E3	Barreras Actitudinales
actitud indiferente frente al tema	BSC3E2	GFC3E4	Barreras Actitudinales
afectación emocional por situación de discapacidad	BSC1E8 BSC1E9		Barreras Actitudinales

percepción social negativa	BSC2E6		Barreras Actitudinales
percepción social positiva	BSC1E2 BSC2E3 BSC2E2		Barreras Actitudinales

Tabla 3 Recurrencias de las categorías Actitudinales. Elaboración propia

Como se evidencia en la tabla 3 la categoría con mayor recurrencia es la afectación emocional por exclusión, ya que como se evidencia en las siguientes respuestas ofrecidas por algunas de las personas que se encuentran en situación de discapacidad, se puede demostrar algunos sentimientos negativos que han surgido debido a la discriminación y a las actitudes negativas de algunas personas del común.

BSC2E10 “mal, se burlan de uno, lo discriminan”, BSC2E1 “se aprovechan de nosotros porque creen que somos bobitos del todo”. BSC2E4 “uno ve que es diferente a los demás y esta vulnerabilidad se ve reflejada en nosotros que sufrimos este flagelo”, GFC2E2 “en el colegio me colocan apodos los otros estudiantes, debido a mi discapacidad”, GFC1E5 “me siento mal”.

Respuestas como las anteriores demuestran el sufrimiento silencioso que padecen muchas de las personas que se encuentran en situación de discapacidad, no se tiene en cuenta o pasa desapercibido en ocasiones las personas del común no tiene la conciencia suficiente del daño que un acto o una palabra pueden ocasionar por este motivo también se resalta la categoría de la ausencia de campañas de sensibilización y se demuestra con las siguientes respuestas:

GFC3E2 “hacen falta personas más sensibilizadas en el tema”, GFC3E5 “deberían de crear en el municipio pedagogía para las personas del común”, BSC3E4 “no conozco ese tipo de estrategias no veo ninguna enseñanza a personas de común para que nos valoren, ningún tipo de capacitación”.

Se determina esta categoría ya que no es posible que las personas sean sensibles ante un tema que desconocen, por eso es ideal que como estrategias para fomentar la sensibilización en las personas del común, se puedan realizar campañas que eduquen a la comunidad que reside el municipio de Villa del rosario, y que además les enseñe por medio de experiencias de vida las consecuencias de un mal comportamiento.

El mal comportamiento también se evidencio dentro de las categorías actitudinales ya que algunas personas refirieron lo siguiente BSC3E4 “me dicen el mochito pero no de una manera ofensiva en cambio hay otras que si me tratan mal”, GFC3E3 “hay mucha burla y poca aceptación, malas chanzas”, GFC3E2 “la gente del común se quiere aprovechar de la situación en cuanto manejamos dinero”.

En las barreras actitudinales se encontraron otro tipo de categorías inductivas que arrojan más información acerca de la percepción que tiene esta población de sí mismo y de la sociedad en general. Las categorías halladas fueron percepción individual negativa, percepción individual positiva, percepción social negativa y percepción social positiva

En cuanto a la percepción social, se evidencia que existen dos puntos de vista uno negativo ya que los participante refieren lo siguiente BSC1E7 “preocupados por la inseguridad”, BSC3E6 “si son vecinos se acomiden ayudar pero las demás personas no”, GFC2E2 “se aprovechan de nuestra discapacidad”. En lo positivo, BSC1E2 La gente me presta atención, BSC2E1 no me siento rechazado por la comunidad, la anterior dicotomía nos permite determinar que en el municipio algunas personas son conscientes de la vulnerabilidad de esta población.

La siguiente cita fue extraída de un artículo publicado por la unidad de víctimas y fue elaborado con la ayuda de organizaciones internacionales en él se cita un fragmento de la ley 1618 de 2013 que establece lo siguiente:

Las barreras actitudinales generan un riesgo mayor de exclusión y de discriminación dado que, en la mayoría de los casos se esconden bajo sentimientos de protección, ayuda, caridad y temor de las mismas personas con discapacidad, de sus familias, de las personas que trabajan con y por ellas y de la sociedad en general; y por tanto la lucha para eliminarlas no se agota en lo jurídico sino que trasciende a múltiples campos sociales. (Unidad para las víctimas, 2015, pág. s.p.)

Lo anterior confirma los hallazgos discutidos durante este capítulo y lo que conlleva al cumplimiento del segundo objetivo específico, que es Analizar la percepción que tienen las personas en situación de discapacidad frente a las actitudes de los residentes del municipio para con ellos.

A lo cual se da respuesta con el análisis de las diferentes categorías descubiertas durante el proceso de sistematización de datos.

Conclusiones

A modo de conclusión se pudo comprobar que aun teniendo la normatividad que exige el respeto y la inclusión en las personas en situación de discapacidad, aun se presentan casos donde la sociedad y el gobierno los mantiene excluidos, evitando que estas personas, puedan desarrollarse en un entorno comunitario adecuado.

Amartya Sen cuando habla de desarrollo humano, enfatiza que las personas deben potenciar sus capacidades para que sean capaces de realizar más cosas no de comprar más cosas, Amartya Sen lo que quiere decir con esto es que el desarrollo humano no se mide desde el factor económico, sino por el contrario se mide desde las capacidades y habilidades que cada persona desarrolle para su propio bienestar, (Sen, 2008).

Cuando no les permitimos a las personas en situación de discapacidad potenciar sus habilidades, estamos cohibiendo su autonomía y por ende su libre desarrollo.

Las personas en condición de discapacidad del municipio de villa del rosario requieren de mayor atención por parte del estado ya que la mayoría de las personas que hacen parte de la asociación ASODICAP, además de estar en situación de discapacidad, también son adultos mayores, lo cual indica que son personas que no tienen un trabajo y dependen económicamente de los demás o su trabajo es informal lo que no garantiza tampoco su bienestar.

Recomendaciones

Se recomienda profundizar esta investigación desde el ámbito de salud mental ya que debido a la afectación que tienen las personas en situación de discapacidad, frente a la exclusión que viven en su entorno comunitario.

De igual manera se requiere mayor presencia y seguimiento del gobierno municipal, con el fin de que por medio de programas se pueda mitigar las problemáticas que enfrentan estas personas.

Se considera pertinente crear un grupo interdisciplinario con estudiantes de último semestre de la universidad Simón Bolívar, de diferentes carreras con el fin que trabajando mancomunadamente con el gobierno municipal esta población pueda contar con un apoyo integral.

Referencias Bibliográficas

- Agustina, P. (2008). *El modelo social de la discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Madrid: cinco.
- Antonini, S. A. (2013). *Indumentaria para Niños con Trastorno Generalizado del Desarrollo*. Argentina.
- Aristizábal Salazar, M. N., & Galeano Marín, M. E. (2008). CÓMO SE CONSTRUYE UN SISTEMA CATEGORIAL.
- Bisguerra, R. D. (10 de 05 de 2016). *Inteligencia Emocional y su contexto*. Obtenido de <http://www.rafaelbisguerra.com/es/inteligencia-emocional.html>
- Bolio, A. P. (2012). Husserl y la fenomenología trascendental: Perspectivas del sujeto en las ciencias del siglo xx. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Redalyc*.
- Caballo, V. (2002). Recuperado el 07 de 05 de 2016
- COMFANORTE. (2015). *COMFANORTE*. Recuperado el 14 de 3 de 2016, de <http://bitacoranoticias.com/escalando-suenos-el-programa-que-cambia-historias-de-vida-en-comfanorte/>
- Corbin, A. S. (2002). *Bases de la investigación cualitativa*. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Correa, S., Campos, H., Carvajal, A., & Rivas, K. (2013). Investigación Cualitativa tipo Fenomenológica. *Universidad Pedagógica Experimental Libertador*.

Creswell, A. (1998). Recuperado el 06 de 05 de 2016

Declaración Universal de los Derechos Humanos, O. d. (1948). Recuperado el 3 de 4 de 2016, de
<http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948->

[DeclaracionUniversal.htm?gclid=CNDs9-CDsMwCFQNkhgodmccCsg](http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948-DeclaracionUniversal.htm?gclid=CNDs9-CDsMwCFQNkhgodmccCsg)

Eduardo, V. D. (2010). *Ciudadanía, identidad y exclusión social de las personas con discapacidad*. Universidad de Madrid.

El Tiempo. (17 de junio de 1993). *QUÉ ES UNA LEY ESTATUTARIA*. Recuperado el 2016, de
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-138592>

Esperanza, H. (2009). *Actitudes hacia la discapacidad: estudio de algunas propiedades psicométricas*. México: Revista iberoamericana de educación.

Fernández y Damnke. (07 de 05 de 1998).

Foundation, E. (1995). Recuperado el 3 de 4 de 2016, de
<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/96>

Fundación Pfizer, S. N. (s.f.). *EL PROCESO DE DISCAPACIDAD, UN ANALISIS DE LA ENCUESTA SOBRE DISCAPACIDADES*. Madrid: Avda. de Europa, 20 B. Parque empresarial, 28108 Alcobendas. Madrid.

Galindo. (1998). Recuperado el 8 de 6 de 2016, de
<http://tesisdeinvestig.blogspot.com.co/2014/06/tecnicas-e-instrumentos-de.html>

GALLARDO, T. S. (2014). *PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA NIÑOS DE CINCO AÑOS CON SÍNDROME DE ASPERGER*. España.

-GILDENBERGER, C. (1978). Desarrollo y Calidad de Vida. *Revista Argentina de Relaciones*

Internacionales, CEINAR. Buenos Aires., 12.

Goleman, D. (07 de 05 de 1995).

Heidegger. (2006). Recuperado el 02 de 05 de 2016

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill Education.

Howard Gardner. (2010). Recuperado el 05 de 09 de 2016, de <http://eslahoradeayudar.blogspot.com.co/>

Hurtado. (2008). Recuperado el 03 de 05 de 2016

Hurtado de Barrera, J. (2010). *Guía para la comprensión holística de la ciencia*. Caracas: Fundación Sypa.

IMRIE, R. (1997). *Repensar la relación entre la discapacidad, la rehabilitación y la sociedad*. *Discapacidad y Rehabilitación*. New York: 19,263-271.

Isaacs, L. G. (2010). *La Sistematización De Experiencias: Un Método De Investigación Científica de Enfermería*.

Josué Vásquez, M. F. (2010). *Guía Clínica para el trastorno disocial*. Recuperado el 2016 de 10 de 04, de http://www.inprf.gob.mx/opencms/export/sites/INPRFM/psicosociales/archivos/guias/trastorno_disocial.pdf

La Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo. (2010). Recuperado el 10 de 09 de 2016, de http://creena.educacion.navarra.es/equipos/psiquicos/pdfs/di_definicion.pdf

La nueva cultura de la discapacidad y los modelos de rehabilitación. (2005). revista aquichan.

Ley estatutaria 1618 de 2013. (s.f.).

Lorenzo, J. R. (2014). Introducción a los grupos focales. *Universidad Nacional de Córdoba.*

Martínez Rozo, A. M., Uribe Rodríguez, A. F., & Velázquez González, H. J. (2015). LA DISCAPACIDAD Y SU ESTADO ACTUAL EN LA LEGISLACIÓN. *Duazary*, 12(1), 54.

Meichenbaum, B. Grudson. (1981). Recuperado el 01 de 06 de 2016

Ministerio de Protección Social. (10 de Julio de 2007). Ley 1145 de 2007 por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de discapacidad y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial 46685.* Santafé de Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

Ministerio de Salud y protección Social, R. d.-R. (2013). Recuperado el 3 de 4 de 2016, de <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/default.aspx>

Monjas. (1999). Recuperado el 07 de 05 de 2016

Naggi, S. (1976). Recuperado el 12 de 05 de 2016

Naranjo, B. A. (2010). *Barreras arquitectónicas y discapacidad.* Andalucía, Málaga: Revista digital para profesionales de la enseñanza.

Núñez, L. F. (2006). ¿Cómo analizar datos cualitativos? *Butlletí LaRecerca.*

Oliver, M. (. (1996). Recuperado el 3 de 4 de 2016, de http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista_dts/49_1.pdf

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.*

Madrid: Grupo editorial CINCA.

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas Con Discapacidad*.

Madrid: CINCA Avda. Doctor Federico Rubio y Galí, 88. 28040 Madrid.

Piqueras Rodríguez, J. A., Ramos Linares, V., Martínez González, A. E., & Oblitas Guadalupe, L. A. (2009). EMOCIONES NEGATIVAS Y SU IMPACTO EN LA SALUD MENTAL Y FÍSICA. *Suma Psicológica*, 16.

Pourtois, A. (1992). Recuperado el 04 de 05 de 2016

Presidencia de la Republica de Colombia. (27 de febrero de 2013). *wsp.presidencia.gov.co*.

Recuperado el 2016, de

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>

Quinn, G. (2005). Recuperado el 06 de 05 de 2016

Robertis, C. y. (1994). *La Intervención Colectiva en Trabajo Social: la acción con grupos y comunidades*. Recuperado el 3 de 4 de 2016, de

http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista_dts/49_1.pdf

Rojas, A. D. (2010). Estudio sobre la asertividad y las habilidades sociales en el alumnado de Educación Social. *XXI, Revista de Educación*, 12 (2010). ISSN: 1575 - 0345., 16 pg.

Salazar, R. G. (2008). *ASPECTOS BÁSICOS DEL ESTUDIO DE MUESTRA Y POBLACION PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION*. Cumaná: Universidad de Oriente.

Salud, L. d. (2015). *Centros para el control y la prevención de enfermedades, gobierno usa*.
CDC.

Salud, O. M. (s.f.). *O.M.S.* Recuperado el 3 de 4 de 2016, de Organización Mundial de la Salud:
<http://www.who.int/topics/disabilities/es/>

Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (19 de 1 de 2011). *Alcaldía de Bogotá*.
Recuperado el 2016, de
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=41355>

Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (31 de 7 de 2009). *Alcaldía Bogotá*.
Recuperado el 2016, de
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=37150>

Secretaría Senado. (7 de febrero de 1997). *Secretaria Senado*. Recuperado el 2016, de
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0361_1997.html

Tamayo. (1997). Recuperado el 04 de 05 de 2016

Vascos. (1994). Recuperado el 06 de 05 de 2016

Victimas en situación de discapacidad. (s.f.). Todos por un nuevo país.

Wilson. (2000). Recuperado el 2016 de 6 de 6, de
<http://tecnicasdelectoescritura.jimdo.com/t%C3%A9cnicas-de-investigaci%C3%B3n/>

Anexo N° 1

Carta de Presentación



BARRANQUILLA Y CÚCUTA - COLOMBIA | VIGILADA Mineducación
San José de Cúcuta, 21 de Marzo de 2017

Personería Jurídica Resolución No. 1318 Noviembre 15 de 1972 de la Gobernación del Atlántico
Resolución No. 5424 Noviembre 23 de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
NIT: 890.104.633-9

Doctora
ANDREA DEL PILAR BAEZ AVENDAÑO
Representante
CULTURA, TURISMO Y EDUCACIÓN
Villa del Rosario

Reciba un cordial saludo:

La Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta y con ella el Programa de Trabajo Social se ha comprometido con el desarrollo de habilidades y destrezas que permiten a los futuros profesionales desempeñarse con el compromiso y la responsabilidad necesaria en búsqueda del bienestar de nuestra comunidad fronteriza capaces de auto-regularse y auto-dirigirse con una probidad académica que incorpora los valores de nuestra impronta bolivariana.

Motivo por el cual, agradecemos su colaboración y apoyo con los estudiantes que a continuación me permito presentar, quien se encuentra bajo la orientación de la profesora SANDRA SUSANA JAIMES MORA en la asignatura Investigación Formativa II, planteando una investigación participativa que tiene como título "BARRERA SOCIALES QUE AFECTA LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO" realizando el acompañamiento directo en el desarrollo del Proyecto de Investigación de Aula.

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN
ARDILA ANGARITA SHIRLEY	1090391232
RAMIREZ VILLAMIZAR MAYERLY ANDREA	1090440971
MEZA MORENO EMELI JOHANNA	1090423818

Solicitar de manera respetuosa un permiso para recibir información correspondiente a los integrantes de la asociación ASODICAP "Somos diversidad" "Somos capacidad", con el fin de aplicar herramientas a fines a su perfil profesional.

Agradeciendo la atención a la presente,

Atentamente,

TS. MAGALI ALBA NIÑO
Directora de Programa



Avenida 3 No. 13-34 La Playa - Tel: (57+7) 582 7070 Fax: 571 2735

www.unisimoncucuta.edu.co / Cúcuta - Colombia

Carrera 54 No. 59-102 - Tels.: (57+5) 3444333 - 3441265 - 3686918 - Fax: (57+5) 3682892 - A.A. 50595

www.unisimobolivar.edu.co / Barranquilla - Colombia

Anexo N° 2

Acta de Validación de Instrumentos



ACTA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

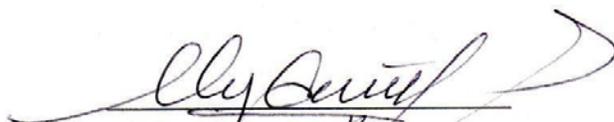
Los docentes tutores del proyecto investigativo que lleva por título: **Barreras Sociales Que Afectan La Calidad De Vida De Las Personas En Situación De Discapacidad Del Municipio De Villa Del Rosario NDS**, de los estudiantes: **SHIRLEY ARDILA, MAYERLY RAMIREZ Y EMELI MEZA** del Octavo semestre de la Universidad Simón Bolívar, del Programa de Trabajo Social. Se permiten dejar constancia que una vez evaluados los instrumentos, éstos son pertinentes, válidos y suficientes para recolectar la información requerida en el desarrollo de los objetivos investigativos.

Se validan como instrumentos de este proyecto:

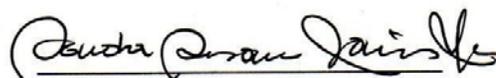
1. Grupo Focal
2. Entrevista

Se adjunta La evaluación de instrumentos.

En constancia se firma a los 19 días del mes de 04 del 2017.



Mirian Carreño
Tutora Disciplinar



Susana Jaimes
Asesor Metodológico: Docente de Formativa

Anexo N° 3

Formato Entrevista

	Entrevista Sobre Las Barreras Sociales Que Enfrentan Las Personas con en situación de Discapacidad Universidad Simón Bolívar Programa de Trabajo Social Grupo 8AN	
---	--	---

Fecha: _____ Hora: _____ Ciudad: _____
Nombre: _____ Edad: _____ Genero: M _____ F _____
Dirección: _____ Barrio: _____ Ocupación: _____
Tipo de discapacidad: _____

INTRODUCCIÓN: Esta entrevista tiene como objetivo identificar las barreras sociales que enfrentan las personas en situación de discapacidad y podrían afectar su calidad de vida.

PREGUNTAS: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

1. ¿Cómo se siente usted cuando se moviliza por las calles del municipio de Villa del Rosario?
2. ¿Qué reformas considera que es necesario realizar en las normas que velan por el bienestar social y la movilidad de las personas en situación de discapacidad?
3. Describa su experiencia cuando utiliza el transporte público del municipio.
4. ¿Qué cambiaría usted de la infraestructura del municipio, para que le sea más fácil moverse en él?
5. ¿Qué conocimiento tiene usted de las estrategias que se implementan en el municipio de Villa del Rosario que contribuya a la inclusión social y de las personas en situación de discapacidad?
6. ¿Qué opina usted de las estrategias implementadas para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad?
7. ¿Cómo siente usted que es el comportamiento de las personas del común frente al tema

de discapacidad?

8. ¿Qué sugerencias daría usted para contribuir al bienestar social, cultural y laboral de las personas en situación de discapacidad?
9. ¿Qué opinión tiene usted de la inclusión social de las personas en situación de discapacidad?
10. ¿considera usted que las personas con capacidades diferentes son vulnerables?
11. ¿Qué perspectiva tiene usted del lenguaje que utilizan las personas del común frente al tema de discapacidad?
12. ¿Cuál es su opinión frente a las estrategias de comunicación utilizadas con las personas en situación de discapacidad?
13. ¿Qué falencias encuentra usted que se presentan en la comunicación de las personas en situación de discapacidad y las personas del común?
14. Describa su experiencia, al momento de comunicarse con las personas del común.
15. ¿Qué opinión tiene del manejo de lengua de señas por personas del común?

Observaciones y sugerencias:

Las observaciones a los instrumentos se realizaron en las diferentes tutorías. Igualmente se
indican correcciones que las estudiantes hicieron con anterioridad a este formato.

Evaluadores

DISCIPLINAR		METODOLOGICO	
Nombres y Apellidos	Miriam Teresa Canero Paredes	Nombres y Apellidos	
Formación Académica	Exp Educación y Orientación Educativa	Formación Académica	
Cargo	Coordinadora Área Innovación y Creación	Cargo	
Fecha y Hora	19 de Abril de 2017 hora: 7:55 pm	Fecha y Hora	

Clase: A: Abierta C: Cerrada

Tipo: 1: Dicotómica 2: Selección Múltiple única Rta 3: Múltiple respuesta

4 de escala: 4.1. Escala de Likert 4.2 Escala numérica y de intervalo 4.3. Escala de valores 4.4. Escalas de importancia

para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad?				X						X				
¿Cómo siente usted, que es el comportamiento de las personas del común frente al tema de discapacidad?	Actitudinales	A		X						X				
¿Qué sugerencias daría usted para contribuir al bienestar social, cultural y laboral de las personas en situación de discapacidad?	Actitudinales	A		X						X				
¿Qué opinión tiene usted de la inclusión social de las personas en situación de discapacidad?	Actitudinales	A		X						X				
¿Qué perspectiva tiene usted del lenguaje que utilizan las personas del común frente al tema de discapacidad?	comunicativas	A		X						X				
¿Cuál es su opinión frente a las estrategias de comunicación utilizadas con las personas en situación de discapacidad?	comunicativas	A		X						X				
¿Qué falencias encuentra usted que se presentan en la comunicación de las personas en situación de discapacidad y las personas del común?	comunicativas	A		X						X				
¿Describa su experiencia, al momento de comunicarse con las personas del común?	comunicativas	A		X						X				
¿Qué opinión tiene del manejo de lengua de señas por personas del común?	comunicativas	A		X						X				

Anexo N° 5

Matriz Categorial

MATRIZ CATEGORIAL DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA							
OBJETIVO GENERAL	IDENTIFICAR LAS BARRERAS SOCIALES QUE AFECTA LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DE LA ASOCIACIÓN ASODICAP DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO						
	Barreras en Discapacidad: según la ley 1618 de 2013 se define las barreras como Cualquier tipo de obstáculo que impida el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con algún tipo de discapacidad. Estas pueden ser: Ambientales, Actitudinales y comunicativas.						
CUALITATIVO	CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	DEFINICION	AUTOR	Teoría de abordaje de trabajo social	ABORDAJE	PREGUNTAS
OBJETIVOS ESPECIFICOS							
Indagar las barreras ambientales y físicas que enfrentan las personas en situación de discapacidad	Ambientales / Físicas: según la ley 1618 se define como: Aquellos obstáculos materiales, tangibles o construidos que impiden	Barreras Arquitectónicas Accesibilidad Autonomía Interacción Social	Barreras arquitectónicas: son todos aquellos obstáculos físicos que limitan la libertad de movimientos de las personas en	(Naranjo belén Alfonso, 2010), (HINESTROZA & ROQUEME, 2013), (Posada, 2004), (OMS).	Teoría de los modelos ecológicos de Bronfenbrenner con un enfoque psicosocial.	ENTREVISTA	¿Cómo se siente usted cuando se moviliza por las calles del municipio de villa del Rosario? ¿Qué reformas

	<p>o dificultan el acceso y el uso de espacios, objetos y servicios de carácter público y privado, en condiciones de igualdad por parte de las personas con discapacidad .</p>		<p>discapacidad. La Accesibilidad : es entendida como una característica básica del entorno construido, para permitir llegar, entrar y salir de lugares, edificios, parques, usar objetos, equipos y herramientas. Interacción social: desde el modelo social, es la interacción de las diferentes limitaciones funcionales con los factores ambientales,</p>			<p>considera que es necesario realizar en las normas que velan por el bienestar social y la movilidad de las personas en situación de discapacidad? ¿Describa su experiencia cuando utiliza el transporte público de la ciudad? ¿Qué cambiaría usted de la infraestructura de la ciudad, para</p>
--	--	--	---	--	--	---

			<p>la que en realidad determina que una persona exteriorice una discapacidad. En este sentido, la discapacidad está determinada por la diferencia que existe entre las habilidades de una persona, las demandas sociales y las limitaciones impuestas por el medio ambiente.</p>				<p>que le sea más fácil movilizarse en ella?</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

El modelo ecológico está constituido por cuatro componentes

: proceso, contexto, tiempo y persona.

Dicho modelo plantea que la persona se ve influenciada por tres sistemas, cada uno de ellos incluido dentro del otro. Esto quiere decir que la persona con discapacidad está influenciada por diferentes factores a lo largo de su vida, dichos factores van ejercer una influencia única, así como una respuesta particular en cada persona.

Discriminación: en general, entendemos la modificación o alteración en las

¿Qué conocimiento o tiene usted de las estrategias que se implementan en el municipio de villa del rosario que contribuya a la inclusión social y de las personas en situación de discapacidad? ¿Qué opinión tiene usted de la inclusión social de las personas en situación de discapacidad?

¿Cómo siente usted que es el comportamiento de las personas del común frente al tema de discapacidad?

¿Qué sugerencias daría usted para

<p>Estudiar que falencias perciben las personas en situación de discapacidad que impiden una comunicación asertiva.</p>	<p>Comunicativas: la ley 1618 de 2013 las define como: Aquellos obstáculos que impiden o dificultan el acceso a la información, a la consulta, al conocimiento y en general, el desarrollo en condiciones de igualdad del proceso comunicativo de las personas con discapacidad a través de cualquier medio o modo de comunicación</p>	<p>proceso Comunicativo comunicación visual comunicación auditiva lenguaje</p>	<p>El proceso comunicativo es el medio principal por el cual los seres humanos interactúan, acceden a la información y en extensión al conocimiento y la cultura. Dicho proceso puede materializarse a través de un sinnúmero de medios: la radio, la prensa escrita, el internet, la televisión, la telefonía, entre otros; cuando dichos medios y procesos no</p>	<p>El ABC, normatividad de discapacidad. Barnes C, (1998), (2010). Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental, Moreno M, (2008). Pistas para el dialogo entre salud pública y discapacidad hacia una comprensión de la evolución</p>	<p>Teoría de los modelos ecológicos de Bronfenbrenner con un enfoque psicosocial.</p>	<p>ENTREVISTA</p>	<p>¿Qué perspectiva tiene usted del lenguaje que utilizan las personas del común frente al tema de discapacidad? ¿Cuál es su opinión frente a las estrategias de comunicación utilizadas con las personas en situación de discapacidad? ¿Qué falencias encuentra usted que se presenta en</p>
--	--	--	--	---	---	-------------------	---

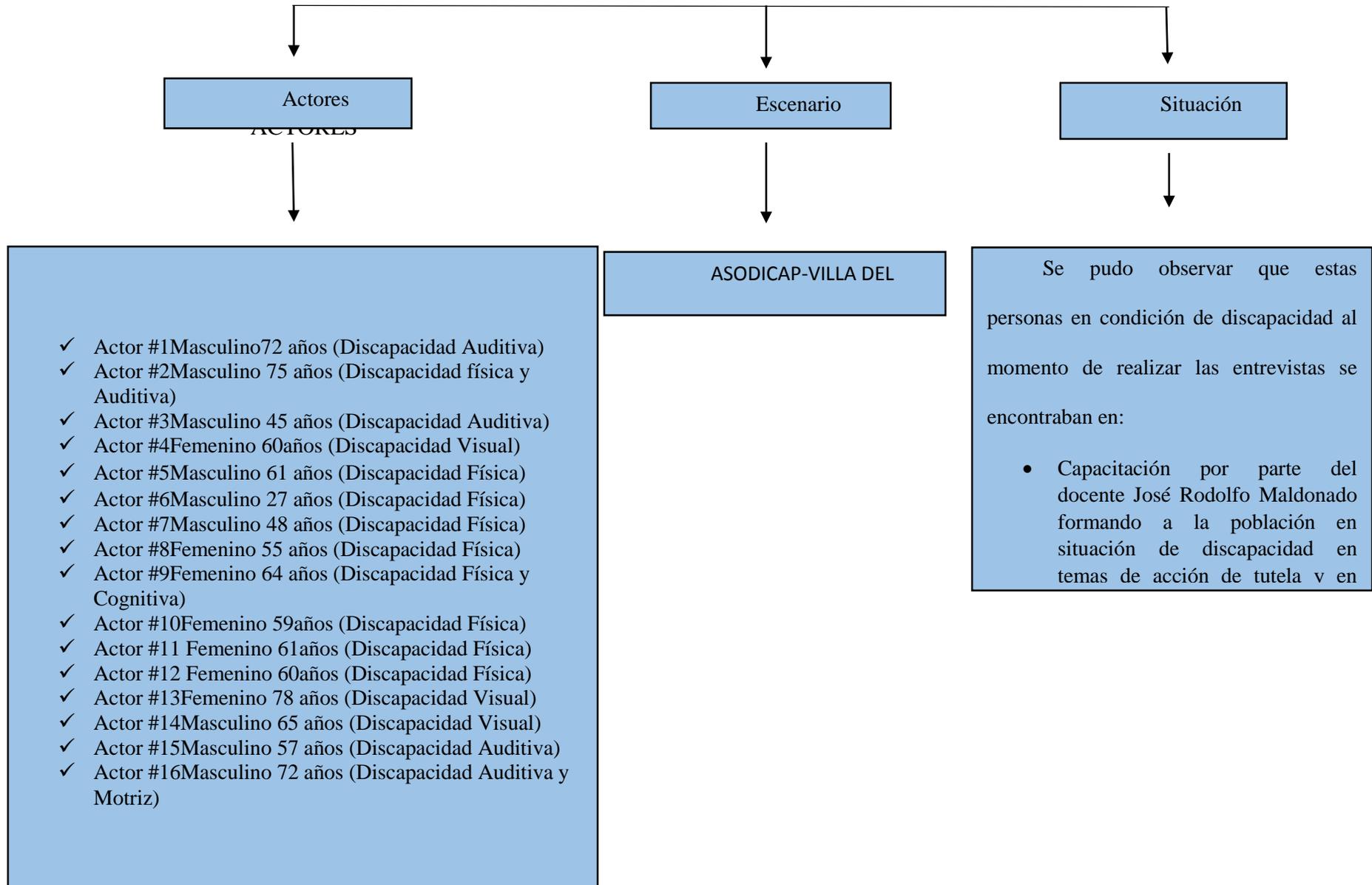
	<p>n, incluidas las dificultades en la interacción comunicativa de las personas.</p>		<p>son plenamente accesibles a la población con discapacidad se constituyen en un factor de discriminación y exclusión social, y por tanto, en una barrera comunicativa. la comunicación se entenderá tanto el lenguaje oral como la lengua de señas y otras formas de comunicación no verbal incluirá los lenguajes, la visualización de textos, el</p>	<p>del concepto de discapacidad, (Conpes social, 2013. política pública nacional de discapacidad e incluso social). Convención sobre los derechos de las personas en situación de discapacidad de las naciones unidas.</p>			<p>la comunicación de las personas en condición de discapacidad y las personas del común? ¿Describe su experiencia, al momento de comunicarse con las personas del común? ¿Qué opinión tiene del manejo del lenguaje de señas por personas del común?</p>
--	--	--	---	--	--	--	---

			Braille, la comunicación táctil, los macrotipos, los dispositivos multimedia de fácil acceso, así como el lenguaje escrito, los sistemas auditivos, el lenguaje sencillo, los medios de voz digitalizada y otros modos, medios y formatos aumentativos o alternativos de comunicación, incluida la tecnología de la información y las				
--	--	--	---	--	--	--	--

			comunicacion es de fácil acceso. El lenguaje se entenderá tanto el lenguaje oral como la lengua de señas y otras formas de comunicación no verbal.				
--	--	--	--	--	--	--	--

Anexo N° 6

MAPEO



Anexo N° 7

Grupo Focal

Fecha _8 de Abril de 2017_____

Lugar__Colegio José Gregorio_____

Propósito: Analizar las perspectivas que genera el posconflicto en los funcionarios de la policía metropolitana de Cúcuta y su incidencia en la calidad de vida laboral.

Actores participantes

Edad	Genero	Estrato socioeconómico	Condición especial
75	Masculino	1	Discapacidad física y auditiva
60	Femenino	1	Discapacidad visual
61	Masculino	1	Discapacidad física
64	Femenino	1	Discapacidad física y cognitiva
72	Masculino	1	Discapacidad física y motriz

Preguntas

1. ¿Cómo se siente usted cuando se moviliza por las calles del municipio de Villa del Rosario?
2. ¿Qué reformas considera que es necesario realizar en las normas que velan por el bienestar social y la movilidad de las personas en situación de discapacidad?
3. Describa su experiencia cuando utiliza el transporte público del municipio.
4. ¿Qué cambiaría usted de la infraestructura del municipio, para que le sea más fácil

movilizarse en ella?

5. ¿Qué conocimiento tiene usted de las estrategias que se implementan en el municipio de Villa del Rosario que contribuya a la inclusión social y de las personas en situación de discapacidad?
6. ¿Qué opina usted de las estrategias implementadas para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad?
7. ¿Cómo siente usted que es el comportamiento de las personas del común frente al tema de discapacidad?
8. ¿Qué sugerencias daría usted para contribuir al bienestar social, cultural y laboral de las personas en situación de discapacidad?
9. ¿Qué opinión tiene usted de la inclusión social de las personas en situación de discapacidad?
10. ¿considera usted que las personas con capacidades diferentes son vulnerables?
11. ¿Qué perspectiva tiene usted del lenguaje que utilizan las personas del común frente al tema de discapacidad?
12. ¿Cuál es su opinión frente a las estrategias de comunicación utilizadas con las personas en situación de discapacidad?
13. ¿Qué falencias encuentra usted que se presentan en la comunicación de las personas en situación de discapacidad y las personas del común?
14. Describa su experiencia, al momento de comunicarse con las personas del común.
15. ¿Qué opinión tiene del manejo de lengua de señas por personas del común?

Anexo N° 8

ENTREVISTA N° 1

DATOS DEL ENTREVISTADO

Edad: 72 años

Sexo: Masculino

Tipo de Discapacidad: Auditiva

Observaciones:

En esta entrevista se analizaran las barreras ambientales/físicas, las comunicativas y las actitudinales.

Desarrollo

1. ¿Cómo se siente usted cuando se moviliza por las calles del municipio de Villa del Rosario?

R. Normal, a veces, pero también intranquilo porque los conductores andan a mucha velocidad por las calles y no tienen en cuenta que hay personas vulnerables

2. ¿Qué reformas considera que es necesario realizar en las normas que velan por el bienestar social y la movilidad de las personas en situación de discapacidad?

R. ayudas y atención especial y necesaria en la salud (aparato auditivo), ya que aún no me lo han dado.

3. Describa su experiencia cuando utiliza el transporte público del municipio.

R. es normal, pero a veces con mucha inseguridad porque los conductores van a mucha velocidad.

4. ¿Qué cambiaría usted de la infraestructura del municipio, para que le sea más fácil moverse en ella?

R. Facilitar más transporte público en las carreteras en cuanto a las rutas, y rampas a los edificios públicos

5. ¿Qué conocimiento tiene usted de las estrategias que se implementan en el municipio

de Villa del Rosario que contribuya a la inclusión social y de las personas en situación de discapacidad?

R. no conozco estrategias, me siento y nos sentimos ignorados por la sociedad en general.

6. ¿Qué opina usted de las estrategias implementadas para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad?

R. que hay poca escucha, atención y bienestar para nosotros

7. ¿Cómo siente usted que es el comportamiento de las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. el comportamiento es de indiferencia y de lastima eso lo percibo yo y hacia los otros compañeros de la misma población de discapacidad es lo mismo.

8. ¿Qué sugerencias daría usted para contribuir al bienestar social, cultural y laboral de las personas en situación de discapacidad?

R. me gustaría que se arreglara la infraestructura de mi casa y alrededor ya que hay inundaciones, eso me gustaría para mejorar mi bienestar y el de los vecinos

9. ¿Qué opinión tiene usted de la inclusión social de las personas en situación de discapacidad?

R. me siento bien , es normal, porque casi no me siento rechazado por la comunidad

10. ¿considera usted que las personas con capacidades diferentes son vulnerables?

R. si somos porque a veces se aprovechan de nosotros porque creen que somos bobitos del todo.

11. ¿Qué perspectiva tiene usted del lenguaje que utilizan las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. buenos conocimientos son normales, aunque casi no los puedo escuchar por mi discapacidad.

12. ¿Cuál es su opinión frente a las estrategias de comunicación utilizadas con las

personas en situación de discapacidad?

R. no tengo una gran opinión, lo de siempre, que casi no utilizan estrategias para la buena comunicación, son indiferentes la mayoría de veces.

13. ¿Qué falencias encuentra usted que se presentan en la comunicación de las personas en situación de discapacidad y las personas del común?

R. considero que no hay falencias, porque ellos no podrán entender si no está en nuestra posición

14. Describa su experiencia, al momento de comunicarse con las personas del común.

R. bien atendido, a veces me toca hablar en tono fuerte y me hablen así, para poder mantener la conversación, y así mismo las personas me tienen paciencia.

15. ¿Qué opinión tiene del manejo de lengua de señas por personas del común?

R. muy poco conocimiento apenas lo estoy aprendiendo, pero es importante que todos lo aprendamos.

Anexo N° 9

ENTREVISTA N° 2

DATOS DEL ENTREVISTADO

Edad: 45 años

Sexo: Masculino

Tipo de Discapacidad: Auditiva

Observaciones:

En esta entrevista se analizaran las barreras ambientales/físicas, las comunicativas y las actitudinales.

Desarrollo

- 1. ¿Cómo se siente usted cuando se moviliza por las calles del municipio de Villa del Rosario R. me siento normal, no he tenido nunca problemas para movilizarme en Villa del Rosario**
- 2. ¿Qué reformas considera que es necesario realizar en las normas que velan por el bienestar social y la movilidad de las personas en situación de discapacidad?**
R. ayuda en trabajos más estables. (laboral)
- 3. Describa su experiencia cuando utiliza el transporte público del municipio.**
R. La gente me presta atención porque ya me conocen en el barrio.
- 4. ¿Qué cambiaría usted de la infraestructura del municipio, para que le sea más fácil moverse en ella?**
R. no cambiaría nada, pero sí que el servicio policial fuera más colaborador.
- 5. ¿Qué conocimiento tiene usted de las estrategias que se implementan en el municipio de Villa del Rosario que contribuya a la inclusión social y de las personas en situación de discapacidad?**
R. no tengo conocimiento de eso.
- 6. ¿Qué opina usted de las estrategias implementadas para garantizar el bienestar de**

las personas en situación de discapacidad?

R. de parte de ASODICAP son buenas las clases de señas para un mejor conocimiento en lengua de señas pero muy demoradas, por eso estamos a la espera de buenos cursos para ser cada día mejores.

7. ¿Cómo siente usted que es el comportamiento de las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. de las personas conocidas el comportamiento o que me conocen, el comportamiento es bueno y aceptable, del resto de la comunidad es de indiferencia, lastima y pesar.

8. ¿Qué sugerencias daría usted para contribuir al bienestar social, cultural y laboral de las personas en situación de discapacidad?

R. más beneficios como en la parte laboral ayudas, y en lo social un mercadito, nos dan una vez al año el mercadito, ojala fuera seguido, ya que a veces no tenemos un trabajo continuo, no tenemos un sostenimiento, ojala el mercadito fuera seguido.

9. ¿Qué opinión tiene usted de la inclusión social de las personas en situación de discapacidad?

R. tengo una buena aceptación por parte de mis allegados.

10. ¿considera usted que las personas con capacidades diferentes son vulnerables?

R. no, porque cree que él se defiende bien, aun con su discapacidad auditiva.

11. ¿Qué perspectiva tiene usted del lenguaje que utilizan las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. un lenguaje normal, tal vez porque casi no escucho bien.

12. ¿Cuál es su opinión frente a las estrategias de comunicación utilizadas con las personas en situación de discapacidad?

R. la única estrategia que le dan a mi hijo, es la clase de lengua de señas, pero como él es conocido de muchos años hay buen entendimiento con la comunidad.

13. ¿Qué falencias encuentra usted que se presentan en la comunicación de las personas en situación de discapacidad y las personas del común?

R. no encuentro falencias en la comunicación de mi hijo ya que lo conocen de muchos años atrás.

14. Describa su experiencia, al momento de comunicarse con las personas del común.

R. la experiencia es buena, porque a mi hijo lo conocen muy bien y además algunas veces es de risas de buena intención.

15. ¿Qué opinión tiene del manejo de lengua de señas por personas del común?

R. mi hijo maneja muy bien el lenguaje, pero he visto que pocos se interesan por aprender, por eso es regular.

Anexo N° 10

ENTREVISTA N° 3

DATOS DEL ENTREVISTADO

Edad: 27 años

Sexo: Masculino

Tipo de Discapacidad: Física

Observaciones:

En esta entrevista se analizaran las barreras ambientales/físicas, las comunicativas y las actitudinales.

Desarrollo

1. ¿Cómo se siente usted cuando se moviliza por las calles del municipio de Villa del Rosario?

R. incomodo, la ciudad no cuenta con la accesibilidad adecuada

2. ¿Qué reformas considera que es necesario realizar en las normas que velan por el bienestar social y la movilidad de las personas en situación de discapacidad?

R. como lo dice la ley las reformas de accesibilidad, más rampas y ascensores.

3. Describa su experiencia cuando utiliza el transporte público del municipio.

R. no cuenta con la accesibilidad para las personas en condición de discapacidad

4. ¿Qué cambiaría usted de la infraestructura del municipio, para que le sea más fácil moverse en ella?

R. el transporte público, ya que no está adecuado para las personas con discapacidad

5. ¿Qué conocimiento tiene usted de las estrategias que se implementan en el municipio de Villa del Rosario que contribuya a la inclusión social y de las personas en situación de discapacidad?

R. políticas publicas ya están por decreto y esperamos que se implementen este año

6. ¿Qué opina usted de las estrategias implementadas para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad?

R. son regulares porque no dan solución para lo que se necesita

7. ¿Cómo siente usted que es el comportamiento de las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. desconocen el tema de la discapacidad

8. ¿Qué sugerencias daría usted para contribuir al bienestar social, cultural y laboral de las personas en situación de discapacidad?

R. culturizar a las personas, porque no tienen el conocimiento

9. ¿Qué opinión tiene usted de la inclusión social de las personas en situación de discapacidad?

R. la inclusión es mala, no nos tienen en cuenta para nada

10. ¿considera usted que las personas con capacidades diferentes son vulnerables?

R. si claro, porque primero no se violan los derechos a la accesibilidad

11. ¿Qué perspectiva tiene usted del lenguaje que utilizan las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. si se presenta pero es más por desconocimiento

12. ¿Cuál es su opinión frente a las estrategias de comunicación utilizadas con las personas en situación de discapacidad?

R. no conozco, no las hay, es mala la comunicación que las personas del común tienen con las personas con discapacidad

13. ¿Qué falencias encuentra usted que se presentan en la comunicación de las personas en situación de discapacidad y las personas del común?

R. falta de capacitación, ya que la comunicación es mala

14. Describa su experiencia, al momento de comunicarse con las personas del común.

R. no he tenido ningún problema

15. ¿Qué opinión tiene del manejo de lengua de señas por personas del común?

R. no lo manejan

Anexo N° 11

ENTREVISTA N° 4

DATOS DEL ENTREVISTADO

Edad: 48 años

Sexo: Masculino

Tipo de Discapacidad: Física

Observaciones:

En esta entrevista se analizaran las barreras ambientales/físicas, las comunicativas y las actitudinales.

Desarrollo

1. ¿Cómo se siente usted cuando se moviliza por las calles del municipio de Villa del Rosario?

R. estoy metido en varios programas de gobierno, soy veedor, soy vocal de saludvida y soy asesor de ASODICAP, hasta el momento no me he sentido menos que los demás y no he tenido ningún tipo de dificultad.

2. ¿Qué reformas considera que es necesario realizar en las normas que velan por el bienestar social y la movilidad de las personas en situación de discapacidad?

R. hay que reformar primero que todo el imaginario que tiene el gobierno, como las personas del común porque a pesar que existen programas que demuestran que nosotros podemos ejercer cualquier trabajo, se presenta negligencia en el momento de darnos empleo, deberían de incluirlos para trabajar dignamente y vivir en un país donde haya más oportunidad

3. Describa su experiencia cuando utiliza el transporte público del municipio.

R. hubo momentos que al tratar de montarme a trabajar en los buses , me miraban feo, me insultaban, ellos llevan el diablo, y no es justo que nos humillen yo me movilizo con mi carrito a veces no me paran las busetas, como otros si me paran y me ayudan a subir

4. ¿Qué cambiaría usted de la infraestructura del municipio, para que le sea más fácil movilizarse en ella?

R. yo cambiaria un cambio estructural donde en todas las vías hayan rampas y mejoría la señalización para que se movilicen mejor como en las grandes ciudades ej. Medellín, también me gustaría que arreglaran las alcantarillas y las calles no se inunden, hay que traer más turismo y embellecer la región

5. ¿Qué conocimiento tiene usted de las estrategias que se implementan en el municipio de Villa del Rosario que contribuya a la inclusión social y de las personas en situación de discapacidad?

R. conocer, como conocer que haya inclusión para nosotros, solo veo que son promesas, yo he pasado por dos gobiernos donde nos han prometido cosas y no han cumplido, me atrevo a decir que hicimos las políticas públicas, pero a nosotros no nos tocó nada queremos, que aprovechen nuestras ideas para el bien común.

6. ¿Qué opina usted de las estrategias implementadas para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad?

R. que están solo en el papel pero no se ejecutan todo queda en bla bla bla y no hacen nada , lo mínimo que deberíamos tener es una sede donde podernos reunir tener mejores garantías nosotros pretendemos mejorar nuestra calidad de vida , tener más sentido de pertenencia y más importancia

7. ¿Cómo siente usted que es el comportamiento de las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. estamos en un municipio donde se ve el respeto de las personas del común, frente al tema de discapacidad nos dan el puesto que nosotros nos merecemos si pueden nos colaboran

8. ¿Qué sugerencias daría usted para contribuir al bienestar social, cultural y laboral

de las personas en situación de discapacidad?

R. que cumplan que no se quede solo en promesas

9. ¿Qué opinión tiene usted de la inclusión social de las personas en situación de discapacidad?

R. el gobierno dice que hay prosperidad para todos, pero sé que el gobierno envía ayudas o manda cosas pero ese dinero se desvía y no nos llega a nosotros, no sé dónde quedara, tengo conocimiento por amigos abogados, inclusión social debe ser en ayuda, vivienda y bienestar social

10. ¿considera usted que las personas con capacidades diferentes son vulnerables?

R. claro somos personas vulnerables porque desde que uno tiene uso de razón uno ve que es diferente a los demás y esta vulnerabilidad se ve reflejada en nosotros que sufrimos este flagelo

11. ¿Qué perspectiva tiene usted del lenguaje que utilizan las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. hay personas que lo hacen porque no tienen el conocimiento , no han vivido en carne propia estas cosas, ellos lo diferencian a uno con estas palabras en mi caso por ejemplo me han dicho ahí viene el mocho, el inútil, el parapléjico, el discapacitado pero la palabra correcta es personas en condición de discapacidad

12. ¿Cuál es su opinión frente a las estrategias de comunicación utilizadas con las personas en situación de discapacidad?

R. hasta el momento no conozco ese tipo de estrategias no veo ninguna enseñanza a personas de común para que nos valoren, ningún tipo de capacitación ya que somos parte del municipio y deben tenernos en cuenta para mejorar el vocabulario

13. ¿Qué falencias encuentra usted que se presentan en la comunicación de las personas en situación de discapacidad y las personas del común?

R. desde mi punto de vista hay personas que me dicen el mochito pero no de una manera ofensiva en cambio hay otras que si me tratan mal y me discriminan

14. Describa su experiencia, al momento de comunicarse con las personas del común.

ya lo mencionaba anteriormente hay personas que me tratan bien y otras que me tratan mal pero son más las personas que me tratan bien

15. ¿Qué opinión tiene del manejo de lengua de señas por personas del común?

R. grave porque yo soy uno que pocon pocon se del tema

Anexo N° 12

ENTREVISTA N° 5

DATOS DEL ENTREVISTADO

Edad: 55 años

Sexo: Femenino

Tipo de Discapacidad: Física

Observaciones:

En esta entrevista se analizaran las barreras ambientales/físicas, las comunicativas y las actitudinales.

Desarrollo

1. ¿Cómo se siente usted cuando se moviliza por las calles del municipio de Villa del Rosario?

R. mi experiencia es muy buena, las calles son buenas y cuando veo escaleras subo por el ascensor.

2. ¿Qué reformas considera que es necesario realizar en las normas que velan por el bienestar social y la movilidad de las personas en situación de discapacidad?

R. yo quisiera que hubiera más atención para nosotros nos tienen abandonados , casi no nos tienen en cuenta

3. Describa su experiencia cuando utiliza el transporte público del municipio.

R. cuando las busetas son muy altas, me toca arrodillarme para poderme subir , que los choferes sean más pacientes

4. ¿Qué cambiaría usted de la infraestructura del municipio, para que le sea más fácil movilizarse en ella?

R. me gustaría que hubiera más rampitas, andenes más bajos

5. ¿Qué conocimiento tiene usted de las estrategias que se implementan en el municipio de Villa del Rosario que contribuya a la inclusión social y de las personas en

situación de discapacidad?

R. conozco cursos, nos han invitado a Cúcuta, ahorita nos están enseñando el lenguaje de señas. eso es importante

6. ¿Qué opina usted de las estrategias implementadas para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad?

R. en la alcaldía dicen que nos van hacer unos cursos eso es bueno en diciembre hicimos uno de bisutería y aprendimos cositas

7. ¿Cómo siente usted que es el comportamiento de las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. con las personas que he tratado yo, me han tratado bien

8. ¿Qué sugerencias daría usted para contribuir al bienestar social, cultural y laboral de las personas en situación de discapacidad?

R. necesitaríamos que el alcalde hablara con el gobernador y nos asignen un sitio para vender cositas, porque somos de bajos recursos

9. ¿Qué opinión tiene usted de la inclusión social de las personas en situación de discapacidad?

R. a veces la gente permite la inclusión como a veces no

10. ¿considera usted que las personas con capacidades diferentes son vulnerables?

R. sí , porque habemos personas que no podemos trabajar y más por la edad, es difícil, trabajito es lo que más uno necesita

11. ¿Qué perspectiva tiene usted del lenguaje que utilizan las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. a veces se presenta esos comentarios como allá va la chuequita y uno a veces se siente mal pero uno le pide a Dios que de fuerzas y ya uno no para bolas

12. ¿Cuál es su opinión frente a las estrategias de comunicación utilizadas con las

personas en situación de discapacidad?

R. No conozco ninguna

13. ¿Qué falencias encuentra usted que se presentan en la comunicación de las personas en situación de discapacidad y las personas del común?

R. enredada, porque a uno lo invitan a un lado cuando va a charlas con las otras personas es difícil

14. Describa su experiencia, al momento de comunicarse con las personas del común

R. nunca he tenido problema

15. ¿Qué opinión tiene del manejo de lengua de señas por personas del común?

R. Difícil, pero poco a poco se va entendiendo y las demás personas deben aprender porque es bueno que ellos puedan comunicarse con los sordomudos

Anexo N° 13

ENTREVISTA N° 6

DATOS DEL ENTREVISTADO

Edad: 59 años

Sexo: Femenino

Tipo de Discapacidad: física

Observaciones:

En esta entrevista se analizarán las barreras ambientales/físicas, las comunicativas y las actitudinales.

Desarrollo

1. ¿Cómo se siente usted cuando se moviliza por las calles del municipio de Villa del Rosario?

R. mi experiencia es muy buena, las calles son buenas y cuando veo escaleras subo por el ascensor.

2. ¿Qué reformas considera que es necesario realizar en las normas que velan por el bienestar social y la movilidad de las personas en situación de discapacidad?

R. que el gobierno tenga en cuenta a las personas a las personas en condición de discapacidad que nos den un subsidio ya que muchos somos personas de edad y no podemos trabajar

3. Describa su experiencia cuando utiliza el transporte público del municipio.

R. no cuenta con la accesibilidad para las personas en condición de discapacidad

4. ¿Qué cambiaría usted de la infraestructura del municipio, para que le sea más fácil moverse en ella?

R. que en todos los edificios haya ascensor que en los hospitales sea fácil ir a visitar a los enfermos

5. ¿Qué conocimiento tiene usted de las estrategias que se implementan en el municipio de Villa del Rosario que contribuya a la inclusión social y de las personas en situación de discapacidad?

R. ejemplo estamos en esta asociación pero no nos han ayudado a nada a otros escuchamos que ayudan pero a nosotros no

6. ¿Qué opina usted de las estrategias implementadas para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad?

R. nada y ninguna, no hacen nada por el bienestar de esta asociación

7. ¿Cómo siente usted que es el comportamiento de las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. pues, muy poco, porque ve uno que ven las personas en condición de discapacidad y nadie lo ayuda a pasar las calles y si ellos no nos ayudan menos el gobierno

8. ¿Qué sugerencias daría usted para contribuir al bienestar social, cultural y laboral de las personas en situación de discapacidad?

R. que el gobierno diga si hay asociaciones que las ayuden , porque nosotros no hemos visto eso

9. ¿Qué opinión tiene usted de la inclusión social de las personas en situación de discapacidad?

R. me he dado cuenta que hay muchas personas que están en cama y ni la misma familia los ayudan

10. ¿considera usted que las personas con capacidades diferentes son vulnerables?

R. yo digo que sí, porque en las asociaciones no ayudan si alguien lo necesita una silla de ruedas o si necesita ayuda para ir a médico, solo ve unos políticos cuando hay votaciones

11. ¿Qué perspectiva tiene usted del lenguaje que utilizan las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. uno ve que hay muchas personas que están en situación de discapacidad y nadie ayuda y si he escuchado mucho ese lenguaje y la alcaldía no hace nada

12. ¿Cuál es su opinión frente a las estrategias de comunicación utilizadas con las personas en situación de discapacidad?

R. no conozco ninguna

13. ¿Qué falencias encuentra usted que se presentan en la comunicación de las personas en situación de discapacidad y las personas del común?

R. regular , porque si son vecinos se acomiden ayudar pero las demás personas no

14. Describa su experiencia, al momento de comunicarse con las personas del común.

R. buena no he tenido ningún problema con nadie

15. ¿Qué opinión tiene del manejo de lengua de señas por personas del común?

R. que todos deberían de aprender porque uno los ve y no sabe que le están diciendo si quieren agua o algo más uno no sabe que quieren.

Anexo N° 14

ENTREVISTA N° 7

DATOS DEL ENTREVISTADO

Edad: 60 años

Sexo: Femenino

Tipo de Discapacidad: Física

Observaciones:

En esta entrevista se analizaran las barreras ambientales/físicas, las comunicativas y las actitudinales.

Desarrollo

1. ¿Cómo se siente usted cuando se moviliza por las calles del municipio de Villa del Rosario?

R. en estos momentos preocupados por la inseguridad, me preocupa la afluencia de las personas de Venezuela para abastecerse entre los cuales llegan delincuentes

2. ¿Qué reformas considera que es necesario realizar en las normas que velan por el bienestar social y la movilidad de las personas en situación de discapacidad?

R. falta de defensa en cuanto salud, mucha demora en la entrega de medicina, muchos pendientes, nos sentimos excluidos en los trabajos, entre la población, tenemos derechos a la inclusión en unos trabajos que podemos, exigimos una cuota en los trabajos.

3. Describa su experiencia cuando utiliza el transporte público del municipio.

R. exceso de velocidad de algunos conductores, (guerra del centavo), Adulto mayor debe ser exonerado del pasaje urbano y recibir medio pasaje en el extraurbano, derecho de la persona en discapacidad a tener suficiente tiempo para subir y bajar de los unidades medio pasaje al estudiante.

4. ¿Qué cambiaría usted de la infraestructura del municipio, para que le sea más fácil movilizarse en ella?

R. crear la ruta social y más control en el servicio de piratas

5. ¿Qué conocimiento tiene usted de las estrategias que se implementan en el municipio de Villa del Rosario que contribuya a la inclusión social y de las personas en situación de discapacidad?

R. no conozco las estrategias

6. ¿Qué opina usted de las estrategias implementadas para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad?

R. no las conozco, no sé de qué tratan

7. ¿Cómo siente usted que es el comportamiento de las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. falta de respeto, se interesan muy poco, nos sentimos marginados en algunas, localizaciones en las citas de la salud, los espacios públicos y transporte público.

8. ¿Qué sugerencias daría usted para contribuir al bienestar social, cultural y laboral de las personas en situación de discapacidad?

R. que el gobierno diga si hay asociaciones que las ayuden , porque nosotros no hemos visto eso

9. ¿Qué opinión tiene usted de la inclusión social de las personas en situación de discapacidad?

R. es muy bajo el porcentaje de la inclusión social, menos del 50%

10. ¿considera usted que las personas con capacidades diferentes son vulnerables?

R. si porque cualquier situación de inseguridad los puede poner en discapacidad

11. ¿Qué perspectiva tiene usted del lenguaje que utilizan las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. Algunas tienen conciencia pero a otros que no entienden la situación de la persona que se encuentra en este estado

12. ¿Cuál es su opinión frente a las estrategias de comunicación utilizadas con las personas en situación de discapacidad?

R. es importante que las EPS el gobierno las obligue a cumplir oportunamente para suplir la deficiencia a tiempo

13. ¿Qué falencias encuentra usted que se presentan en la comunicación de las personas en situación de discapacidad y las personas del común?

R. que las personas del común algunas veces no entienden la situación y no nos respetan

14. Describa su experiencia, al momento de comunicarse con las personas del común.

R. Teniendo discapacidad auditiva debo advertirles y solicitarles el favor de que me hablen en un tono alto y mirándome a los ojos, por mi discapacidad motriz solicitar el favor de acompañarme lento

15. ¿Qué opinión tiene del manejo de lengua de señas por personas del común?

R. Importante conocer el lenguaje de señas que conozca lo básico porque cualquier momento usted se va a enfrentar y dialogar con una persona que tiene una discapacidad

Anexo N° 15

ENTREVISTA N° 8

DATOS DEL ENTREVISTADO

Edad: 78 años

Sexo: Femenino

Tipo de Discapacidad: Visual

Observaciones:

En esta entrevista se analizaran las barreras ambientales/físicas, las comunicativas y las actitudinales.

Desarrollo

1. ¿Cómo se siente usted cuando se moviliza por las calles del municipio de Villa del Rosario?

R. bien camino despacio por miedo a caerme

2. ¿Qué reformas considera que es necesario realizar en las normas que velan por el bienestar social y la movilidad de las personas en situación de discapacidad?

R. que las mejoren ya que no sirven

3. Describa su experiencia cuando utiliza el transporte público del municipio.

R. me movilizo en taxi cuando salgo o salgo con mis hijos ya que el transporte público no lo puedo utilizar

4. ¿Qué cambiaría usted de la infraestructura del municipio, para que le sea más fácil movilizarse en ella?

R. que hagan rampas para poder movilizarse

5. ¿Qué conocimiento tiene usted de las estrategias que se implementan en el municipio de Villa del Rosario que contribuya a la inclusión social y de las personas en situación de discapacidad?

R. casi no las conozco

6. ¿Qué opina usted de las estrategias implementadas para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad?

R. no las conozco, no sé de qué tratan

7. ¿Cómo siente usted que es el comportamiento de las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. no los tienen en cuenta, somos ignorados, se burlan de nosotros, creen que somos menos que ellos

8. ¿Qué sugerencias daría usted para contribuir al bienestar social, cultural y laboral de las personas en situación de discapacidad?

R. que nos incluyan laboralmente y que nos den más beneficios

9. ¿Qué opinión tiene usted de la inclusión social de las personas en situación de discapacidad?

R. mala, no nos tienen en cuenta, el alcalde debería hacer más por nosotros.

10. ¿considera usted que las personas con capacidades diferentes son vulnerables?

R. sí, porque no tenemos las mismas oportunidades que los demás

11. ¿Qué perspectiva tiene usted del lenguaje que utilizan las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. pienso que tienen un mal lenguaje para referirse a las personas con discapacidad

12. ¿Cuál es su opinión frente a las estrategias de comunicación utilizadas con las personas en situación de discapacidad?

R. es regular, porque aún se presentan problemas con la manera que nos tratan las demás personas y nadie hace nada.

13. ¿Qué falencias encuentra usted que se presentan en la comunicación de las personas en situación de discapacidad y las personas del común?

R. falta de conocimiento y sensibilización

14. Describa su experiencia, al momento de comunicarse con las personas del común.

R. no nos prestan atención es mala la comunicación

15. ¿Qué opinión tiene del manejo de lengua de señas por personas del común?

R. no saben del tema deberían aprenderlo para manejar su comunicación

Anexo N° 16

ENTREVISTA N° 9

DATOS DEL ENTREVISTADO

Edad: 65 años

Sexo: Masculino

Tipo de Discapacidad: Visual

Observaciones:

En esta entrevista se analizaran las barreras ambientales/físicas, las comunicativas y las actitudinales.

Desarrollo

1. ¿Cómo se siente usted cuando se moviliza por las calles del municipio de Villa del Rosario?

R. me da miedo salir porque me dan tontinas

2. ¿Qué reformas considera que es necesario realizar en las normas que velan por el bienestar social y la movilidad de las personas en situación de discapacidad?

R. que ayuden más a las personas que son solas.

3. Describa su experiencia cuando utiliza el transporte público del municipio.

R. voy a Cúcuta solo para ir a médico, me ayudan a bajar de la buseta

4. ¿Qué cambiaría usted de la infraestructura del municipio, para que le sea más fácil moverse en ella?

R. colocar señalización en el barrio ya que no hay y las calles están muy malas

5. ¿Qué conocimiento tiene usted de las estrategias que se implementan en el municipio de Villa del Rosario que contribuya a la inclusión social y de las personas en situación de discapacidad?

R. no tengo conocimiento de eso

6. ¿Qué opina usted de las estrategias implementadas para garantizar el bienestar de

las personas en situación de discapacidad?

R. no tengo conocimiento

7. ¿Cómo siente usted que es el comportamiento de las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. es bueno, es normal

8. ¿Qué sugerencias daría usted para contribuir al bienestar social, cultural y laboral de las personas en situación de discapacidad?

R. que haya una sede, que nos tengan en cuenta, ya que no lo hacen.

9. ¿Qué opinión tiene usted de la inclusión social de las personas en situación de discapacidad?

R. no hay inclusión no nos tienen en cuenta

10. ¿considera usted que las personas con capacidades diferentes son vulnerables?

R. si, ya que soy una señora de la tercera edad y discapacidad y no me tienen en cuenta

11. ¿Qué perspectiva tiene usted del lenguaje que utilizan las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. yo pienso que nos tratan bien

12. ¿Cuál es su opinión frente a las estrategias de comunicación utilizadas con las personas en situación de discapacidad?

R. es regular deberían de llamar los muchachos de las universidades para que ayuden a que nos comuniquemos mejor, ya que hay mucha incomprensión por parte de las demás personas.

13. ¿Qué falencias encuentra usted que se presentan en la comunicación de las personas en situación de discapacidad y las personas del común?

R. es mala la comunicación

14. Describa su experiencia, al momento de comunicarse con las personas del común.

R. Mi experiencia es buena, me comunico bien con los demás

15. ¿Qué opinión tiene del manejo de lengua de señas por personas del común?

R. la gente está tratando de aprender ese lenguaje de señas

Anexo N°17

ENTREVISTA N° 10

DATOS DEL ENTREVISTADO

Edad: 57 años

Sexo: Masculino

Tipo de Discapacidad: Auditiva

Observaciones:

En esta entrevista se analizarán las barreras ambientales/físicas, las comunicativas y las actitudinales.

Desarrollo

1. ¿Cómo se siente usted cuando se moviliza por las calles del municipio de Villa del Rosario?

R. no me siento bien debido a que los conductores son muy imprudentes, no tienen cuidado con las personas

2. ¿Qué reformas considera que es necesario realizar en las normas que velan por el bienestar social y la movilidad de las personas en situación de discapacidad?

R. que bienestar social nos tenga en cuenta y la movilidad es mala ya que no hay sitios adecuados para caminar bien.

3. Describa su experiencia cuando utiliza el transporte público del municipio.

R. camino, prefiero hacerlo porque no me siento bien en el transporte

4. ¿Qué cambiaría usted de la infraestructura del municipio, para que le sea más fácil moverse en ella?

R. cambiaría la señalización, que haya pasos peatonales

5. ¿Qué conocimiento tiene usted de las estrategias que se implementan en el municipio de Villa del Rosario que contribuya a la inclusión social y de las personas en situación de discapacidad?

R. no las hay, nosotros las personas en situación de discapacidad nos sentimos abandonados

6. ¿Qué opina usted de las estrategias implementadas para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad?

R. que hay que cambiar muchas cosas, que nos incluyan ya que no lo hacen.

7. ¿Cómo siente usted que es el comportamiento de las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. mal, se burlan de uno, lo discriminan

8. ¿Qué sugerencias daría usted para contribuir al bienestar social, cultural y laboral de las personas en situación de discapacidad?

R. en lo cultural, que nos den cursos con las capacidades que tenemos para ganar sustento, que den oportunidades de trabajar

9. ¿Qué opinión tiene usted de la inclusión social de las personas en situación de discapacidad?

R. es pésima la inclusión

10. ¿considera usted que las personas con capacidades diferentes son vulnerables?

R. yo creo que si por las faltas que tenemos, porque no tenemos trabajo, no tenemos suficientes ayudas deberían acordarse más de nosotros.

11. ¿Qué perspectiva tiene usted del lenguaje que utilizan las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. mal lenguaje le ponen apodos, lo hacen personas estudiadas y del común

12. ¿Cuál es su opinión frente a las estrategias de comunicación utilizadas con las personas en situación de discapacidad?

R. son pésimas, a veces es difícil comunicarnos con las otras personas, ellos no todas las

veces nos entienden.

13. ¿Qué falencias encuentra usted que se presentan en la comunicación de las personas en situación de discapacidad y las personas del común?

R. mas comprensión, ya que exageran en la comunicación o nos ignoran.

14. Describa su experiencia, al momento de comunicarse con las personas del común.

R. los saludos a mis compañeros es buena

15. ¿Qué opinión tiene del manejo de lengua de señas por personas del común?

R. Algunos saben, falta de comunicación

Anexo N° 18

GRUPO FOCAL N° 1

DATOS DEL ENTREVISTADO

Edad: 75 años

Sexo: Masculino

Tipo de Discapacidad: Física y Auditiva

Observaciones:

En esta entrevista se analizarán las barreras ambientales/físicas, las comunicativas y las actitudinales.

Desarrollo

- 1. ¿Cómo se siente usted cuando se moviliza por las calles del municipio de Villa del Rosario?**

R. me siento inconforme e intranquilo porque las calles no son las más adecuadas

- 2. ¿Qué reformas considera que es necesario realizar en las normas que velan por el bienestar social y la movilidad de las personas en situación de discapacidad?**

R. De parte de la gobernación no tienen ninguna ayuda, realizar beneficios y sostenimiento.

- 3. Describa su experiencia cuando utiliza el transporte público del municipio.**

R. Cuando utilizo carro público o taxi es normal, pero los conductores de buseta no tienen conciencia de la vulnerabilidad en mi cuerpo.

- 4. ¿Qué cambiaría usted de la infraestructura del municipio, para que le sea más fácil moverse en ella?**

R. Que nos adecuaran un servicio de transporte especial, para asistir a los servicios de salud

- 5. ¿Qué conocimiento tiene usted de las estrategias que se implementan en el municipio de Villa del Rosario que contribuya a la inclusión social y de las personas en**

situación de discapacidad?

R. No tengo conocimiento pero yo considero que nos hace falta muchos beneficios o ayudas.

6. ¿Qué opina usted de las estrategias implementadas para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad?

R. De parte de nuestra asociación ASODICAP hemos recibido clases de lengua de señas, muy buena esa estrategia.

7. ¿Cómo siente usted que es el comportamiento de las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. el comportamiento es de indiferencia y de lastima eso lo percibo yo y hacia los otros compañeros de la misma población de discapacidad es lo mismo.

8. ¿Qué sugerencias daría usted para contribuir al bienestar social, cultural y laboral de las personas en situación de discapacidad?

R. En la parte cultural y social que nos cedieran un mejor sitio algo más adecuado para nosotros y que no fuera prestado.

9. ¿Qué opinión tiene usted de la inclusión social de las personas en situación de discapacidad?

R. Tengo buena comunicación, buen trato. Pero a veces la comunidad no sabe la importancia de este término, y a veces se les olvida tratarnos bien, la comunidad es cambiante.

10. ¿considera usted que las personas con capacidades diferentes son vulnerables?

R. si son vulnerables, porque necesitan de mucho autocuidado.

11. ¿Qué perspectiva tiene usted del lenguaje que utilizan las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. Muy mala perspectiva, usan un lenguaje discriminativo y burlón.

12. ¿Cuál es su opinión frente a las estrategias de comunicación utilizadas con las personas en situación de discapacidad?

R. deben tener y haber una mejor voluntad para una mejor comunicación.

13. ¿Qué falencias encuentra usted que se presentan en la comunicación de las personas en situación de discapacidad y las personas del común?

R. No encuentro muchas falencias en mi hijo debido a que su discapacidad es parálisis pero percibe y evidencia que las personas del común no se interesan en la buena comunicación.

14. Describa su experiencia, al momento de comunicarse con las personas del común.

R. debido a la discapacidad de mi hijo nunca habla, en lo personal es un poco desgastante.

15. ¿Qué opinión tiene del manejo de lengua de señas por personas del común?

R. es regular, pero sirve para entendernos mejor.

Anexo N° 19

GRUPO FOCAL N° 2

DATOS DEL ENTREVISTADO

Edad: 60 años

Sexo: Femenino

Tipo de Discapacidad: Visual

Observaciones:

En esta entrevista se analizarán las barreras ambientales/físicas, las comunicativas y las actitudinales.

Desarrollo

- 1. ¿Cómo se siente usted cuando se moviliza por las calles del municipio de Villa del Rosario?**

R. me siento insegura, hay muchos huecos

- 2. ¿Qué reformas considera que es necesario realizar en las normas que velan por el bienestar social y la movilidad de las personas en situación de discapacidad?**

R. Acceso fácil como rampas en edificios públicos hay más ascensores que rampas y más conciencia para sus usos de discapacidad con las personas del común

- 3. Describa su experiencia cuando utiliza el transporte público del municipio.**

R. Los conductores de buseta me ignoran porque me ven con discapacidad.

- 4. ¿Qué cambiaría usted de la infraestructura del municipio, para que le sea más fácil moverse en ella?**

R. Incluir a los edificios públicos rampas, acceso directo a los parques y más infraestructura territorial en beneficio de todos.

- 5. ¿Qué conocimiento tiene usted de las estrategias que se implementan en el municipio de Villa del Rosario que contribuya a la inclusión social y de las personas en situación de discapacidad?**

R. siento que no se nos han comunicado las estrategias, no se conocen y no se cumplen.

6. ¿Qué opina usted de las estrategias implementadas para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad?

R. Son escasas las estrategias, nos sentimos ignorados.

7. ¿Cómo siente usted que es el comportamiento de las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. comportamiento ignorante y no sensibilizado, no hay empatía. En el colegio me colocan apodos los otros estudiantes, debido a mi discapacidad.

8. ¿Qué sugerencias daría usted para contribuir al bienestar social, cultural y laboral de las personas en situación de discapacidad?

R. que la secretaria de educación realice talleres a los padres, estudiantes en los colegios y a la comunidad en general sobre la aceptación, inclusión del tema de las personas en discapacidad.

9. ¿Qué opinión tiene usted de la inclusión social de las personas en situación de discapacidad?

R. hace falta aceptación en este tema, tanto en educación como en general.

10. ¿considera usted que las personas con capacidades diferentes son vulnerables?

R. si ya sé que se aprovechan de nuestra discapacidad.

11. ¿Qué perspectiva tiene usted del lenguaje que utilizan las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. la perspectiva es regular, ya que les hace falta sensibilización.

12. ¿Cuál es su opinión frente a las estrategias de comunicación utilizadas con las personas en situación de discapacidad?

R. La opinión es buena depende de la discapacidad, hace falta más capacitaciones para una buena guía en cuanto a sitios públicos, hacen falta personas más sensibilizadas en el

tema.

13. ¿Qué falencias encuentra usted que se presentan en la comunicación de las personas en situación de discapacidad y las personas del común?

R. las falencias son regulares porque no todas las personas se interesan por entablar una buena comunicación.

14. Describa su experiencia, al momento de comunicarse con las personas del común

R. la comunicación es normal, pero a veces la gente del común se quiere aprovechar de la situación en cuanto manejamos dinero.

15. ¿Qué opinión tiene del manejo de lengua de señas por personas del común?

R. es mala debido a que no hay conocimiento de lengua de señas, el municipio paró el proyecto de aprendizaje de lengua de señas.

Anexo N° 20

GRUPO FOCAL N° 3

DATOS DEL ENTREVISTADO

Edad: 61 años

Sexo: Masculino

Tipo de Discapacidad: Física

Observaciones:

En esta entrevista se analizarán las barreras ambientales/físicas, las comunicativas y las actitudinales.

Desarrollo

1. ¿Cómo se siente usted cuando se moviliza por las calles del municipio de Villa del Rosario?

R. me siento intranquilo, porque no hay cuidado especial y digno, no hay sensibilización por parte de las personas del común.

2. ¿Qué reformas considera que es necesario realizar en las normas que velan por el bienestar social y la movilidad de las personas en situación de discapacidad?

R. Recibir aportes económicos, en caso de no poder trabajar por completo

3. Describa su experiencia cuando utiliza el transporte público del municipio.

R. La experiencia ha sido mala, porque los conductores no tienen conciencia con la discapacidad ni colaboración.

4. ¿Qué cambiaría usted de la infraestructura del municipio, para que le sea más fácil moverse en ella?

R. me gustaría transporte público adecuado y más señalizaciones para nosotros las personas en **discapacidad**.

5. ¿Qué conocimiento tiene usted de las estrategias que se implementan en el municipio de Villa del Rosario que contribuya a la inclusión social y de las personas en

situación de discapacidad?

R. no conozco estrategias, pero solo alguna vez nos dieron clases de señas.

6. ¿Qué opina usted de las estrategias implementadas para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad?

R. opino que hace falta que se implementen estrategias.

7. ¿Cómo siente usted que es el comportamiento de las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. Hace falta mejor trato hacia nosotros, la gente no tiene conciencia hacia la situación o tema de discapacidad.

8. ¿Qué sugerencias daría usted para contribuir al bienestar social, cultural y laboral de las personas en situación de discapacidad?

R. Adquirir más conocimiento o estrategias, terapias continuas y ejercicios que reforzaran su capacidad debido a la trombosis.

9. ¿Qué opinión tiene usted de la inclusión social de las personas en situación de discapacidad?

R. me siento vulnerable y con burlas, no hay una buena y clara inclusión.

10. ¿considera usted que las personas con capacidades diferentes son vulnerables?

R. si, ya que algunas veces no me puedo defender solo.

11. ¿Qué perspectiva tiene usted del lenguaje que utilizan las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. Que hay mucha burla y poca aceptación, malas chanzas, tengo muy mal perspectiva.

12. ¿Cuál es su opinión frente a las estrategias de comunicación utilizadas con las personas en situación de discapacidad?

R. Estrategias normales, solo conozco esas de saludo.

13. ¿Qué falencias encuentra usted que se presentan en la comunicación de las personas en situación de discapacidad y las personas del común?

R. falencia al poco entendimiento y comprensión a la hora de conversar, no nos regalan mucho tiempo.

14. Describa su experiencia, al momento de comunicarse con las personas del común

R. La experiencia es chistosa porque no puedo mover el brazo completamente, la situación es compleja y risueña.

15. ¿Qué opinión tiene del manejo de lengua de señas por personas del común?

R. es interesante aprenderlo y que todos también tengamos más conocimientos.

Anexo N° 21

GRUPO FOCAL N° 4

DATOS DEL ENTREVISTADO

Edad: 64 años

Sexo: Femenino

Tipo de Discapacidad: Física y cognitiva

Observaciones:

En esta entrevista se analizaran las barreras ambientales/físicas, las comunicativas y las actitudinales.

Desarrollo

1. ¿Cómo se siente usted cuando se moviliza por las calles del municipio de Villa del Rosario?

R. con ella me toca irme poco a poco y cuando llueve es muy difícil, arrastrar la silla de rueda, me toca buscar ayuda

2. ¿Qué reformas considera que es necesario realizar en las normas que velan por el bienestar social y la movilidad de las personas en situación de discapacidad?

R. que me ayudaran económicamente o al menos con un mercadito yo no puedo trabajar y me toca hacerle todo a ella

3. Describa su experiencia cuando utiliza el transporte público del municipio.

R. muy difícil porque no podemos llevarla bien tenemos que estarla agarrando porque se nos cae , con ella solo podemos utilizar taxi porque en buseta no nos podemos montar

4. ¿Qué cambiaría usted de la infraestructura del municipio, para que le sea más fácil movilizarse en ella?

R. me gustaría que mejoraran porque yo sufro mucho para movilizarla a ella

5. ¿Qué conocimiento tiene usted de las estrategias que se implementan en el municipio de Villa del Rosario que contribuya a la inclusión social y de las personas en

situación de discapacidad?

R. hace tiempo el alcalde me dio un mercadito, pero ahora no

6. ¿Qué opina usted de las estrategias implementadas para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad?

R. no conozco , el gobierno de acá no se preocupa para que nosotros conozcamos las leyes a favor de nosotros

7. ¿Cómo siente usted que es el comportamiento de las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. a veces si veo que como que no me tratan bien a mi hija, eso no me gusta y no la vuelvo a llevar

8. ¿Qué sugerencias daría usted para contribuir al bienestar social, cultural y laboral de las personas en situación de discapacidad?

R. que nos dieran más mercaditos y que nos tuvieran más en cuenta

9. ¿Qué opinión tiene usted de la inclusión social de las personas en situación de discapacidad?

R. yo pienso que la inclusión es mala, casi no cuentan con nosotros para nada

10. ¿considera usted que las personas con capacidades diferentes son vulnerables?

R. pues sí, porque tiene uno que lidiarlas, hacerles todo

11. ¿Qué perspectiva tiene usted del lenguaje que utilizan las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. Yo digo que hay que tenerle lastima a esas personas, no hay que tratarlas mal eso no me gusta que digan malas palabras

12. ¿Cuál es su opinión frente a las estrategias de comunicación utilizadas con las personas en situación de discapacidad?

R. No conozco ninguna

13. ¿Qué falencias encuentra usted que se presentan en la comunicación de las personas en situación de discapacidad y las personas del común?

R. es mala la comunicación que hay, hay personas que entienden y tienen paciencia con las personas con discapacidad, en cambio otras no

14. Describa su experiencia, al momento de comunicarse con las personas del común.

R. es normal, hay personas que me tratan bien y otras no

15. ¿Qué opinión tiene del manejo de lengua de señas por personas del común?

R. no tiene ninguna opinión

Anexo N° 22

GRUPO FOCAL N° 5

DATOS DEL ENTREVISTADO

Edad: 72 años

Sexo: Masculino

Tipo de Discapacidad: Auditiva y Motora

Observaciones:

En esta entrevista se analizaran las barreras ambientales/físicas, las comunicativas y las actitudinales.

Desarrollo

1. ¿Cómo se siente usted cuando se moviliza por las calles del municipio de Villa del Rosario?

R. me siento mal con mis derechos vulnerados

2. ¿Qué reformas considera que es necesario realizar en las normas que velan por el bienestar social y la movilidad de las personas en situación de discapacidad?

R. reforma total en cuanto a calles, andenes, movilización personas con discapacidad

3. Describa su experiencia cuando utiliza el transporte público del municipio.

R. transporte adecuado para las diligencias y más señalizaciones.

4. ¿Qué cambiaría usted de la infraestructura del municipio, para que le sea más fácil moverse en ella?

R. el problema de las calles, mas higiene y trato para los pasajeros

5. ¿Qué conocimiento tiene usted de las estrategias que se implementan en el municipio de Villa del Rosario que contribuya a la inclusión social y de las personas en situación de discapacidad?

R. que el municipio no cumple con las políticas públicas para las personas con discapacidad no inclusión ni laboral

6. ¿Qué opina usted de las estrategias implementadas para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad?

R. mal concepto en todos los puntos de vista.

7. ¿Cómo siente usted que es el comportamiento de las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. muy discriminados, mucha discriminación, no dan nada de oportunidades.

8. ¿Qué sugerencias daría usted para contribuir al bienestar social, cultural y laboral de las personas en situación de discapacidad?

R. que se realice un proyecto y se le dé termino, que no quede inconcluso, tengo dos cursos en pizzería y construcción y no me dan trabajo, pararon el curso de lengua de señas, creando perdidas económicas y de tiempo y problemas psicológicos.

9. ¿Qué opinión tiene usted de la inclusión social de las personas en situación de discapacidad?

R. opinión negativa ya que los entes territoriales y municipales, no destinan completo para la inclusión social, no hay apoyo

10. ¿considera usted que las personas con capacidades diferentes son vulnerables?

R. si ya que nos han vulnerado nuestros derechos, pero humanamente no son indiscriminadas

11. ¿Qué perspectiva tiene usted del lenguaje que utilizan las personas del común frente al tema de discapacidad?

R. nos ignoran los derechos ,deberían de crear en el municipio pedagogía para las personas del común sobre el lenguaje, trato y derechos personas con condición de discapacidad total

12. ¿Cuál es su opinión frente a las estrategias de comunicación utilizadas con las personas en situación de discapacidad?

R. son vulgares, son altaneros, debería haber una capacitación para las personas del común, no discriminar las personas en condición de discapacidad.

13. ¿Qué falencias encuentra usted que se presentan en la comunicación de las personas en situación de discapacidad y las personas del común?

R. no hay un sistema educativo, que capacite a las personas en condición de discapacidad para poder dialogar con las personas del común, que yo creo al nosotros aprender hablar ellos también aprenderían.

14. Describa su experiencia, al momento de comunicarse con las personas del común.

R ha sido empírica, todo esto es porque no habido la posibilidad de relacionarse con los demás porque algunos no conocen las reglas, ni tienen capacidades, si yo aprendo Y los demás lo hacen, la comunicación sería al 100% educativamente.

15. ¿Qué opinión tiene del manejo de lengua de señas por personas del común?

R. es mala debido a que no hay conocimiento de lengua de señas, el municipio paró el proyecto de aprendizaje de lengua de señas

Anexo N° 23

Triangulación

categorias inductivas	códigos entrevista	códigos grupo focal	categorias deductivas
afectación emocional por exclusión	<p>BSC1E1 BSC1E10 BSC1E4 BSC2E1 BSC2E10 BSC2E2 BSC2E7 BSC2E8 BSC2E10 BSC3E4 BSC3E5 BSC3E10</p>	<p>GFC1E1 GFC1E2 GFC1E3 GFC1E5 GFC1E4 GFC2E2 GFC2E2 GFC2E4 GFC2E5</p>	Barreras Actitudinales
accesibilidad Inadecuada	<p>BSC1E7 BSC1E8 BSC1E9 BSC1E1 BSC1E3 BSC1E5 BSC1E6 BSC1E10 BSC2E1 BSC2E3</p>	<p>GFC1E4 GFC1E2 GFC1E3 GFC1E5 GFC1E1 GFC2E1 GFC2E4</p>	Barreras Ambientales / Físicas
insatisfacción con el gobierno	<p>BSC1E5 BSC1E6 BSC1E8 BSC1E9 BSC2E4 BSC2E6 BSC2E3 BSC2E4</p>	<p>GFC1E1 GFC2E1 GFC2E5 GFC2E3 GFC2E4</p>	Barreras Ambientales / Físicas

	BSC2E10 BSC2E6 BSC2E8		
afectación económica	BSC1E2 BSC2E2 BSC2E5	GFC1E3 GFC1E4 GFC2E1 GFC2E4	Barreras Ambientales / Físicas
comunicación inadecuada	BSC2E3 BSC2E7 BSC3E8 BSC3E10 BSC3E3 BSC3E9 BSC3E5 BSC3E6	GFC2E2 GFC3E1 GFC3E2 GFC3E3 GFC3E4 GFC3E5	Barreras comunicativas
falta de información	BSC2E2 BSC2E7 BSC2E8 BSC2E9 BSC3E3 BSC3E5 BSC3E6 BSC3E1 BSC3E4 BSC3E7 BSC3E8	GFC2E3 GFC3E4	Barreras comunicativas
satisfacción por estrategias de inclusión		GFC2E1	Barreras Ambientales / Físicas
ausencia de campañas de sensibilización	BSC2E3 BSC2E7 BSC3E4	GFC2E2 GFC3E5	Barreras Actitudinales

	BSC3E3 BSC3E8		
exclusión social	BSC2E3 BSC2E5 BSC2E9 BSC2E10 BSC3E8	GFC2E2	Barreras Ambientales / Físicas
percepción individual negativa	BSC2E6 BSC3E7 BSC3E1	GFC2E1 GFC2E2	Barreras Actitudinales
afectación familiar		GFC2E4 GFC3E1	Barreras Ambientales / Físicas
comportamiento inadecuado	BSC3E4	GFC3E3 GFC3E2 GFC3E5	Barreras Actitudinales
comunicación asertiva	BSC3E2 BSC3E3 BSC3E5 BSC3E6 BSC3E9 BSC3E10	GFC3E3 GFC3E4 GFC3E1	Barreras comunicativas
percepción individual positiva	BSC1E7 BSC2E4 BSC2E5 BSC2E9 BSC2E1 BSC2E2 BSC2E2 BSC3E9 BSC3E4	GFC3E3	Barreras Actitudinales
disposición de aprendizaje		GFC3E3	Barreras comunicativas

actitud indiferente frente al tema	BSC3E2	GFC3E4	Barreras Actitudinales
accesibilidad adecuada	BSC1E2 BSC1E4 BSC1E6		Barreras Ambientales / Físicas
afectación emocional por situación de discapacidad	BSC1E8 BSC1E9		Barreras Actitudinales
insatisfacción con los servicios de salud	BSC1E1 BSC1E7 BSC3E7		Barreras Ambientales / Físicas
exclusión laboral	BSC1E4 BSC2E10 BSC2E5		Barreras Ambientales / Físicas
percepción social negativa	BSC2E6		Barreras Actitudinales
percepción social positiva	BSC1E2 BSC2E3 BSC2E2		Barreras Actitudinales
inclusión social	BSC2E5		Barreras Ambientales / Físicas
satisfacción con el gobierno	BSC2E5		Barreras Ambientales / Físicas

Anexo N° 24

Sistematización de la entrevista

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD						
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	CODIFICACION	UNIDADES DE ANALISIS	CATEGORIAS INDUCTIVAS	CATEGORIAS DEDUCTIVAS
1	¿Cómo se siente usted cuando se moviliza por las calles del municipio de Villa del Rosario	Normal, aveces,pero también intranquilo porque los conductores andan a mucha velocidad por las calles y no tienen en cuentan que hay	BSC1E1	intranquilo porque los conductores andan a mucha velocidad por las calles y no tienen en cuentan que hay personas vulnerables	afectación emocional por exclusión	actitudinales

	personas vulnerables				
	me siento normal, no he tenido nunca problemas para movilizarme en Villa del Rosario	BSC1E2	no he tenido problemas para movilizarse	accesibilidad adecuada	ambientales/ físicas
	incomodo, la ciudad no cuenta con la accesibilidad adecuada	BSC1E3	no cuenta con la accesibilidad adecuada	accesibilidad inadecuada	ambientales/ físicas

	<p>Estoy metido en varios programas de gobierno, soy veedor, soy vocal de saludvida y soy asesor de ASODICA P, hasta el momento no me he sentido menos que los demás y no he tenido ningún tipo de dificultad.</p>	<p>BSC1E4</p>	<p>hasta el momento no me he sentido menos que los demás y no he tenido ningún tipo de dificultad</p>	<p>accesibilidad adecuada</p>	<p>actitudinales</p>
--	---	---------------	---	--------------------------------------	----------------------

	<p>A veces en la alcaldía y en comparta hay ascensor, pero en las calles a veces hay andenes muy altos, me toca caminar más para poder subir.</p>	BSC1E5	<p>en las calles hay andenes muy altos</p>	<p>accesibilidad inadecuada</p>	<p>ambientales/ físicas</p>
	<p>Mi experiencia es muy buena, las calles son buenas y cuando veo escaleras subo por el ascensor.</p>	BSC1E6	<p>las calles son buenas y cuando veo escaleras subo por el ascensor</p>	<p>accesibilidad adecuada</p>	<p>ambientales/ físicas</p>

	en estos momentos preocupados por la inseguridad , me preocupa la afluencia de las personas de Venezuela para abastecerse entre los cuales llegan delincuentes	BSC1E7	preocupados por la inseguridad, me preocupa la afluencia de las personas de Venezuela	percepción social negativa	actitudinales
	bien camino despacio por miedo a caerme	BSC1E8	camino despacio por miedo a caerme	afectación emocional por situación de discapacidad	ambientales/ físicas
	me da miedo salir porque me	BSC1E9	me da miedo salir porque me dan tontinas	afectación emocional por situación de discapacidad	actitudinales

		dan tontinas				
		no me siento bien debido a que los conductores son muy imprudentes , no tienen cuidado con las personas	BSC1E10	No me siento bien debido a que los conductores son muy imprudentes.	afectación emocional por exclusión	actitudinales
2	¿Qué reformas considera que es necesario realizar en las normas que velan por el bienestar social y la movilidad	ayudas y atención especial y necesaria en la salud (aparato auditivo)	BSC1E1	Atención especial en la salud.	insatisfacción con los servicios de salud	actitudinales, ambientales/ físicas
		Ayuda en trabajos más estables. (laboral)	BSC1E2	estabilidad laboral	afectación económica	actitudinales

de las personas en situación de discapacidad?	Como lo dice la ley las reformas de accesibilidad, más rampas y ascensores.	BSC1E3	reformas de accesibilidad, más rampas y ascensores	accesibilidad inadecuada	ambientales/ físicas
	hay que reformar primero que todo el imaginario que tiene el gobierno, como las personas del común porque a pesar que existen programas que demuestran que nosotros	BSC1E4	reformar primero que todo el imaginario que tiene el gobierno, como las personas del común porque a pesar que existen programas que demuestran que nosotros podemos ejercer cualquier trabajo, se presenta negligencia en el momento de darnos empleo	exclusión laboral	actitudinales

	<p>podemos ejercer cualquier trabajo, se presenta negligencia en el momento de darnos empleo, deberían de incluirnos para trabajar dignamente y vivir en un país donde haya más oportunidad</p>				
	<p>yo quisiera que hubiera más</p>	<p>BSC1E5</p>	<p>mas atención para nosotros nos tienen abandonados</p>	<p>insatisfacción con el gobierno</p>	<p>actitudinales</p>

		<p>atención para nosotros nos tienen abandonados , casi no nos tienen en cuenta</p>				
		<p>que el gobierno tenga en cuenta a las personas a las personas en condición de discapacidad que nos den un subsidio ya que muchos somos personas de</p>	BSC1E6	<p>que el gobierno tenga en cuenta a las personas en condición de discapacidad que nos den un subsidio</p>	<p>insatisfacción con el gobierno</p>	<p>actitudinales</p>

		edad y no podemos trabajar				
		Falta de defensa en cuanto salud, mucha demora en la entrega de medicina, muchos pendientes, nos sentimos excluidos en los trabajos, entre la población, tenemos derechos a la inclusión	BSC1E7	Nos sentimos excluidos en los trabajos, entre la población, tenemos derechos a la inclusión en unos trabajos que podemos, exigimos una cuota en los trabajos.	insatisfacción con los servicios de salud	actitudinales

		en unos trabajos que podemos, exigimos una cuota en los trabajos.			
		que las mejoren ya que no sirven	BSC1E8	que las mejoren ya que no sirven	insatisfacción con el gobierno actitudinales
		Que ayuden más a las personas que son solas.	BSC1E9	que ayuden más a las personas	insatisfacción con el gobierno actitudinales
		Que bienestar social nos tenga en cuenta y la movilidad es malo ya que no hay	BSC1E10	la movilidad es mala	accesibilidad inadecuada ambientales/ físicas

		sitios adecuados para caminar bien.				
3	Describa su experiencia cuando utiliza el transporte público del municipio.	Es normal, pero a veces con mucha inseguridad porque los conductores van a mucha velocidad.	BSC1E1	mucha inseguridad, debido a la velocidad vial	afectación emocional por exclusión	actitudinales
		La gente me presta atención porque ya me conocen en el barrio.	BSC1E2	me brindan atención porque ya soy conocido en el barrio	percepción social positiva	actitudinales
		no cuenta con la accesibilidad para las	BSC1E3	no cuenta con la accesibilidad	accesibilidad inadecuada	ambientales/ físicas

	personas en condición de discapacidad				
	<p>hubo momentos que al tratar de montarme a trabajar en los buses , me miraban feo, me insultaban,</p> <p>ellos llevan el diablo, y no es justo que nos humillen</p> <p>yo me movilizo con mi carrito a veces no me paran las</p>	BSC1E4	<p>hubo momentos que al tratar de montarme a trabajar en los buses , me miraban feo, me insultaban</p>	<p>afectación emocional por exclusión</p>	actitudinales

	busetas, como otros si me paran y me ayudan a subir				
	cuando las busetas son muy altas, me toca arrodillar me para poderme subir , que los choferes sean más pacientes	BSC1E5	las busetas son muy altas, me toca arrodillarme para poderme subir	accesibilidad inadecuada	ambientales/ físicas
	primero sufría mucho , porque las piernas no me servían mucho ,	BSC1E6	los ayudantes me dan la mano , siempre me han colaborado	accesibilidad adecuada	actitudinales

	pero ahora no , los ayudantes me dan la mano , siempre me han colaborado				
	Exceso de velocidad de algunos conductores , (guerra del centavo), Adulto mayor debe ser exonerado del pasaje urbano y recibir medio pasaje en el extraurbano , derecho de la	BSC1E7	derecho de la persona en discapacidad a tener suficiente tiempo para subir y bajar de los unidades	accesibilidad inadecuada	actitudinales

		persona en discapacidad a tener suficiente tiempo para subir y bajar de los unidades medio pasaje al estudiante.				
		me movilizo en taxi cuando salgo o salgo con mis hijos ya que el transporte público no lo puedo utilizar	BSC1E8	transporte público no lo puedo utilizar	accesibilidad inadecuada	ambientales/ físicas
		voy a Cúcuta solo para ir a	BSC1E9	me ayudan a bajar de la buseta	accesibilidad inadecuada	actitudinales

		médico, me ayudan a bajar de la buseta				
		camino, prefiero hacerlo porque no me siento bien en el transporte	BSC1E10	no me siento bien en el transporte	afectación emocional por exclusión	actitudinales
4	¿Qué cambiaría usted de la infraestructura del municipio, para que le sea más fácil movilizarse en él?	Facilitar más transporte público en las carreteras en cuanto a las rutas, y rampas a los edificios públicos	BSC1E1	Facilitar el transporte público en las carreteras	accesibilidad inadecuada	ambientales/ físicas
		No cambiaría nada , pero sí que el	BSC1E2	Pero sí que el servicio policial fuera más colaborador.	accesibilidad adecuada	actitudinales

		servicio policial fuera más colaborador .				
		el transporte público, ya que no está adecuado para las personas con discapacidad	BSC1E3	el transporte público, no está adecuado	accesibilidad inadecuada	ambientales/ físicas
		Yo cambiaría un cambio estructural donde en todas las vías hayan rampas y mejoría la señalización para que se	BSC1E4	un cambio estructural donde en todas las vías hayan rampas y mejoría la señalización para que se movilicen mejor	accesibilidad inadecuada	ambientales/ físicas

		<p>movilicen mejor como en las grandes ciudades ej. Medellín, también me gustaría que arreglaran las alcantarillas y las calles no se inunden, hay que traer más turismo y embellecer la región</p>				
		<p>me gustaría que hubiera más rampitas,</p>	BSC1E5	<p>mas rampitas, andenes más bajos</p>	<p>accesibilidad inadecuada</p>	<p>ambientales/ físicas</p>

		andenes más bajos				
		que en todos los edificios haya ascensor que en los hospitales sea fácil ir a visitar a los enfermos	BSC1E6	que en todos los edificios haya ascensor	accesibilidad inadecuada	ambientales/ físicas
		crear la ruta social y más control en el servicio de piratas	BSC1E7	crear la ruta social	accesibilidad inadecuada	ambientales/ físicas
		que hagan rampas para poder movilizarse	BSC1E8	rampas para poder movilizarse	accesibilidad inadecuada	ambientales/ físicas
		colocar señalización en el barrio	BSC1E9	colocar señalización	accesibilidad inadecuada	ambientales/ físicas

		ya que no hay y las calles están muy malas				
		cambiaría la señalización, que hayan pasos peatonales	BSC1E10	cambiaría la señalización	accesibilidad inadecuada	ambientales/ físicas
5	5. ¿Qué conocimiento tiene usted de las estrategias que se implementan en el municipio de Villa del Rosario que contribuya a la inclusión	No conozco estrategias, me siento y nos sentimos ignorados por la sociedad en general.	BSC2E1	Nos sentimos ignorados por la sociedad en general.	afectación emocional por exclusión	Actitudinales.
		No tengo conocimiento de eso.	BSC2E2	no tengo conocimiento	falta de información	Comunicativas.
		políticas públicas ya están por decreto y	BSC2E3	políticas públicas esperamos que se implementen este año	percepción social positiva	actitudinales

<p>social y de las personas en situación de discapacidad?</p>	<p>esperamos que se implementen en este año</p>				
	<p>conocer, como conocer que haya inclusión para nosotros, solo veo que son promesas , yo he pasado por dos gobiernos donde nos han prometido cosas y no han cumplido , me atrevo a decir que</p>	<p>BSC2E4</p>	<p>me atrevo a decir que hicimos las políticas públicas , pero a nosotros no nos tocó nada queremos, que aprovechen nuestras ideas para el bien común</p>	<p>insatisfacción con el gobierno</p>	<p>actitudinales</p>

	<p>hicimos las políticas públicas , pero a nosotros no nos tocó nada queremos, que aprovechen nuestras ideas para el bien común</p>				
	<p>Conozco cursos, nos han invitado a chucuta, ahorita nos están enseñando el lenguaje de señas. eso es importante</p>	<p>BSC2E5</p>	<p>Ahorita nos están enseñando el lenguaje de señas. eso es importante</p>	<p>inclusión social</p>	<p>comunicativas</p>

	<p>a mí me parece que nada, porque por ejemplo estamos en esta asociación pero no nos han ayudado a nada a otros escuchamos que ayudan pero a nosotros no</p>	BSC2E6	<p>me parece que nada, porque no nos han ayudado a nada</p>	<p>insatisfacción con el gobierno</p>	<p>actitudinales</p>
	<p>no conozco las estrategias</p>	BSC2E7	<p>no conozco</p>	<p>falta de información</p>	<p>comunicativas</p>
	<p>casi no las conozco</p>	BSC2E8	<p>no las conozco</p>	<p>falta de información</p>	<p>comunicativas</p>
	<p>no tengo conocimiento de eso</p>	BSC2E9	<p>no tengo conocimiento</p>	<p>falta de información</p>	<p>comunicativas</p>

		no las hay, nosotros las personas en situación de discapacidad nos sentimos abandonados	BSC2E10	no las hay	afectación emocional por exclusión	actitudinales
6	6. ¿Qué opina usted de las estrategias implementadas para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad?	que hay poca escucha, atención y bienestar para nosotros	BSC2E1	que hay poca escucha, atención y bienestar	afectación emocional por exclusión	actitudinales
		De parte de sódica son buenas las clases de señas para un mejor conocimiento en	BSC2E2	son buenas las clases de señas para un mejor conocimiento	percepción social positiva	ambientales/ físicas

		<p>lengua de señas pero muy demoradas, por eso estamos a la espera de buenos cursos para ser cada día mejores.</p>			
		<p>son regulares porque no dan solución para lo que se necesita</p>	<p>BSC2E3</p>	<p>son regulares, no dan solución para lo que se necesita</p>	<p>insatisfacción con el gobierno</p>
					<p>ambientales/ físicas</p>

	<p>que están solo en el papel pero no se ejecutan todo queda en bala y no hacen nada , lo mínimo que deberíamos tener es una sede donde podernos reunir tener mejores garantías nosotros pretendemos mejorar nuestra calidad de vida , tener más sentido de pertenencia</p>	<p>BSC2E4</p>	<p>están solo en el papel pero no se ejecutan todo queda en bla bla y no hacen nada</p>	<p>insatisfacción con el gobierno</p>	<p>actitudinales</p>
--	---	---------------	---	--	----------------------

		y más importancia				
		<p>en la alcaldía dicen que nos van hacer unos cursos eso es bueno</p> <p>en diciembre hicimos uno de bisutería y aprendimos cositas</p>	BSC2E5	la alcaldía dicen que nos van hacer unos cursos	satisfacción con el gobierno	actitudinales
		<p>nada y ninguna, no hacen nada por el</p>	BSC2E6	no hacen nada por el bienestar de esta asociación	insatisfacción con el gobierno	ambientales/ físicas

		bienestar de esta asociación				
		no las conozco, no sé de qué tratan	BSC2E7	no las conozco	falta de información	ambientales/ físicas
		no las conozco, no sé de qué tratan	BSC2E8	no las conozco	falta de información	ambientales/ físicas
		no tengo conocimiento	BSC2E9	no tengo conocimiento	falta de información	ambientales/ físicas
		Que hay que cambiar muchas cosas, que nos incluyan ya que no lo hacen.	BSC2E10	Que nos incluyan ya que no lo hacen.	insatisfacción con el gobierno	actitudinales

7	¿Cómo siente usted que es el comportamiento de las personas del común frente al tema de discapacidad?	El comportamiento es de indiferencia y de lastima eso lo percibo yo y hacia los otros compañeros de la misma población de discapacitados es lo mismo.	BSC2E1	el comportamiento es de indiferencia y de lastima	afectación emocional por exclusión	actitudinales
		De las personas conocidas el comportamiento o que me conocen, el comportamiento es	BSC2E2	la comunidad es de indiferencia	afectación emocional por exclusión	actitudinales

		bueno y aceptable, del resto de la comunidad es de indiferencia, lastima y pesar.				
		desconocen el tema de la discapacidad	BSC2E3	desconocen el tema	falta de información	actitudinales
		estamos en un municipio donde se ve el respeto de las personas del común, frente al tema de discapacidad ad nos dan	BSC2E4	se ve el respeto de las personas del común, frente al tema de discapacidad	percepción individual positiva	actitudinales

		el puesto que nosotros nos merecemos si pueden nos colaboran				
		con las personas que he tratado yo, me han tratado bien	BSC2E5	me han tratado bien	percepción individual positiva	actitudinales
		pues, muy poco, porque ve uno que ven las personas en condición de discapacidad y nadie	BSC2E6	ven las personas en condición de discapacidad y nadie lo ayuda a pasar las calles y si ellos no nos ayudan menos el gobierno	percepción individual negativa	ambientales/ físicas

		<p>lo ayuda a pasar las calles y si ellos no nos ayudan menos el gobierno</p>				
		<p>falta de respeto, se interesan muy poco, nos sentimos marginados en algunas localizaciones en las citas de la salud, los espacios públicos y transporte público</p>	BSC2E7	<p>falta de respeto, se interesan muy poco, nos sentimos marginados</p>	<p>afectación emocional por exclusión</p>	<p>actitudinales</p>

		no los tienen en cuenta, somos ignorados , se burlan de nosotros, creen que somos menos que ellos	BSC2E8	somos ignorados , se burlan de nosotros, creen que somos menos que ellos	afectación emocional por exclusión	actitudinales
		es bueno, es normal	BSC2E9	es normal	percepción individual positiva	actitudinales
		mal, se burlan de uno, lo discriminan	BSC2E10	se burlan de uno, lo discriminan	afectación emocional por exclusión	actitudinales
8	8. ¿Qué sugerencias daría usted para contribuir al bienestar social,	me gustaría que se arreglara la infraestructura de mi casa y	BSC2E1	me gustaría que se arreglara la infraestructura de mi casa y alrededor ya que hay inundaciones	accesibilidad inadecuada	ambientales/ físicas

<p>cultural y laboral de las personas en situación de discapacidad?</p>	<p>alrededor ya que hay inundaciones, eso me gustaría para mejorar mi bienestar y el de los vecinos</p>				
	<p>Más beneficios como en la parte laboral ayudas, y en lo social un mercado, nos dan una vez al año el mercadito, ojala fuera seguido, ya que a veces</p>	<p>BSC2E2</p>	<p>No tenemos un trabajo continuo, no tenemos un sostenimiento.</p>	<p>afectación económica/ insatisfacción con los planes y proyectos del gobierno</p>	<p>ambientales/ físicas</p>

<p>no tenemos un trabajo continuo, no tenemos un sostenimiento, ojala el mercadito fuera seguido.</p>				
<p>culturizar a las personas, porque no tienen el conocimiento</p>	BSC2E3	culturizar a las personas	<p>ausencia de campañas de sensibilización</p>	ambientales/ físicas
<p>que cumplan que no se quede solo en en promesas</p>	BSC2E4	que no se quede solo en promesas	<p>insatisfacción con el gobierno</p>	actitudinales

	<p>necesitaría mos que el alcalde hablara con el gobernador y nos asignen un sitio para vender cositas, porque somos de bajos recursos</p>	<p>BSC2E5</p>	<p>nos asignen un sitio para vender cositas, porque somos de bajos recursos</p>	<p>afectación económica</p>	<p>actitudinales</p>
	<p>que el gobierno diga si hay asociaciones que las ayuden , porque nosotros no hemos visto eso</p>	<p>BSC2E6</p>	<p>que el gobierno diga si hay asociaciones que las ayuden</p>	<p>insatisfacción con el gobierno</p>	<p>actitudinales</p>

		<p>capacitación en todos los barrios, escuelas públicas y liceos deben colaborar facilitando los espacios para cada barrio solicitar ayudas a las universidades para capacitación</p>	BSC2E7	capacitación en todos los barrios, escuelas públicas y liceos	<p>ausencia de campañas de sensibilización</p>	actitudinales
		<p>que nos incluyan laboralmente y que nos den más beneficios</p>	BSC2E8	que nos incluyan laboralmente	<p>insatisfacción con el gobierno</p>	ambientales/ físicas
		<p>Que haya una sede,</p>	BSC2E9	que nos tengan en cuenta	<p>afectación emocional por exclusión</p>	actitudinales

		que nos tengan en cuenta, ya que no lo hacen.				
		en lo cultural, que nos den cursos con las capacidades que tenemos para ganar sustento, que den oportunidades de trabajar	BSC2E10	que nos den cursos con las capacidades que tenemos para ganar sustento	exclusión laboral	ambientales/ físicas
9	9. ¿Qué opinión tiene usted de la inclusión social de las	me siento bien , es normal, porque casi no me siento rechazado	BSC2E1	casi no me siento rechazado por la comunidad	percepción individual positiva	actitudinales

personas en situación de discapacidad?	por la comunidad				
	Tengo una buena aceptación por parte de mis allegados.	BSC2E2	tengo una buena aceptación	percepción individual positiva	actitudinales
	la inclusión es mala, no nos tienen en cuenta para nada	BSC2E3	no nos tienen en cuenta para nada	exclusión social	actitudinales
	el gobierno dice que hay prosperidad para todos, pero sé que el gobierno envía ayudas o manda cosas pero ese dinero se desvía y	BSC2E4	inclusión social debe ser en ayuda, vivienda y bienestar social	insatisfacción con el gobierno	actitudinales

	<p>no nos llega a nosotros, no sé dónde quedara, tengo conocimiento por amigos, abogados, inclusión social debe ser en ayuda, vivienda y bienestar social</p>				
	<p>a veces la gente permite la inclusión como a veces no</p>	<p>BSC2E5</p>	<p>la gente permite la inclusión como a veces no</p>	<p>exclusión social</p>	<p>actitudinales</p>

	me he dado cuenta que hay muchas personas que están en cama y ni la misma familia los ayudan	BSC2E6	personas que están en cama y ni la misma familia los ayudan	percepción individual negativa	actitudinales
	es muy bajo el porcentaje de la inclusión social , menos del 50%	BSC2E7	es muy bajo el porcentaje de la inclusión social	percepción individual negativa	actitudinales
	Mala, no nos tienen en cuenta, el alcalde debería hacer más por nosotros.	BSC2E8	no nos tienen en cuenta	insatisfacción con el gobierno	actitudinales

		no hay inclusión no nos tienen en cuenta	BSC2E9	no hay inclusión	exclusión social	actitudinales
		es pésima la inclusión	BSC2E10	es pésima la inclusión	exclusión social	actitudinales
10	¿Considera usted que las personas con capacidades diferentes son vulnerables?	Si somos porque a veces se aprovechan de nosotros porque creen que somos bobitos del todo.	BSC2E1	Se aprovechan de nosotros porque creen que somos bobitos del todo.	afectación emocional por exclusión	ambientales/ físicas
		No, porque cree que él se defiende bien, aun con su discapacidad auditiva.	BSC2E2	Porque cree que él se defiende bien, aun con su discapacidad auditiva.	percepción individual positiva	actitudinales

	<p>si claro, porque primero no se violan los derechos a la accesibilidad</p>	<p>BSC2E3</p>	<p>si claro se violan los derechos a la accesibilidad</p>	<p>accesibilidad inadecuada</p>	<p>ambientales/ físicas</p>
	<p>claro somos personas vulnerables porque desde que uno tiene uso de razón uno ve que es diferente a los demás y esta vulnerabilidad se ve reflejada en nosotros que</p>	<p>BSC2E4</p>	<p>claro porque desde que uno tiene uso de razón uno ve que es diferente a los demás</p>	<p>afectación emocional por exclusión</p>	<p>ambientales/ físicas</p>

		sufrimos este flagelo				
		sí , porque hacemos personas que no podemos trabajar y más por la edad, es difícil, trabajito es lo que más uno necesita	BSC2E5	sí , porque hacemos personas que no podemos trabajar	exclusión laboral	actitudinales
		yo digo que sí, porque en las asociaciones no ayudan si alguien lo necesita	BSC2E6	sí, porque en las asociaciones no ayudan si alguien lo necesita una silla de ruedas o si necesita ayuda para ir a medico	percepción individual negativa	ambientales/ físicas

		una silla de ruedas o si necesita ayuda para ir a médico, solo ve unos políticos cuando hay votaciones				
		si porque cualquier situación de inseguridad los puede poner en discapacidad	BSC2E7	cualquier situación de inseguridad los puede poner en discapacidad	afectación emocional por exclusión	ambientales/ físicas
		sí, porque no tenemos las mismas oportunidades que los demás	BSC2E8	no tenemos las mismas oportunidades que los demás	afectación emocional por exclusión	actitudinales

		si, ya que soy una señora de la tercera edad y discapacidad y no me tienen en cuenta	BSC2E9	soy una señora de la tercera edad y discapacidad y no me tienen en cuenta	exclusión social	actitudinales
		yo creo que si por las faltas que tenemos, porque no tenemos trabajo, no tenemos suficientes ayudas deberían acordarse más de nosotros	BSC2E10	no tenemos trabajo, no tenemos suficientes ayudas	exclusión social	actitudinales
11	¿Qué perspectiva tiene usted	Buenos conocimientos son	BSC3E1	Casi no los puedo escuchar por mi discapacidad.	percepción individual positiva	actitudinales

del lenguaje que utilizan las personas del común frente al tema de discapacidad?	normales, aunque casi no los puedo escuchar por mi discapacidad.				
	Un lenguaje normal, tal vez porque casi no escucho bien.	BSC3E2	un lenguaje normal	percepción individual positiva	comunicativas
	si se presenta pero es más por desconocimiento	BSC3E3	se presenta por desconocimiento	falta de información	actitudinales

	hay personas que lo hacen porque no tienen el conocimiento , no han vivido en carne propia estas cosas, ellos lo diferencian a uno con estas palabras en mi caso por ejemplo me han dicho ahí viene el mocho, el inútil, el parapléjico , el discapacita	BSC3E4	hay personas que lo hacen porque no tienen el conocimiento	afectación emocional por exclusión	actitudinales
--	--	--------	--	---	---------------

		do pero la palabra correcta es personas en condición de discapacidad				
		a veces se presenta esos comentarios como allá va la chuequita y uno a veces se siente mal pero uno le pide a Dios que de fuerzas y ya uno no para bolas	BSC3E5	a veces se presenta esos comentarios como allá va la chuequita	afectación emocional por exclusión	actitudinales

		<p>uno ve que hay muchas personas que están en situación de discapacidad y nadie ayuda y si he escuchado mucho ese lenguaje y la alcaldía no hace nada</p>	<p>BSC3E6</p>	<p>si he escuchado mucho ese lenguaje y la alcaldía no hace nada</p>	<p>percepción individual negativa</p>	<p>comunicativas</p>
		<p>algunas tienen conciencia pero a otros que no entienden la situación de la</p>	<p>BSC3E7</p>	<p>no entienden la situación de la persona que se encuentra e este estado</p>	<p>percepción individual negativa</p>	<p>actitudinales</p>

		persona que se encuentra en este estado				
		pienso que tienen un mal lenguaje para referirse a las personas con discapacidad	BSC3E8	tienen un mal lenguaje para referirse a las personas con discapacidad	lenguaje inadecuado	comunicativas
		yo pienso que nos tratan bien	BSC3E9	nos tratan bien	percepción individual positiva	actitudinales
		mal lenguaje le ponen apodos , lo hacen personas estudiadas y del común	BSC3E10	mal lenguaje le ponen apodos	lenguaje inadecuado	comunicativas

1 2	¿Cuál es su opinión frente a las estrategias de comunicación utilizadas con las personas en situación de discapacidad?	No tengo una gran opinión, lo de siempre, que casi no utilizan estrategias para la buena comunicación , son indiferentes la mayoría de veces.	BSC3E1	Lo de siempre, que casi no utilizan estrategias para la buena comunicación, son indiferentes la mayoría de veces.	percepción individual negativa	comunicativas
		La única estrategia que le dan a mi hijo, es la clase de lengua de señas, pero como él es conocido de muchos años hay buen	BSC3E2	la única estrategia que le dan a mi hijo, es la clase de lengua de señas	comunicación asertiva	comunicativas

		entendimiento con la comunidad				
		no conozco, no las hay, es mala la comunicación que las personas del común tienen con las personas con discapacidad	BSC3E3	no conozco, no las hay, es mala la comunicación	comunicación inadecuada	actitudinales
		hasta el momento no conozco ese tipo de estrategias no veo ninguna enseñanza a personas	BSC3E4	no conozco ese tipo de estrategias no veo ninguna enseñanza a personas de común para que nos valoren	ausencia de campañas de sensibilización	actitudinales

		de común para que nos valoren, ningún tipo de capacitación ya que somos parte del municipio y deben tenernos en cuenta para mejorar el vocabulario				
		no conozco ninguna	BSC3E5	no conozco	falta de información	ambientales/ físicas
		no conozco ninguna	BSC3E6	no conozco	falta de información	ambientales/ físicas
		es importante que las EPS el gobierno las obligue	BSC3E7	es importante que las EPS el gobierno las obligue a cumplir oportunamente	insatisfacción con los servicios de salud	comunicativas

		a cumplir oportunamente para suplir la deficiencia a tiempo				
		Es regular, porque aún se presentan problemas con la manera que nos tratan las demás personas y nadie hace nada.	BSC3E8	aun se presentan problemas con la manera que nos tratan las demás personas	exclusión social	actitudinales
		Es regular deberían de llamar los muchachos de las universidades para	BSC3E9	Hay mucha incomprensión por parte de las demás personas.	comunicación inadecuada	comunicativas

		que ayuden a que nos comuniquemos mejor, ya que hay mucha incomprensión por parte de las demás personas.				
		Son pésimas, a veces es difícil comunicarnos con las otras personas, ellos no todas las veces nos entienden.	BSC3E10	a veces es difícil comunicarnos con las otras personas	comunicación inadecuada	comunicativas
13	¿Qué falencias encuentra	considero que no hay falencias,	BSC3E1	ellos no podrán entender si no está en nuestra posición	percepción individual negativa	actitudinales

usted que se presentan en la comunicación de las personas en situación de discapacidad y las personas del común?	porque ellos no podrán entender si no está en nuestra posición				
	No encuentro falencias en la comunicación de mi hijo ya que lo conocen de muchos años atrás.	BSC3E2	no encuentro falencias en la comunicación	comunicación asertiva	comunicativas
	falta de capacitación, ya que la comunicación es mala	BSC3E3	falta de capacitación	ausencia de campañas de sensibilización	comunicativas
	desde mi punto de vista hay personas	BSC3E4	me dicen el mocito pero no de una manera ofensiva en cambio hay otras que si me tratan mal	comportamiento inadecuado	actitudinales

		que me dicen el mocito pero no de una manera ofensiva en cambio hay otras que si me tratan mal y me discriminan				
		enredada, porque a uno lo invitan a un lado cuando va a charlas con las otras personas es difícil	BSC3E5	enredada, cuando va a charlas con las otras personas es difícil	comunicación inadecuada	comunicativas
		regular , porque si son vecinos se	BSC3E6	si son vecinos se acomiden ayudar los demás no	percepción social negativa	actitudinales

		acomiden ayudar pero las demás personas no				
		que las personas del común algunas veces no entienden la situación y no nos respetan	BSC3E7	no entienden la situación y no nos respetan	comunicación inadecuada	actitudinales
		falta de conocimiento y sensibilización	BSC3E8	falta de conocimiento y sensibilización	ausencia de campañas de sensibilización	actitudinales
		Es mala la comunicación.	BSC3E9	Es mala la comunicación.	comunicación inadecuada	comunicativas
		Mas comprensión, ya que	BSC3E10	Exageran en la comunicación o nos ignoran.	afectación emocional por exclusión	comunicativas

		exageran en la comunicación o nos ignoran.				
14	Describa su experiencia, al momento de comunicarse con las personas del común.	Bien atendido, a veces me toca hablar en tono fuerte y me hablen así, para poder mantener la conversación, y así mismo las personas me tienen paciencia.	BSC3E1	bien atendido, a veces me toca hablar en tono fuerte y me hablen así	percepción individual positiva	comunicativas
		La experiencia es buena, porque a mi hijo lo	BSC3E2	Algunas veces es de risas de buena intención.	comunicación asertiva	actitudinales

		conocen muy bien y además algunas veces es de risas de buena intención.			
		no he tenido ningún problema	BSC3E3	ningún problema	comunicación asertiva actitudinales
		ya lo mencionaba anteriormente hay personas que me tratan bien y otras que me tratan mal pero son más las personas que me tratan bien	BSC3E4	hay personas que me tratan bien y otras que me tratan mal	percepción individual positiva actitudinales
		nunca he	BSC3E5	nunca he tenido problema	comunicación actitudinales

		tenido problema			asertiva	
		buena no he tenido ningún problema con nadie	BSC3E6	No he tenido ningún problema con nadie.	comunicación asertiva	actitudinales
		teniendo discapacidad auditiva debo advertirles y solicitarles el favor de que me hablen en un tono alto y mirándome a los ojos, por mi discapacidad motriz solicitar el favor de	BSC3E7	debo advertirles y solicitarles el favor de que me hablen en un tono alto y mirándome a los ojos, por mi discapacidad motriz solicitar el favor de acompañarme lento	comunicación inadecuada	comunicativas

		acompañar me lento				
		no nos prestan atención es mala la comunicación	BSC3E8	no nos prestan atención	comunicación inadecuada	actitudinales
		Mi experiencia es buena, me comunico bien con los demás	BSC3E9	me comunico bien con los demás	comunicación asertiva	comunicativas
		los saludos a mis compañeros es buena	BSC3E10	los saludos a mis compañeros es buena	comunicación asertiva	comunicativas

1 5	¿Qué opinión tiene del manejo de lengua de señas por personas del común?	Muy poco conocimiento apenas lo estoy aprendiendo , pero es importante que todos lo aprendamos .	BSC3E1	muy poco conocimiento	falta de información	actitudinales
		Mi hijo maneja muy bien el lenguaje, pero he visto que pocos se interesan por aprender, por eso es regular.	BSC3E2	He visto que pocos se interesan por aprender, por eso es regular.	actitud indiferente frente al tema	comunicativas
		no lo manejan	BSC3E3	no lo manejan	falta de información	ambientales/ físicas
		grave porque yo	BSC3E4	grave porque poco del tema	falta de información	actitudinales

		soy uno que poco se del tema				
		difícil, pero poco a poco se va entendiendo y las demás personas deben aprender porque es bueno que ellos puedan comunicarse con los sordomudos	BSC3E5	Las demás personas deben aprender porque es bueno que ellos puedan comunicarse con los sordomudos.	comunicación inadecuada	actitudinales
		Que todos deberían de aprender porque uno los ve y no sabe que le	BSC3E6	Todos deberían de aprender porque uno los ve y no sabe que le están diciendo.	comunicación inadecuada	actitudinales

		están diciendo si quieren agua o algo más uno no sabe que quieren.			
		Importante conocer el lenguaje de señas que conozca lo básico porque cualquier momento usted se va a enfrentar y dialogar con una persona que tiene una discapacidad	BSC3E7	cualquier momento usted se va a enfrentar y dialogar con una persona que tiene una discapacidad	falta de información
		no saben del tema	BSC3E8	deberían aprenderlo para manejar su comunicación	falta de información
					comunicativas
					ambientales/ físicas

		deberían aprenderlo para manejar su comunicación				
		la gente está tratando de aprender ese lenguaje de señas	BSC3E9	la gente está tratando de aprender ese lenguaje	percepción individual positiva	actitudinales
		algunos saben, falta de comunicación	BSC3E10	falta de comunicación	comunicación inadecuada	comunicativas

Anexo N° 25

Sistematización del grupo Focal

GRUPO FOCAL							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	CODIFICACION	UNIDADES DE ANALISIS	CATEGORIAS INDUCTIVAS	CATEGORIAS DEDUCTIVAS	
1	¿Cómo se siente usted cuando se moviliza por las calles del municipio de Villa del Rosario	me siento inconforme e intranquilo porque las calles no son las más adecuadas	GFC1E1	Facilitar el transporte público en las carreteras	afectación emocional por exclusión	ambientales/ físicas	
		me siento insegura , hay muchos huecos	GFC1E2	insegura muchos huecos	afectación emocional por exclusión	ambientales/ físicas	
		Me siento intranquilo , porque no hay cuidado	GFC1E3	Intranquilo, no hay cuidado especial y digno.	afectación emocional por exclusión	actitudinales	

		especial y digno, no hay sensibilización por parte de las personas del común.				
		con ella me toca irme poco a poco y cuando llueve es muy difícil, arrastrar la silla de rueda , me toca buscar ayuda	GFC1E4	me toca irme poco a poco y cuando llueve es muy difícil	accesibilidad inadecuada	ambientales/ físicas
		me siento mal con mis derechos vulnerados	GFC1E5	mis derechos vulnerados	afectación emocional por exclusión	actitudinales
2	¿Qué reformas considera	De parte de la gobernación	GFC1E1	Reformas como beneficios y sostenimiento.	insatisfacción con el gobierno	actitudinales

que es necesario realizar en las normas que velan por el bienestar social y la movilidad de las personas en situación de discapacidad?	no tienen ninguna ayuda, realizar beneficios y sostenimiento.				
	acceso fácil como rampas en edificios públicos hay más ascensores que rampas y más conciencia para sus usos de discapacidad con las personas del común	GFC1E2	reformas en accesibilidad	accesibilidad inadecuada	ambientales/ físicas
	recibir aportes económicos	GFC1E3	aportes económicos	afectación económica	actitudinales

		, en caso de no poder trabajar por completo				
		que me ayudaran económica mente o al menos con un mercadito yo no puedo trabajar y me toca hacerle todo a ella	GFC1E4	yo no puedo trabajar y me toca hacerle todo a ella	afectación económica	actitudinales
		reforma total en cuanto a calles, andenes, movilizaci3n personas con	GFC1E5	reforma total en cuanto a calles, andenes	accesibilidad inadecuada	ambientales/ f3sicas

		discapacida d				
3	Describe su experiencia cuando utiliza el transporte público del municipio.	Quando utilizo carro público o taxi es normal, pero los conductores de buseta no tienen conciencia de la vulnerabilidad en mi cuerpo.	GFC1E1	no hay conciencia de la vulnerabilidad en mi cuerpo	afectación emocional por exclusión	actitudinales
		Los conductores de buseta me ignoran porque me ven con discapacidad.	GFC1E2	me ignora el transporte publico	afectación emocional por exclusión	actitudinales

		<p>La experiencia ha sido mala, porque los conductores no tienen conciencia con la discapacidad ni colaboración.</p>	GFC1E3	no hay conciencia ni colaboración	afectación emocional por exclusión	actitudinales
		<p>muy difícil porque no podemos llevarla bien tenemos que estarla agarrando porque se nos cae , con ella solo podemos utilizar taxi</p>	GFC1E4	con ella solo podemos utilizar taxi porque en buseta no nos podemos montar	accesibilidad inadecuada	ambientales/ físicas

		porque en buseta no nos podemos montar				
		Transporte adecuado para las diligencias y más señalizaciones.	GFC1E5	transporte adecuado para las diligencias	accesibilidad inadecuada	ambientales/ físicas
4	¿Qué cambiaría usted de la infraestructura del municipio, para que le sea más fácil movilizarse en él?	que nos adecuaran un servicio de transporte especial, para asistir a los servicios de salud	GFC1E1	servicio de transporte especial	accesibilidad inadecuada	Actitudinales.
		Incluir a los edificios públicos rampas,	GFC1E2	Incluir a los edificios públicos rampas, acceso directo a los parques	accesibilidad inadecuada	ambientales/ físicas

		acceso directo a los parques y más infraestructura territorial en beneficio de todos.			
		Me gustaría transporte público adecuado y más señalizaciones para nosotros las personas en discapacidad.	GFC1E3	transporte publico adecuado y más señalizaciones	ambientales/ físicas accesibilidad inadecuada
		me gustaría que mejoraran porque yo sufro mucho	GFC1E4	yo sufro mucho para movilizarla a ella	ambientales/ físicas afectación emocional por exclusión/accesibilidad inadecuada

		para movilizarla a ella				
		el problema de las calles, mas higiene y trato para los pasajeros	GFC1E5	el problema de las calles	afectación emocional por exclusión	Actitudinales.
5	¿Qué conocimiento tiene usted de las estrategias que se implementan en el municipio de Villa del Rosario que contribuya a la	No tengo conocimiento pero yo considero que nos hacen falta muchos beneficios o ayudas.	GFC2E1	Nos hacen falta muchos beneficios o ayudas.	insatisfacción con el gobierno / afectación económica	ambientales/ físicas
		Siento que no se nos han comunicado o las estrategias,	GFC2E2	No se conocen y no se cumplen.	comunicación inadecuada	Comunicativas.

inclusión social y de las personas en situación de discapacidad?	no se conocen y no se cumplen.				
	No conozco estrategias, pero solo alguna vez nos dieron clases de señas.	GFC2E3	no conozco estrategia	falta de información	Comunicativas.
	hace tiempo el alcalde me dio un mercadito, pero ahora no	GFC2E4	hace tiempo el alcalde me dio un mercadito	afectación económica	actitudinales
	que el municipio no cumple con las políticas públicas para las personas con	GFC2E5	el municipio no cumple con las políticas publicas	insatisfacción con el gobierno	actitudinales

		discapacida d no inclusión ni laboral				
6	¿Qué opina usted de las estrategias implement adas para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacida d?	De parte de nuestra asociación sódica hemos recibido clases de lengua de señas, muy buena esa estrategia.	GFC2E1	Hemos recibido clases de lengua de señas, muy buena esa estrategia.	satisfacción por estrategias de inclusión	comunicativas
		Son escasas las estrategias, nos sentimos ignorados.	GFC2E2	son escasas las estrategias	afectación emocional por exclusión	ambientales/ físicas
		Opino que hace falta que se implemente n	GFC2E3	Hace falta que se implementen estrategias.	insatisfacción con el gobierno	ambientales/ físicas

		estrategias.				
		no conozco , el gobierno de acá no se preocupa para que nosotros conozcamos las leyes a favor de nosotros	GFC2E4	el gobierno no se preocupa para que conozcamos las leyes a favor de nosotros	insatisfacción con el gobierno	ambientales/ físicas
		Mal concepto en todos los puntos de vista.	GFC2E5	mal concepto	insatisfacción con el gobierno	actitudinales
7	¿Cómo siente usted que es el comportamiento de las personas del común	El comportamiento es de indiferencia y de lastima eso lo percibo yo y hacia	GFC2E1	el comportamiento es de indiferencia y de lastima	afectación emocional por exclusión	actitudinales

frente al tema de discapacidad?	los otros compañeros de la misma población de discapacidad es lo mismo.				
	Comportamiento ignorante y no sensibilizado, no hay empatía. En el colegio me colocan apodosos los otros estudiantes, debido a mi discapacidad.	GFC2E2	comportamiento ignorante y no sensibilizado, no hay empatía	afectación emocional por exclusión	actitudinales
	Hace falta mejor trato hacia	GFC2E3	hace falta mejor trato hacia nosotros	afectación emocional por exclusión	actitudinales

		nosotros, la gente no tiene conciencia hacia la situación o tema de discapacidad.				
		a veces si veo que como que no me tratan bien a mi hija, eso no me gusta y no la vuelvo a llevar	GFC2E4	a veces si veo que como que no me tratan bien a mi hija	afectación emocional por exclusión	actitudinales
		muy discriminados, mucha discriminación	GFC2E5	muy discriminados	afectación emocional por exclusión	actitudinales

8	<p>¿Qué sugerencias daría usted para contribuir al bienestar social, cultural y laboral de las personas en situación de discapacidad?</p>	<p>En la parte cultural y social que nos cedieran un mejor sitio algo más adecuado para nosotros y que no fuera prestado.</p>	GFC2E1	<p>que nos cedieran un mejor sitio algo más adecuado para nosotros</p>	<p>accesibilidad inadecuada</p>	<p>ambientales/ físicas</p>
		<p>Que la secretaria de educación realice talleres a los padres, estudiantes en los colegios y a la comunidad en general sobre la</p>	GFC2E2	<p>Talleres a los padres, estudiantes en los colegios y a la comunidad en general sobre la aceptación, inclusión del tema de las personas en discapacidad.</p>	<p>ausencia de campañas de sensibilización</p>	<p>ambientales/ físicas</p>

		aceptación, inclusión del tema de las personas en discapacidad.			
		Adquirir más conocimiento o estrategias, terapias continuas y ejercicios que reforzaran su capacidad debido a la trombosis.	GFC2E3	adquirir más conocimiento o estrategias, terapias continuas y ejercicios que reforzaran su capacidad	falta de información ambientales/ físicas
		que nos dieran más mercados y que nos tuvieran	GFC2E4	que nos tuvieran más en cuenta	afectación económica / insatisfacción con el gobierno actitudinales

		más en cuenta				
		Que se realice un proyecto y se le dé termino, que no quede inconcluso, tengo dos cursos en pizzería y construcción y no me dan trabajo, pararon el curso de lengua de señas, creando perdidas económicas y de tiempo y problemas psicológicos	GFC2E5	tengo dos cursos en pizzería y construcción y no me dan trabajo	insatisfacción con el gobierno	actitudinales

9	¿Qué opinión tiene usted de la inclusión social de las personas en situación de discapacidad?	Tengo buena comunicación, buen trato. Pero a veces la comunidad no sabe la importancia de este término, y a veces se les olvida tratarnos bien , la comunidad es cambiante.	GFC2E1	a veces la comunidad no sabe la importancia de este término, y a veces se les olvida tratarnos bien	afectación emocional por exclusión	actitudinales

	Hace falta aceptación en este tema, tanto en educación como en general.	GFC2E2	hace falta aceptación en este tema	exclusión Social	actitudinales
	Me siento vulnerable y con burlas, no hay una buena y clara inclusión.	GFC2E3	me siento vulnerable y con burlas	afectación emocional por exclusión	actitudinales
	yo pienso que la inclusión es mala, casi no cuentan con nosotros para nada	GFC2E4	la inclusión es mala, casi no cuentan con nosotros	exclusión Social	actitudinales

		opinión negativa ya que los entes territoriales y municipales, no destinan completo para la inclusión social, no hay apoyo	GFC2E5	los entes territoriales y municipales, no destinan completo para la inclusión social, no hay apoyo	insatisfacción con el gobierno	actitudinales
1 0	¿Considera usted que las personas con capacidades diferentes son vulnerables ?	Si somos vulnerables, porque necesitamos de mucho autocuidado.	GFC2E1	Porque necesitan de mucho autocuidado.	percepción individual negativa	ambientales/ físicas
		Si ya sé que se aprovechan de nuestra discapacidad	GFC2E2	se aprovechan de nuestra discapacidad	percepción individual negativa	ambientales/ físicas

d.				
Si, ya que algunas veces no me puedo defender solo.	GFC2E3	No me puedo defender solo.	afectación emocional por exclusión	ambientales/ físicas
pues sí, porque tiene uno que lidiarlas, hacerles todo	GFC2E4	sí, porque tiene uno que lidiarlas	afectación familiar	actitudinales
si ya que nos han vulnerado nuestros derechos, pero humanamente no son indiscriminadas	GFC2E5	han vulnerado nuestros derechos	afectación emocional por exclusión	actitudinales

1 1	¿Qué perspectiva tiene usted del lenguaje que utilizan las personas del común frente al tema de discapacidad?	Muy mala perspectiva, usan un lenguaje discriminatorio y burlón.	GFC3E1	Usan un lenguaje discriminatorio y burlón.	lenguaje inadecuado	comunicativas
		La perspectiva es regular, ya que les hace falta sensibilización.	GFC3E2	Hace falta sensibilización.	ausencia de campañas de sensibilización	actitudinales
		Que hay mucha burla y poca aceptación, malas chanzas, tengo muy mal perspectiva.	GFC3E3	que hay mucha burla y poca aceptación, malas chanzas	comportamiento inadecuado	actitudinales

		yo digo que hay que tenerle lastima a esas personas, no hay que tratarlas mal eso no me gusta que digan malas palabras	GFC3E4	yo digo que hay que tenerle lastima a esas personas	afectación emocional por exclusión	actitudinales
		nos ignoran los derechos ,deberían de crear en el municipio pedagogía para las personas del común sobre el lenguaje, trato y derechos	GFC3E5	nos ignoran los derechos	ausencia de campañas de sensibilización	actitudinales

		personas con condición de discapacidad total				
1 2	¿Cuál es su opinión frente a las estrategias de comunicación utilizadas con las personas en situación de discapacidad?	Deben tener y haber una mejor voluntad para una mejor comunicación.	GFC3E1	haber una mejor voluntad para una mejor comunicación	comunicación inadecuada	actitudinales
		La opinión es buena depende de la discapacidad, hace falta más capacitaciones para una buena guía en cuanto a	GFC3E2	Hacen falta personas más sensibilizadas en el tema.	ausencia de campañas de sensibilización	actitudinales

		sitios públicos, hacen falta personas más sensibilizadas en el tema.			
		Estrategias normales, solo conozco esas de salud.	GFC3E3	solo conozco esas de salud	comunicación asertiva comunicativas
		no conozco ninguna	GFC3E4	no conozco	falta de información ambientales/ físicas
		son vulgares, son altaneros, debería haber una capacitación para las personas del común,	GFC3E5	son vulgares, son altaneros, debería haber una capacitación para las personas del común	Comportamiento inadecuado / ausencia de campañas de sensibilización. actitudinales

		no discriminar las personas en condición de discapacidad				
13	¿Qué falencias encuentra usted que se presentan en la comunicación de las personas en situación de discapacidad y las personas del común?	No encuentro muchas falencias en mi hijo debido a que su discapacidad es parálisis pero percibe y evidencia que las personas del común no se interesan en la buena comunicación	GFC3E1	Percibe y evidencia que las personas del común no se interesan en la buena comunicación.	comunicación asertiva	comunicativas

		ón.				
		Las falencias son regulares porque no todas las personas se interesan por entablar una buena comunicación.	GFC3E2	No todas las personas se interesan por entablar una buena comunicación.	comunicación inadecuada	actitudinales
		Falencia al poco entendimiento y comprensión a la hora de	GFC3E3	Poco entendimiento y comprensión a la hora de conversar, no nos regalan mucho tiempo.	comunicación inadecuada	actitudinales

		<p>conversar, no nos regalan mucho tiempo.</p>				
		<p>es mala la comunicaci ón que hay, hay personas que entienden y tienen paciencia con las personas con discapacida d , en cambio otras no</p>	GFC3E4	<p>hay personas que entienden y tienen paciencia con las personas con discapacidad , en cambio otras no</p>		<p>comunicativas</p>
		<p>No hay un sistema educativo, que capacite a</p>	GFC3E5	<p>no hay un sistema educativo, que capacite a las personas en condición de discapacidad para</p>	<p>ausencia de campañas de sensibilización</p>	<p>ambientales/ físicas</p>

		<p>las personas en condición de discapacidad para poder dialogar con las personas del común, que yo creo al nosotros aprender hablar ellos también aprenderían.</p>		<p>poder dialogar con las personas del común</p>		
14	<p>Describa su experiencia, al momento de comunicarse con las personas</p>	<p>Debido a la discapacidad de mi hijo nunca habla, en lo personal es un poco desgastante.</p>	GFC3E1	<p>Mi hijo nunca habla, en lo personal es un poco desgastante.</p>	<p>afectación familiar</p>	<p>comunicativas</p>

del común	La comunicación es normal, pero a veces la gente del común se quiere aprovechar de la situación en cuanto manejamos dinero.	GFC3E2	la comunicación es normal	comportamiento inadecuado	comunicativas
	La experiencia es chistosa porque no puedo mover el brazo completamente, la situación es compleja y risueña.	GFC3E3	la experiencia es chistosa porque no puedo mover el brazo completamente, la situación es compleja y risueña	percepción individual positiva	actitudinales

	<p>es normal , hay personas que me tratan bien y otras no</p>	GFC3E4	<p>hay personas que me tratan bien y otras no</p>	<p>comunicación asertiva</p>	<p>actitudinales</p>
	<p>Ha sido empírica, todo esto es porque no habido la posibilidad de relacionarse con los demás porque algunos no conocen las reglas, ni tienen capacidades, si yo aprendo Y los demás lo hacen, la</p>	GFC3E5	<p>no habido la posibilidad de relacionarse con los demás</p>	<p>comunicación inadecuada</p>	<p>actitudinales</p>

		comunicación seria al 100% educativamente.				
1 5	¿Qué opinión tiene del manejo de lengua de señas por personas del común?	Es regular, pero sirve para entenderlos mejor.	GFC3E1	es regular	comunicación asertiva	comunicativas
		Hay mucha indiferencia en esta temática por las demás personas.	GFC3E2	hay mucha indiferencia	comunicación inadecuada	actitudinales
		Es interesante aprenderlo y que todos también tengamos más conocimiento	GFC3E3	es interesante aprenderlo	disposición de aprendizaje	comunicativas

		os.			
		no tiene ninguna opinión	GFC3E4	Ninguna opinión.	actitud indiferente frente al tema
		Es mala debido a que no hay conocimiento de lengua de señas , el municipio paró el proyecto de aprendizaje de lengua de señas.	GFC3E5	es mala debido a que no hay conocimiento de lengua de señas	comunicación inadecuada
					actitudinales
					actitudinales